



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Contrapesos deslocalizados del extractivismo. La multiescalaridad de los conflictos ambientales en dos casos latinoamericanos.

Mateo Alejandro Córdoba Cárdenas

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones
Internacionales (IEPRI).
Bogotá, Colombia
2021

Contrapesos deslocalizados del extractivismo. La multiescalaridad de los conflictos ambientales en dos casos latinoamericanos.

Mateo Alejandro Córdoba Cárdenas

Tesis de investigación presentada como requisito parcial para optar al título de:
Magister en Estudios Políticos

Directora:

Doctora en Ciencias-Biología Rosario Rojas Robles

Línea de Investigación:

Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones
Internacionales (IEPRI).

Bogotá, Colombia

2021

A Harry y su libertad.

A todas las víctimas humanas y no-humanas del desarrollo.

Declaración de obra original

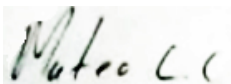
Yo declaro lo siguiente:

He leído el Acuerdo 035 de 2003 del Consejo Académico de la Universidad Nacional. «Reglamento sobre propiedad intelectual» y la Normatividad Nacional relacionada al respeto de los derechos de autor. Esta disertación representa mi trabajo original, excepto donde he reconocido las ideas, las palabras, o materiales de otros autores.

Cuando se han presentado ideas o palabras de otros autores en esta disertación, he realizado su respectivo reconocimiento aplicando correctamente los esquemas de citas y referencias bibliográficas en el estilo requerido.

He obtenido el permiso del autor o editor para incluir cualquier material con derechos de autor (por ejemplo, tablas, figuras, instrumentos de encuesta o grandes porciones de texto).

Por último, he sometido esta disertación a la herramienta de integridad académica, definida por la universidad.



Nombre: Mateo Córdoba Cárdenas

Fecha 16/04/2021

Agradecimientos

Este trabajo no sería posible sin la valentía de quienes resisten al extractivismo. Agradezco al colectivo Yasunidos, a Acción Ecológica, a Censat-Agua Viva, al Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, a Fuerza Mujeres Wayúu, a la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, al Consultorio Jurídico de la Universidad Jorge Tadeo Lozano y demás colectivos que han alimentado esta investigación con su testimonio de lucha. A Samuel Arregocés, líder social afro que me ha ofrecido con amabilidad su historia familiar de desplazamiento y lucha contra el proyecto de Cerrejón. A tantos periodistas que a pesar de las presiones económicas y editoriales continúan mostrando los saldos ambientales humanitarios del extractivismo en América Latina. Especialmente agradezco a Jean Paul Bordellini, Andrés García, Sandra Gutiérrez, Mónica Lozano y Gonzalo Guillén cuya voz hace parte de este trabajo.

Especial agradecimiento a la profesora Rosario Rojas quien con su inmensa amabilidad y sabiduría ha dirigido mi trabajo de investigación guiándome siempre por el camino de la ciencia que, además de relatar la realidad, se compromete a cambiarla. Si esta tesis pudiera ser respuesta para alguien, será resultado de la generosidad con que la profe Rosario ha insistido para que sea algo más que una pieza académica para el repositorio universitario.

A todos y todas quienes alimentan los conceptos y categorías que fueron usadas en esta tesis. A tantas autoras y académicas cuyo compromiso está siempre con la vida.

Finalmente, gracias a familiares y amigos por su entrañable acompañamiento. A Daniela por el amor y la comprensión con que me sostuvo en cada fase de escritura, en cada viaje y en cada incertidumbre. Ha sido un largo camino que sin ustedes no habría sido posible recorrer. A la Fundación Franz Weber por su infinito apoyo, por creer en mi y en mi trabajo. Son ustedes la mejor escuela para aprender a cambiar el mundo.

Resumen

A partir de dos conflictos ambientales, el Cerrejón en Colombia y Yasuní en Ecuador, este trabajo explica cómo los conflictos ambientales se han configurado como campos que transitan políticamente entre varias escalas: local, nacional e internacional. A la par, se describe el ritmo con que la conciencia ambiental global y sus expresiones más generalistas se posicionaron en el mundo contemporáneo como un elemento constitutivo de las audiencias y comunidades de sentido que buscan influir en el desenvolvimiento de disputas territoriales, o al menos visibilizarlas. Las comunidades indígenas en América Latina se han enfrentado a un modelo de desarrollo extractivista y desde el norte global cada vez son más los ciudadanos dispuestos a expresar efectivamente su rechazo contra gobiernos acusados por degradación ambiental o violación de derechos humanos.

Este trabajo analiza las trayectorias diferenciadas que en distintas escalas recorrieron los conflictos y las resistencias ambientales de los dos casos mencionados. El diálogo directo con los protagonistas de las resistencias contra el extractivismo permitió indagar a fondo sobre la deliberación de las comunidades y los colectivos ambientalistas para romper la asimetría de poder en marcos de disputa local y regional, en busca de nuevos estadios de resistencia y denuncia con vocación internacional. Así mismo, la revisión de prensa, comunicados oficiales y pronunciamientos de gobierno, facilitaron un análisis sobre las diferencias y similitudes en el papel que desempeñaron los medios de comunicación en las respuestas y estrategias de los gobiernos de Colombia y Ecuador, desde mediados de 2013, dado el potencial escalamiento de los conflictos por la distribución ecológica del territorio. Elementos como las representaciones sociales de los pueblos nativos indígenas, la inscripción ideológica de los gobiernos o la noción colectiva vigente sobre lo ambiental, mostraron ser elementos esenciales del tránsito extraterritorial de los conflictos ambientales estudiados y la construcción de audiencias que funguen cada vez más como contrapesos deslocalizados al extractivismo.

Palabras clave: Globalización, conflictos ambientales, escalas, territorio.

Abstract

Based on two environmental conflicts, Cerrejón in Colombia and Yasuní in Ecuador, this work explains how environmental conflicts have been configured as fields that move politically between various scales: local, national and international. At the same time, it describes the rhythm with which global environmental awareness and its most general expressions have positioned themselves in the contemporary world as a constitutive element of the audiences and communities of meaning that seek to influence the development of territorial disputes, or at least make them visible. Indigenous communities in Latin America have faced an extractivist development model and, from developed countries, more and more citizens are willing to express their rejection effectively against governments accused of environmental degradation or violation of human rights.

This work analyzes the different trajectories that the conflicts and the environmental resistance of the two affected cases registered on different scales. Direct dialogue with the protagonists of the resistance against extractivism determined in a background on the deliberation of communities and environmental groups to break the power asymmetry in the frameworks of local and regional dispute, in search of new stages of resistance and complaint with international vocation. Likewise, the press review, official announcements and government pronouncements, facilitated an analysis of the differences and similarities in the role of the media in the responses and strategies of the governments of Colombia and Ecuador, since mid-2013, given the potential escalation of conflicts due to the ecological distribution of the territory. Elements such as the social notions about the environment, the social representations of the indigenous native peoples or the ideological inscription of the governments showed to be determining aspects of the extraterritorial transit of the environmental conflicts studied and the construction of audiences that increasingly act as delocalized counterweights to extractivism.

Keyword: Globalization, environmental conflicts, scales, territory.

Contenido

| | |
|---|-----------|
| 1. Introducción | 19 |
| 2. Apuntes para una Ecología Política de la globalización desde las Relaciones Internacionales | 28 |
| 2.1 Las dimensiones de los conflictos..... | 28 |
| 2.1.1 ¿Qué se disputa en un conflicto ambiental? | 28 |
| 2.1.2 La opción extraterritorial | 30 |
| 2.1.3 Lo político en los conflictos ambientales | 32 |
| 2.2 La conciencia ambiental como ‘hiperobjeto’ | 35 |
| 2.2.1 Atributos del hiperobjeto..... | 35 |
| 2.2.2 La performatividad de la conciencia ambiental..... | 37 |
| 2.2.3 Imperativos en juego | 40 |
| 2.3 La deliberación política del escalamiento | 42 |
| 2.3.1 Deslocalización como posibilidad | 42 |
| 2.3.2 Diplomacia e imagen corporativa | 44 |
| 2.3.3 Actores deslocalizantes..... | 46 |
| 3. Yasuní llamando al mundo..... | 52 |
| 3.1 Reseña del conflicto | 52 |
| 3.2 Primer llamado (2007-2013) | 54 |
| 3.2.1 Campaña oficial: Buen vivir y deuda ecológica..... | 54 |
| 3.2.2 Casa común, preocupación común..... | 57 |
| 3.2.3 Las vacilaciones de Correa | 59 |
| 3.3 Yasunidos’ y el segundo llamado (2013-)..... | 61 |
| 3.3.1 La ruptura del símbolo | 61 |
| 3.3.2 Enlaces ciudadanos y el contra-ataque televisado | 63 |
| 3.3.3 La prensa como aliado estratégico | 66 |
| 3.4 La ‘yasunización’ de la política | 69 |
| 3.4.1 El sentido común de dejar el petróleo bajo tierra | 69 |
| 3.4.2 Tagaeri y Taromenane: Los nobles salvajes..... | 71 |
| 3.4.3 La Amazonía es quien la habita..... | 73 |

| | |
|---|------------|
| 4. Carbón y el lamento Wayúu | 78 |
| 4.1 Reseña del conflicto | 78 |
| 4.2 Cuarenta años después..... | 80 |
| 4.2.1 De la guerra a la sequía..... | 81 |
| 4.2.2 El río amenazado y la lucha por el agua..... | 84 |
| 4.3 Exportando la causa | 91 |
| 4.3.1 Escala nacional - 2014 | 91 |
| 4.3.2 El rostro infantil del conflicto | 95 |
| 4.3.3 Escala internacional – 2015, 2016..... | 100 |
| 4.4 La administración de las escalas..... | 105 |
| 4.4.1 Activismo jurídico internacional y Medidas Cautelares..... | 105 |
| 4.4.2 Desescalamiento como herramienta de Estado | 108 |
| 4.4.3 Administración corporativa del conflicto..... | 111 |
| 5. Continuidades y rupturas en el escalamiento..... | 118 |
| 5.1 Emparejamientos causales y temporales..... | 118 |
| 5.1.1 Testimonio de época..... | 118 |
| 5.1.2 El sentido transfronterizo de resistir | 121 |
| 5.1.3 La circunstancia indígena | 125 |
| 5.2 Particularidades y distinciones..... | 129 |
| 5.2.1 Ideología, gobierno y desterritorialización | 129 |
| 5.2.2 Dos clases de extractivismo | 134 |
| 5.2.3 El bosque y el desierto como nociones ambientales | 137 |
| 5.3 Movilización ambiental y la equivalencia de las demandas | 140 |
| 5.3.1 Conflictos ambientales y lógica equivalencial..... | 140 |
| 5.3.2 Otras diplomacias y ambientalización de las luchas..... | 145 |
| 6. Conclusiones..... | 152 |
| 7. Bibliografía..... | 160 |

1. Introducción

En La Guajira, Colombia, ha tenido lugar en los últimos años un conflicto con características sociales y ambientales, en donde la empresa Cerrejón ha adelantado actividades de extracción de carbón provocando la reubicación y el desarraigo de la población indígena Wayuu que habitaba tradicionalmente dicho territorio. Este conflicto actualmente ha alcanzado un nivel de deslocalización importante, logrando así posicionarse en la agenda pública nacional y regional, con distintos ritmos, y provocando pronunciamientos de instancias, organismos y demás sujetos institucionales y no-institucionales fuera del territorio local y nacional.

Por otro lado, en el año 2007 Rafael Correa, presidente de Ecuador, lanzó la iniciativa *Yasuní ITT* que pretendió involucrar a la comunidad internacional en el cuidado de la selva amazónica, condicionando el mantenimiento de la Zona Intangible del Parque Natural Yasuní (en el cual se encontraron yacimientos petroleros) a la recaudación de 3.600 millones de dólares. Dicha iniciativa fracasó y en el 2013 el gobierno ecuatoriano anunció la extracción del crudo en aquel territorio. Así pues, la deslocalización de aquel conflicto, que involucra a organizaciones ambientalistas, poblaciones indígenas y movimientos sociales, entró en una segunda fase pues, tras dicho primer momento de invocación a la comunidad internacional por parte del gobierno, diferentes organizaciones internacionales y demás actores no-estatales, han entrado a hacer parte de la discusión y la intensificación de aquel conflicto socio-ambiental.

Este trabajo se desarrolla a partir de tres objetivos principales: 1) Identificar los motivos que llevan a los gobiernos y las empresas extractivistas a encontrarse expuestos ante las redes de denuncia y movilización internacional; 2) encontrar las similitudes y diferencias que se hallan en la construcción de la multiescalaridad del conflicto en el desierto colombiano frente al conflicto en la selva amazónica ecuatoriana, dando particular atención

a la dimensión simbólica de los ecosistemas y territorios en la forma en que se activa y se desenvuelve la conciencia ambiental global; 3) explicar las maneras en que las resistencias al extractivismo latinoamericano buscan activar la conciencia ambiental global para equilibrar una balanza de poder que actúa desproporcionadamente a nivel local. Y, teniendo en cuenta que la unidad espacial básica de los conflictos ambientales es el territorio, a lo largo de esta investigación se entenderá como territorio un lugar en disputa de conflictos generados a partir de la apropiación, el arraigo y la producción del espacio geográfico, modelado por las relaciones sociales, la energía, la información, la comunicación, el uso de recursos naturales, entre otras. Enfoque principalmente desarrollado por Claude Raffestin (1993) y Giuseppe Dematteis (1995).

En lo que respecta al ámbito metodológico de esta investigación, fueron usadas diferentes técnicas para la recolección de información: revisión de prensa, fuentes primarias, análisis de anuncios y discursos oficiales, entre otras, siendo posible establecer un hilo causal entre la intensidad diferencial de los pronunciamientos y las movilizaciones internacionales frente a los dos casos estudiados, y la composición ideológica de las plataformas y movimientos caracterizados por potenciar procesos de denuncia y solidaridad transnacional. Además, fueron realizadas un total de once (11) entrevistas semiestructuradas que buscaban principalmente identificar los ritmos y mecanismos de resistencia y escalamiento llevados a cabo por la sociedad civil y las comunidades de los territorios involucrados en conflictos ambientales.

En Ecuador se realizaron cinco (5) entrevistas en los meses de octubre y noviembre del año 2017:

- Antonela Calle (vocera del colectivo Yasunidos).
- Eduardo Pichilingue (Encargado de enfoque indígena en colectivo Yasunidos).
- Jorge Espinoza (Vocero de colectivo Yasunidos).
- Pedro Bermeo (Vocero de colectivo Yasunidos).
- Jean Paul Bordelini (Periodista prensa privada ecuatoriana y experto en caso Yasuní).

En Colombia se realizaron otras seis (6) entrevistas entre el primer semestre del 2018 y el primer semestre del 2020:

- Angélica Ortíz (Lideresa del colectivo Fuerza Mujeres Wayúu).
- Carolina Sáchica (Directora de Consultorio Jurídico Universidad Jorge Tadeo Lozano).
- Rosa Mateus (Coordinadora del eje de Defensa del Territorio en el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo).
- Mónica Lozano (Periodista para Contagio Radio entre 2013 y 2018).
- Catalina Caro (Coordinadora del Área de Minería en CENSAT-Agua Viva).
- Sandra Gutiérrez (Periodista de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz).

Así mismo, el análisis comparado busca partir de la homogeneidad causal en cada caso de estudio para plantear una posible genealogía de la multiescalaridad de los conflictos ambientales en América Latina. Es decir, siguiendo la propuesta metodológica de Ragin (2007, p. 179), para encontrar diferencias y similitudes en el proceso de deslocalización de estos conflictos ambientales especificados, se confrontan dos escenarios de estudio que permitan, desde la familiarización con cada caso, encontrar los parecidos presentes en la categoría de casos (disputas por la distribución ecológica del territorio) que producen un resultado parecido (deslocalización del conflicto). La homogeneidad causal se daría, entonces, no sólo por tratarse de **dos casos latinoamericanos de conflictos por el uso y la conservación de recursos naturales** (Svampa, 2012b), sino por **la presencia en ambos escenarios de una cuestión indígena** central en el desenvolvimiento del conflicto. Además, la temporalidad del estudio abarca fundamentalmente **un periodo del 2013 al 2017**, años en los cuales entiendo que el desarrollo multiescalar de ambos conflictos ha alcanzado su máxima expresión, lo que provoca un cuestionamiento al respecto del estado contemporáneo de la conciencia ambiental global, particularmente en esos cuatro años. Por último, como veremos más adelante, ha sido **una tercería activa de la sociedad civil**¹ **que ha marcado cierto ritmo en la deslocalización** de dichos conflictos y resistencias, elemento que no es menor para responder quién, por qué y para qué se deslocaliza.

¹ Entiéndase por actores terceros a colectivos, ONG, plataformas ciudadanas, entre otras expresiones que desde grandes centros urbanos, y a través de su acumulado político y social, lideran y/o dinamizan la denuncia pública ante las violaciones a derechos humanos y ambientales de comunidades rurales, indígenas, afro, etc.

Esta investigación reconoce que en el mundo contemporáneo la conciencia ambiental global, o lo que podríamos denominar un sentido común ecológico, configura y condiciona la composición y las líneas de acción política de actores determinantes en la dimensión internacional. Así como en los organismos multilaterales ha tenido lugar una proliferación de oficinas y planes 'ambientales' en las últimas décadas, los Estados se encuentran cada vez más interpelados por unas ciudadanía y referentes de acción colectiva transfronteriza muy cambiantes en su contextura social y dinámica política. Por ello ha sido necesaria una constante actualización conceptual desde la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales para dimensionar las magnitudes de las audiencias y canales transfronterizos de la sociedad civil para la movilización y denuncia. Ante la lógica sostenida de cambio en la esfera tecnológica, los campos disciplinares como las Relaciones Internacionales han debido renovar constantemente categorías de análisis, y seguramente deberá seguirlo haciendo en los próximos años.

Ante una degradación ambiental acelerada en el mundo y una ciudadanía interconectada, hay una doble proliferación fructífera teóricamente para las Relaciones Internacionales: por un lado, los conflictos ambientales tienen cada vez más expresiones y arenas de choque desterritorializadas condicionadas por correlaciones de fuerza internacionales que intervienen en disputas localizadas, y, por otro lado, la conciencia ambiental global adquiere distintas expresiones que deslocalizan resistencias comunitarias y territoriales y las insertan en el campo de la acción internacional. Una doble proliferación que trae consigo nuevas tensiones y preguntas sobre la dimensión de los conflictos ambientales, la nueva envergadura política de los movimientos ambientalistas frente a sus referentes de las décadas pasadas, el papel de los Estados y los organismos multilaterales ante los conflictos ambientales o el protagonismo de la prensa para definir las escalas por las que transitan los conflictos y las resistencias por la distribución ecológica de los territorios.

A lo largo de este trabajo se busca explicar la construcción de los contrapesos deslocalizados a partir de casos latinoamericanos que por sus dimensiones multiescalares y al compararlos detalladamente pudiera servir para la construcción de una propuesta conceptual transdisciplinaria para el análisis de los conflictos ambientales con especial protagonismo de las Relaciones Internacionales. Dicha propuesta estaría determinada por la herencia conceptual de la Ecología Política latinoamericana yuxtapuesta teóricamente con categorías como la globalización (sociología), hiperobjetos (filosofía), encadenamiento

equivalencial (ciencia política), lo ambiental (ecología) y los regímenes de representación (antropología). Esto no quiere decir sean categorías que antes hayan estado ausentes en el análisis y estudio de los conflictos ambientales, pero el ritmo constante de transformación de los repertorios de movilización social, las tecnologías de la información y la comunicación, o el vavén del multilateralismo institucional invita a renovar la forma en que se enlazan estos conceptos para entender el acondicionamiento de la lógica multiescalar en los conflictos por la distribución ecológica de los territorios. Dicho esto, en este trabajo se plantean como ejes de la reflexión y preguntas para la investigación algunos asuntos que, para el caso concreto de los dos conflictos ambientales en cuestión, determinan el salto de escalas y la intervención de la conciencia ambiental global en tensiones localizadas por el uso y el acceso a los recursos naturales están marcadamente condicionadas por:

1. ¿Es determinante la participación de medios de comunicación locales y nacionales en la construcción mediática y pública de los conflictos ambientales?
2. ¿Cuál es la forma en que intervinieron los actores no-estatales para lleva las resistencias locales a redes temáticas internacionales de denuncia y activismo en cada caso??
3. En el proceso de escalamiento de las resistencias territoriales contra el extractivismo, ¿resulta relevante la identidad ideológica con que los gobiernos amalgaman su diplomacia pública e imagen internacional?
4. En esa misma línea, ¿qué papel desempeñan la noción de lo ambiental y las representaciones sociales dominantes sobre los ecosistemas intervenidos por el extracitvismo?
5. ¿Cómo se amalgama el encadenamiento del sentido ambiental a otros marcos de denuncia como la salud infantil o la pervivencia de identidades étnicas minoritarias?

El segundo capítulo de este trabajo reflexiona teóricamente sobre la conciencia ambiental global como elemento central de la multiescalaridad de los conflictos ambientales, además de hilar una revisión conceptual de la que podría ser una Ecología Política de la globalización. A partir de algunos conceptos que explico brevemente a continuación en esta introducción, **se discutirá sobre las dimensiones de los conflictos ambientales, la diplomacia de los Estados y el funcionamiento de la conciencia ambiental global**

como doble construcción: 1) vínculo multiescalar de los conflictos ambientales y 2) contrapeso deslocalizado de los extractivismos.

La deslocalización, sin ser denominada así, ha sido caracterizada en términos políticos entre las teorías de la globalización como el proceso bajo el cual los estados nacionales se entremezclan con actores transnacionales y sus respectivas posibilidades de poder (Beck, 2008; Fazio, 2002), y las teorías de la internacionalización de las luchas de poder se han referido a ella como las estrategias nacionales y regionales para allanar mejores posiciones en el sistema internacional (Dezalay & Garth, 2002; Lanni, 1996).

En la misma línea, la multiescalaridad es la condición transversal que adquieren las disputas territorializadas cuando entran a estar determinadas por el ordenamiento entre niveles geográficos, jurídicos y políticos diferenciados (Bottaro, 2012; Ortiz, 1996) y se entenderá en este trabajo como la reformulación de escalas en los diversos procesos globales de confrontación de intereses. Es decir, la configuración de un sistema de escalas diferenciadas cuyos campos de disputa funcionan entre prácticas y formas organizativas pertenecientes a varias escalas de lo geográfico, lo jurídico y lo político (Sassen, 2007, p. 30). Lo anterior determina una reubicación extraterritorial de los ejes articuladores de los poderes y las resistencias localizadas, es decir, una deslocalización del conflicto. Así pues, la disputa por la naturaleza – ya sea como recurso, como territorio, o como derecho– no ha sido ajena a las dinámicas de deslocalización y al escalamiento multidimensional de la relación de fuerzas y la confección de contrapesos fuera del núcleo territorial primigenio del conflicto. Esto alude, en resumen, a una multiescalaridad como conjunto de escalas y arenas en las que pueda tramitarse o intensificarse un conflicto ambiental, teniendo como unidad escalar básica el territorio en disputa.

También los conflictos ambientales tienen causas, desenvolvimientos y consecuencias en campos sociales complejos en que interactúan agencias de actores sociales, económicos, políticos y jurídicos de distintas escalas, imbricados en problemáticas comunes y con intereses diversos en el marco de una gran asimetría de poder (Svampa, Sola Álvarez, & Bottaro, 2009). Es así que la coexistencia de territorios red y escalas diferenciadas proporciona las condiciones de desarrollo a la multiescalaridad y la compensación de pesos de poder en la dimensión extraterritorial (Haesbaert, 2004).

De igual forma, insisto en la deslocalización de las resistencias globales en tanto modifican y fuerzan coyunturas políticas, y consiguen la extraterritorialidad del conflicto usando el poder que asumen al enfrentarse a sus oponentes, pues sólo en la disputa despiertan solidaridad y construyen agendas susceptibles a la transnacionalización (Tarrow, 1997, p. 21), y es en ese nuevo mapa ideológico mundial que se constituye la conciencia ambiental global como contrapeso. El vacío teórico frente a la multiescalaridad de los conflictos está, fundamentalmente, en las sinergias y las lógicas causales que puedan haber entre deslocalización de las disputas y la deliberación transnacional o anti-transnacional de los actores en conflicto, particularmente las disputas por la distribución ecológica de los territorios en América Latina.

Por lo anterior, en los capítulos 3 y 4 abordan específicamente los estudios de caso escogidos para esta investigación. Entre otras, indago sobre cómo las inscripciones ideológicas de los gobiernos pueden llegar a hacer mella en las dinámicas organizativas y las agendas reivindicativas de los movimientos sociales. No necesariamente se trata de cooptación o institucionalización de las organizaciones sociales, pues también puede tratarse de las lecturas políticas e históricas que realicen los movimientos y sus militantes y que, a partir de una interpretación pragmática de los contextos políticos nacionales concretos, pueden redundar en una renuncia a ciertas demandas sectoriales en virtud de la simpatía política de gobiernos con los que haya afinidad ideológica parcial o total (Bringel & Falero, 2016, p. 38; Santos, 2010, p. 129). Así, una de las variables que fue tenida en cuenta es la relativa conexión causal entre la trayectoria política e ideológica de los gobiernos en relación con las dinámicas de movilización, ello entendiendo la advertencia que hace Schattschneider en tanto “Es poco probable que las personas –o los movimientos- comiencen una lucha o un proceso de resistencia si están seguros de que serán severamente castigados por sus esfuerzos. En esta situación la represión puede asumir el disfraz de falsa unanimidad” (1967, p. 234). De igual forma, fue determinante la observación de las dinámicas de movilización y deslocalización para explicar la implicación observable de las desmovilización política frente a conflictos socioambientales en el marco de gobiernos progresistas. Estas identidades y filiaciones, sin embargo, no necesariamente son planteadas dentro de la genealogía auto-referencial que puedan hacer las comunidades de sus propias agendas de movilización.

Por último, en el capítulo 5, abordo comparativamente los conflictos ambientales en La Guajira y en Yasuní a partir de su alcance multiescalar, que sólo pueden ser analizados y explicado encontrando las implicaciones políticas del encadenamiento político de la cuestión ambiental con otras preocupaciones generales como los derechos humanos, la salud infantil y la preservación de identidades indígenas. Así pues, reconociendo que las luchas por el territorio y la defensa del ambiente son una agenda fundamental en las dinámicas transnacionales de movilización desde hace al menos cuatro décadas (Castells, 1998; Diani, 1995; Paul Wapner, 1997), busco explicarlas desde las Relaciones Internacionales, he allí el porqué del uso y la profundización en los conceptos de multiescalaridad, deslocalización y contrapeso, y su aplicación a cada caso.

También en el análisis comparado profundizo en el papel de los medios de comunicación y su agencia consolidada como constructores de problemas y conflictos a partir de una agencia paralela a las disputas desde una observación de primer orden (de la información a la valoración de conflictos). La capacidad ganada por las grandes plataformas de comunicación en Latinoamérica refuerzan conceptual y empíricamente lo que ha sido llamado “agenda setting”: capacidad de grupos empresariales y gobiernos, al mando de medios informativos, para determinar las implicaciones políticas de los conflictos sociales (Rodríguez, 2004). Entonces, en el marco de un supuesto axioma ecológico universal, los medios de comunicación pueden sumarse a la deslocalización de la disputa desde la delimitación de las agendas de discusión y negociación. Por lo anterior, en ocasiones el cubrimiento nacional de los medios de comunicación puede constituirse como una condición *sinequa non* respecto al eventual multiescalamiento político del conflicto y las resistencias. Lo anterior, sin embargo, no es una regla que le dé forma a una teleología o cronología de la deslocalización de las disputas territoriales, pero sí puede determinar si el conflicto da o no el salto extraterritorial, así como el momento y el sentido con que se complete tal proceso.

Entre algunos otros elementos, en este análisis diferenciado de ambos conflictos se describe una suerte de *habitus* estatal del cual se desprende una supuesta aversión a cualquier proceso de sustracción de sus facultades políticas, jurídicas y militares en la intensificación o escalamiento de conflictos situados en territorio nacional. Sin embargo, fue imperativo analizar los matices respecto a este asunto, ya que la internacionalización y la suma de audiencias también representa una posibilidad para los gobiernos en tanto

presuponen el ámbito internacional como una extensión jurídica e ideológica de sus propios planteamientos. Entonces, la aversión estatal a la deslocalización internacional y la multiescalaridad de los conflictos situados no puede ser leída como una característica inmanente al ejercicio de gobierno, sino como una colocación circunstancial según las coincidencias y posibilidades que encuentren los gobiernos en la centralidad del campo internacional para el desenvolvimiento a su favor de las disputas territorializadas (Rojas, 2012, p. 105). Así mismo, las distancias ideológicas entre el gobierno ecuatoriano y el colombiano, junto a la particularidad de los conflictos ambientales en cada territorio, permitieron un análisis concreto de la intención oficial de mantener las disputas en un marco jurídico y político de carácter nacional. Se busco identificar, entonces, la particularidad discursiva en cada caso de la existencia de una racionalidad monoescalar de los gobiernos, en contraposición a la racionalidad multiescalar y de contrapesos, que permita agregar elementos para una nueva conceptualización de los conflictos ambientales desde el espacio disciplinar de las Relaciones Internacionales. Además, he descrito la implicación de factores como la representación social de lo ambiental y la lógica equivalencial de las resistencias contra el extractivismo como parte central de una interpretación completa sobre la construcción de arenas públicas y escalas de denuncia y movilización ambiental.

2. Apuntes para una Ecología Política de la globalización desde las Relaciones Internacionales

2.1 Las dimensiones de los conflictos

2.1.1 ¿Qué se disputa en un conflicto ambiental?

La globalización de las economías, las culturas y las sociedades, junto a un auge del **multilateralismo internacional**, ha impulsado ciertas consideraciones académicas y teóricas en torno a las implicaciones ambientales de la sustracción de soberanías locales y nacionales propias del proceso globalizador. Al respecto, se entiende que la globalización de las economías y los mercados opera bajo una intensificación de procesos de explotación de recursos naturales y, por lo tanto, dicha dinámica es responsable del avance de las fronteras agrícolas, petroleras y mineras en detrimento de sistemas de diversidad biológica y cultural (Llistar et. al., 2014). La coincidencia temporal entre lo que algunos llaman la crisis ambiental y la consolidación del proceso globalizador, ha permitido pasar de la sospecha a la comprobación de ciertas lógicas causales que determinan tal relación entre globalización y degradación masiva de la diversidad biológica mundial.

Los conflictos ambientales, como fenómeno multidimensional, se desenvuelven en el marco de un cruce de vectores a nivel territorial, en donde las condiciones geográficas y

biofísicas delimitan agendas políticas particulares y cristalizaciones culturales, cuya existencia entra en tensión con expresiones políticas y culturales paralelas. Aquella tensión se da al interior de un desbalance de poder, que condiciona el antagonismo entre actores e intereses en virtud del acceso, la conservación o el control de los recursos naturales. “Dichos conflictos expresan diferentes concepciones acerca de la Naturaleza y, en últimas instancias, ponen de manifiesto una disputa acerca de lo que se entiende por desarrollo” (Svampa, 2012b, p. 187). Son precisamente tales conflictividades las que potencian procesos de politización y articulación de grupos de personas con un proyecto común anclado a una espacialidad en específico. Por lo tanto, los conflictos ambientales se configuran como una forma de territorialización en tanto se constituyen como fenómeno productor de proximidades sociales y, por ende, proximidades territoriales (Melé, 2013). Generalmente, tales conflictos adquieren cierta dinámica política e histórica en tanto un agente extraño pretende alterar las relaciones preexistentes entre una comunidad particular y su ambiente o, viceversa, cuando una comunidad decide reconfigurar su relación con el territorio afectando los intereses de alguien más (Folchi, 2001, p. 91).

La deslocalización de los efectos biofísicos y atmosféricos de actividades industriales o desastres naturales, bajo el ritmo globalizador, ha sido ampliamente estudiada. Hay enfoques tajantes que plantean que fenómenos ambientales como la lluvia ácida se desenvuelven de manera transfronteriza como resultado de la exportación de contaminación de unos países, impactando en el equilibrio ambiental de otros países (Arizmendi, 2006). Así mismo, afirma Meira Cartea, “la globalización potencia un modelo de desarrollo que ha demostrado su gran capacidad para alterar y degradar la estabilidad ecológica a nivel global y local” (2006, p. 114). El derretimiento de glaciares o la sequía de fuentes hídricas son fenómenos que, aunque localizados, redundan en configuraciones territoriales, atmosféricas y ecosistémicas más allá de las áreas directamente relacionadas con la influencia y la intensidad de dichas calamidades ambientales (Hamilton, 2011, p. 272). Es la mundialización de los efectos propios de la degradación ecológica.

De igual forma, los efectos humanitarios de los conflictos ambientales, menos estudiados, configuran las maneras en que la disputa territorial trasciende del área directa de influencia de los proyectos y las resistencias localizadas. El auge de los ‘refugiados ambientales’, debido al choque de agendas entre el extractivismo y el arraigo territorial de las

comunidades, constituye una de las lógicas fundamentales bajo las cuales la relación asimétrica entre fuerzas en disputa traspasa los límites territoriales, políticos y jurídicos del conflicto ambiental geo-referenciado (Nicholas Hildyard, 2007).

2.1.2 La opción extraterritorial

Hablando de conflictos o fenómenos ambientales, hay una extraterritorialidad dada por la ampliación de la audiencia que se involucra con los fenómenos en cuestión, audiencia que, sin embargo, puede asumirse o no como actor implicado en el desenvolvimiento de los hechos. La globalización interviene en el desenvolvimiento de los conflictos ambientales a partir de la explosión descontrolada de canales por los cuales se intercambia información, se da alcance a denuncias, se convocan movilizaciones o simplemente se dinamizan discusiones. En medio de ésta integración múltiple de audiencias (Callejo, 2002, p. 72) se configuran verdaderos escenarios para sumar voluntades y disposiciones que pueden llegar a reequilibrar los pesos políticos del conflicto ambiental en cuestión.

Existen amplias y diversas reflexiones sobre los conflictos ambientales y la forma en que se perfilan como el eje de las disputas que definirán la esfera internacional en los próximos años (González, 2015; Grasa, 1994; Klare, 2001; Leff, 2004), y harán falta respuestas teóricas y rutas conceptuales para abordar las controversias y las sublevaciones que han demostrado, en el marco de la globalización, tener las herramientas y la voluntad para darle el talante multiescala al curso de la resistencia ambiental en busca de condiciones menos asimétricas en medio de la confrontación con el modelo de desarrollo hegemónico en América Latina.

Una discusión importante tiene que ver con el desempeño específico de la globalización en las realidades ambientales que se viven a nivel planetario. Un enfoque interdisciplinar entre las Relaciones Internacionales y la Ecología Política puede reflexionar sobre si la globalización ha estado inserta en una proliferación, particularmente en países del tercer mundo, de conflictividades y violencias de carácter ambiental, o, más bien, los ha estado sembrando y agenciando. Un nuevo orden ecológico –definido por unos retos y unos debates concretos a nivel global en materia de cambio climático y gestión de la biodiversidad– ha creado las condiciones para que, en el marco de la integración de audiencias y un escalamiento de conflictos, se forjen reflexiones y resistencias cada vez

más específicas en términos físicos y geográficos pero, de igual manera, cada vez con mayor alcance social y político en el marco de una multiplicación de canales dispuestos parcialmente para ser usados como táctica de denuncia y organización.

Aunque a mediados del siglo XX el mundo empezaba a trazar una ruta global para enfrentar retos ambientales determinados por la industrialización de las economías y la nueva división internacional del trabajo, fue hasta los años setenta cuando las reflexiones sobre una corresponsabilidad global en el cuidado y la garantía del buen estado ambiental del mundo empezaron a tomar fuerza en ámbitos políticos multilaterales. Dicha noción de corresponsabilidad da inicio a espacios de coordinación intergubernamental con la aparición de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) en 1948. Posteriormente, con una serie de informes entre los que destacan “The Limits of Grow” del Club de Roma a principios de la década de los setenta, o el informe Brunland adelantado por una Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, creada por la ONU en 1983, se abrió una discusión acerca de los caminos multilaterales para enfrentar problemas ambientales que estaban superando con bastante claridad la capacidad político-administrativa del Estado-nación.

La superposición de escalas políticas en el desarrollo de conflictos ambientales de raíz local tiene como principal escenario la globalización, en tanto es este proceso socio-histórico el que ha marcado el derrumbe de fronteras comunicacionales, políticas y económicas. Quiere decir esto que, en el marco de las configuraciones de poder nacionales y globales, la eficacia de la sociedad civil puede estar determinada por enmarcar los problemas locales en los términos de normas o discusiones legítimas a nivel global (Cardenas, 2007). Por ejemplo, en la actualidad, una matanza masiva de elefantes, la desaparición de un río o un crimen social de una multinacional minera, tiene la posibilidad de darle la vuelta al mundo en cuestión de horas y, a partir de ese recorrido, dar lugar a actuaciones de signo político, organizativo o jurídico de colectivos y organizaciones en países y geografías a miles de kilómetros de distancia del lugar de los hechos.

2.1.3 El territorio y lo político en los conflictos ambientales

Ya en los años setenta se afrontaba un debate global de profundidad política en torno al carácter extraterritorial de los fenómenos ambientales y las responsabilidades de la crisis socio-ecológica que empezaba a llamar particularmente la atención. Dichos debates son hoy, cuarenta años después, el centro de la propuesta teórica y conceptual de la ecología política. En 1972, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Ambiente Humano, en Estocolmo, “se discutió quién debía asumir los gastos derivados de la contaminación, tanto en el lugar de origen como en la transfronteriza” (Escorihuela, Furlotti, Martin, & González, 2006). Establecer las responsabilidades políticas y las justificaciones ideológicas en torno a las decisiones que han desembocado en la crisis ambiental que hoy vive el planeta es una de las tareas analíticas de la Ecología Política entendiendo que, más que describir las dimensiones del deterioro ambiental, plantea una discusión en torno a la distribución de los recursos naturales, las iniquidades en el acceso a ellos y en general lo que tiene que ver con el uso del poder en el desarrollo de conflictos de carácter ambiental.

“A la Ecología Política le conciernen no sólo los conflictos de distribución ecológica, sino el explorar con nueva luz las relaciones de poder que se entretejen entre los mundos de vida de las personas y el mundo globalizado.” (Leff, 2003, p. 18).

Para Víctor Toledo (2000) las alteraciones al metabolismo natural de los ecosistemas del mundo ha desencadenado una reacción global de la naturaleza que la convierte en un actor político central de las discusiones internacionales contemporáneas. En esa vía, Latour (2001) plantearía que las discusiones que en el pasado podían ser sobre la materia o la biología, hoy suscitan grandes controversias científicas y disputas del tipo Norte-Sur, usando el ejemplo del cielo como elemento paisajístico en el pasado, y como incertidumbre presente ante fenómenos como la destrucción de la capa de ozono y la discusión sobre las responsabilidades políticas de dicho desastre. Justo en dichas discusiones ha cultivado teóricamente el campo multidisciplinar de la Ecología Política. El análisis de las dimensiones de los conflictos ambientales desde la Ecología Política, teniendo al proceso de la globalización como principal referente, ha encontrado en Latinoamérica un centro de pensamiento particularmente fructífero, retomando alternativas a la crisis socio-ecológica de magnitud planetaria desde apuestas locales y territoriales. Lo anterior implica la entrada en juego de formas de ver el mundo particulares y no hegemónicas que hacen de los

problemas ambientales una lucha sobre significados también determinados de acuerdo a contextos sociales y económicos a escala local, nacional y global (Ulloa, 2002a, p. 151) que convertiría a la naturaleza en un ambiente politizado en el cual se dan conflictos ambientales, que nunca son neutrales ni simétricos en términos de poder, por los usos y beneficios de los recursos naturales (Bryant & Bailey, 1997). Esto se traduciría, como afirma Arturo Escobar (2011, p. 66) en grupos locales involucrándose en luchas contra fuerzas translocales para defender su lugar o territorio, disputando nociones de desarrollo, sostenibilidad, entre otras.

En el mismo sentido, este trabajo reconoce la acción local de grupos cuyas formas de vida e identidades se encuentra fuertemente territorializadas y desde allí se erige su agencia en los conflictos y las resistencias ambientales. El entrelazamiento de vectores del tipo indígena, mujer, afro, campesino, entre otros, juega un papel protagónico en la configuración de dichas resistencias contra el extractivismo que, como plantearía Héctor Alimonda (2006), ya no se tratan de meras resistencias en abierta negación a lo que se entiende colonialmente como progreso, sino de “la defensa de sistemas tradicionales de organización social para el uso y disposición comunitarias de los recursos humanos y naturales, frente a los embates de la mercantilización” (p. 39). Dicha referencia que hace Alimonda sobre la intersecciones políticas en los conflictos ambientales permite insistir en la idea del territorio como un producto político de las acciones e historias de vida de los actores sociales, entendidas como territorialidades, que interactúan y modelan el ambiente (Raffestin, 2005, p. 36).

Desde el campo de la Ecología Política Latinoamericana se ha remarcado la urgencia de pensar una problemática global desde Latinoamérica pasa por la incapacidad de los meta-relatos occidentales para deconstruir y comprender las relaciones culturales de comunidades con su territorio. Relaciones, en últimas, que se alzan como alternativas al modelo de desarrollo extractivista y procuran reconfigurar el metabolismo especie humana/naturaleza. La lucha contra el calentamiento global, que es la lucha por la supervivencia humana, requiere de nuevas formas de ver el mundo ante el talante productivista y colonizador de la naturaleza, propio de los marcos cognitivos hegemónicos, y éste es un problema político. Las versiones del mundo y el calentamiento global que echan raíces en lugares marginados o periféricos están más dispuestos a generar nuevos

marcos conceptuales –urgente para revertir el cambio climático– que dentro del grupo epistemológico y cognitivo dominante no habían sido considerados (Tickner, 2013, p. 221).

Así pues, refiriéndose a la magnitud política de los conflictos ambientales en América Latina, es importante la construcción de un enfoque disciplinario y filosófico en condiciones de insertar la categoría Estado-nación en la construcción de una Ecología Política de la globalización. Así como desde el neoliberalismo se dio forma a una crítica del Estado como eje articulador de la política y la economía², desde los liderazgos socialistas y progresistas, sobre todo en América Latina, se reivindicaba la soberanía nacional y la agencia estatal como la garantía de los derechos de las clases populares y la defensa de los recursos naturales de cada país. Sin embargo, ambos marcos referenciales han mostrado profundas limitaciones para señalar eficientemente las dimensiones de los conflictos. Limitaciones que, en América Latina, se manifiestan específicamente en la manera en que tanto gobiernos neoliberales como gobiernos progresistas de signo nacional-popular conducen las economías de sus países hacia la dependencia del sector minero energético y, posteriormente, muestran profundas dificultades para gestionar democráticamente los conflictos ambientales que surgen ante la llegada del modelo extractivista a los territorios.

Aquí, entonces, es importante mencionar que la dimensión ideológica de los conflictos ambientales en Latinoamérica se ha expresado particularmente en el intercambio hegemónico del poder político en las últimas décadas entre el bloque progresista/nacional-popular y el bloque neoliberal. Esto, a su vez, ha marcado una pauta entre el viejo y el nuevo extractivismo en el continente. Al respecto Ernesto Gudynas plantearía:

“Mientras que el viejo extractivismo apuntaba a las «exportaciones» o el «mercado mundial», los gobiernos progresistas reemplazaron aquel discurso por uno que apunta a la «globalización» y la «competitividad». Al aceptar la dinámica global contemporánea, los gobiernos de izquierda también aceptan sus reglas sobre el

² “En realidad, la fuerza motriz del neoliberalismo estriba en las políticas económicas de mercado y sus directrices constituyen los elementos que determinan la conducción de los países en la actualidad.” (Soto, 2002, p. 22).

comercio, los flujos de capital, la ampliación del concepto de mercadería, o la extensión de los derechos de propiedad.” (2011, p. 80).

La llegada de proyectos progresistas al gobierno en varios países del continente ha coincidido temporal y geográficamente con la consolidación de América Latina como centro de pensamiento reconocido a nivel mundial en materia de desarrollo sostenible, buen vivir, conservación de áreas protegidas, respeto a cosmovisiones indígenas y, en general, todo el marco epistemológico de la Ecología Política.

La consolidación de la Ecología Política como campo teórico y conceptual en Latinoamérica ha permitido una renovación de la crítica a la globalización y al desarrollo por parte de organizaciones sociales y movimientos en defensa del territorio. Esto, sin embargo, en el marco del neo-extractivismo y los problemas del progresismo latinoamericano para resolver conflictos ambientales de manera democrática. Entonces, es dicha tensión paradójica la que define el ensanchamiento teórico de los debates en torno al desarrollo en nuestro continente: El proceso bajo el cual los gobiernos nacional-populares fortalecieron el campo disciplinario –Ecología Política latinoamericana– que luego conceptualizaría críticamente sobre sus propios fracasos en materia ambiental. En medio de dicha paradoja se configuran las dimensiones de los conflictos ambientales hoy en América Latina y sus dinámicas de escalamiento político, jurídico y mediático.

2.2 La conciencia ambiental como ‘hiperobjeto’

2.2.1 Atributos del hiperobjeto

Como ya he sido mencionado antes, el marco de la globalización le sugiere a la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales configurar herramientas de análisis para las nuevas tensiones políticas que surgen a nivel planetario y frente a las cuales hay una aparente pérdida de coordenadas teóricas por parte de dicho campo disciplinario. Con la consolidación de la sociedad interconectada, y el despliegue de la tecnología como elemento de la acción social consciente a nivel global (Castells, 2006, p. 92), los conflictos

ambientales se han posicionado como *objetos políticos*³ expuestos a una elasticidad territorial, simbólica y jurídica.

En el año 2013, el filósofo norteamericano Timothy Morton ha desarrollado su teoría de los hiperobjetos en búsqueda de perfeccionar lo que llamaría una Ontología Orientada hacia los Objetos partiendo de principios fenomenológicos y ligándolos a su propia interpretación del calentamiento global, la objetivación filosófica de fenómenos físicos y su impacto en el mundo y la civilización. Así, ha planteado que los hiperobjetos son hechos que se encadenan para constituir realidades a escala global y cuya esencia es viscosa, no-local y en donde se ven involucradas distintas temporalidades (Morton, 2013). Entonces, a pesar de encontrar en la teoría de Morton una eminente teoría filosófica de las dimensiones físicas de la crisis ecológica de la Tierra,⁴ varios de sus aportes pueden sumar a la comprensión política de los conflictos ambientales y sus respectivas expresiones en medio de la globalización.

Los conflictos ambientales contemporáneos cuentan con un escenario único que hiperboliza las expresiones particulares y locales de las disputas alrededor del territorio y su distribución ecológica. La noción de calentamiento global y su esencia exegética con la eventual guerra mundial por el agua o el advenimiento de la extinción de la especie humana, ha conseguido que los conflictos ambientales, junto a los exabruptos gubernamentales y corporativos a lo largo y ancho del mundo, sean susceptibles de ser impregnados por una *viscosidad subjetiva*⁵ capaz de dar a luz a expresiones de indignación

³ La categoría de *objetos políticos* pretende entender, entre otras, los conflictos ambientales como fenómenos susceptibles de ser observados y analizados bajo un enfoque teórico orientado hacia las dimensiones del conflicto y su recorrido hacia la deslocalización y la multiescalaridad. Objeto político en tanto sustancia autónoma y compleja.

⁴ Morton plantea que fenómenos como el calentamiento global se constituyen como hiperobjetos al cuestionar el mismo hecho de la existencia humana, partiendo de episodios físicos y atmosféricos que recorren varias temporalidades y localidades con cierta homogeneidad causal y, por ende, con alguna posibilidad de ser interpretado por el ser humano como resultado de una secuencia de sucesos a nivel ambiental.

⁵ La viscosidad es entendida por Morton como una de las características de los hiperobjetos en tanto su envergadura simbólica sugiere una omnipresencia física ineludible de la degradación ambiental y el derrumbe de las condiciones climáticas que posibilitan la vida en el planeta (2013, p. 57). Dicho esto, propongo el concepto de viscosidad subjetiva como la unanimidad afectiva de la sociedad interconectada ante la destrucción de sus activos ambientales, aún cuando éstos se encuentren ubicados al otro lado del mundo. Me refiero, entonces, a la lógica causal que construye una inmensa mayoría de la civilización moderna en torno a la explotación a gran escala de recursos

y solidaridad en latitudes claramente alejadas del lugar de los hechos. Es decir, si los “desastres naturales”, cuentan con un contexto global sin precedentes para sumar audiencias –y angustias–, como expresiones particulares de hiperobjetos atmosféricos (como el calentamiento global), los conflictos ambientales escalan dentro del mismo contexto global, sumando voluntades y afectos, como expresiones particulares de hiperobjetos económicos como el extractivismo que se posiciona como amenaza al consenso axiológico global de los Derechos Humanos que, como menciona Donnelly (2007), es uno de los consensos constitutivos –con sus respectivas variaciones e interpretaciones– del orden mundial contemporáneo afirmado en el acuerdo de sentido global en torno a la dignidad e igualdad en consideración moral de las personas.

La afirmación de la existencia de una conciencia ambiental global, con sendos matices, surge de entender el ambientalismo como “una de las verdades modernas que organiza la reproducción y continuación de la vida humana y no humana” (Ulloa, 2002b). Aquella organización retórica de la idea del “medio ambiente”, como meta-concepto, permite la consolidación del hiperobjeto ideológico de la conciencia ambiental global que, además, como expresión política, se contrapone con frecuencia al extractivismo como hiperobjeto económico, con afirmaciones particulares de dominación y explotación sobre vidas humanas y no-humanas. Entonces, esta adaptación del concepto parte de valorar teóricamente las propiedades que Morton le atribuye a los hiperobjetos en tanto viscosos, no locales, que se expresan por fases y a partir de una ondulación temporal, propiedades atribuibles, en principio, a fenómenos políticos globales producto de hiperobjetos físicos comprobables como el calentamiento global o las pandemias.

2.2.2 La performatividad de la conciencia ambiental

Los conflictos ambientales escalan jurídicamente, pero fundamentalmente políticamente, a partir de una performatividad política que sugiere que, si los episodios relacionados con disputas ecológicas amenazan con degradar ecosistemas y, además, hay una comunidad resistiendo de por medio, entonces –naturalmente– es una afrenta contra la naturaleza y, por consiguiente, aporta a la aceleración del calentamiento global y la crisis ecológica

naturales y la aceleración de procesos biofísicos como el derretimiento de glaciares o la extinción de especies, incluso la propia especie humana.

mundial. Dicha performatividad es, en últimas, el eje de la no-localidad o, mejor, de la multiescalaridad de los conflictos ambientales, en tanto encaja con la formación discursiva de la conciencia ambiental global y, ante una suerte de vocación ecológica de buena parte de la sociedad interconectada, hace brotar solidaridades y acciones extraterritoriales encaminadas a sumar audiencias, fortalecer denuncias y desembocar en un equilibrio de la balanza de poder que hace parte sustancial del desenvolvimiento de los hechos en las zonas de influencia del conflicto ambiental localizado. En ese mismo sentido ya se ha estudiado anteriormente la performatividad de una suerte de atención global a la cuestión indígena impulsada por el viejo indigenismo y nuevas corrientes pos-indigenistas vinculadas al rescate de espiritualidades y territorialidades no-hegemónicas (Stavenhagen, 1998), posturas que se han hecho particularmente fuertes desde los centros urbanos y económicos del mundo. Al respecto es importante mencionar que en el mundo de las ONG existe todo un acumulado de relaciones estrechas con comunidades indígenas que fortaleció la internacionalización de la causa indígena y la transnacionalización del activismo indígena (Bengoa, 2007). Todos estos, acumulados que condicionaron y posibilitaron hoy los matices de lo que este trabajo denomina conciencia ambiental global.

Podríamos decir que existe una suerte de vigilancia internacional, de carácter ciudadano y de la mano con muchas ONG de trabajo ambiental, que produce una reacción encadenada ante buena parte de los conflictos territoriales que cumplen con dicha performatividad política del conflicto ambiental, es decir, en donde los activos ecológicos del planeta puedan estar siendo amenazados por actividades de origen antrópico. En 1995 el filósofo Timothy Luke, refiriéndose a la conciencia ambiental global, propuso el concepto 'eco-panóptico', como la consolidación de unos poderes de observación ambiental en el marco de los desarrollos tecnológicos –*Worldwatching*– que transmiten permanentemente conocimiento sobre los impactos ambientales de los conflictos y actividades humanas a lo largo y ancho del mundo (1995, p. 77). Es ese eco-panóptico, impulsado, entre otras, por la actuación en red de las organizaciones ambientales de la sociedad civil (Marín, 2009, p. 267), el elemento que consolida la comunidad de sentido que se ha construido alrededor del mundo en torno a las luchas ambientales y la preservación de los ecosistemas. Es esa conciencia ambiental, viscosa, deslocalizada y multifacética, la que se contrapone como hiperobjeto ideológico y subjetivo al hiperobjeto económico y material del extractivismo y el modelo desarrollo hegemónico.

No es la intención de este trabajo reflexionar acerca de las distintas acepciones que existen en el mundo contemporáneo respecto a “naturaleza”, “medio ambiente”, “extractivismo”, etcétera. Lo fundamental, entonces, es develar las maneras en que funciona la conciencia ambiental global y los escenarios políticos que constituye y modifica. Como meta-concepto, como hiperobjeto ideológico, se trata de caracterizar a la comunidad de sentido que existe a nivel global en torno a la preservación de los ecosistemas. Retomando a Morton, que afirma que los hiperobjetos, como el calentamiento global, nos obligan a pensar en términos ecológicos, ya que precisamente la no-localidad de dichos fenómenos significa que lo general está afectado permanentemente por lo particular (2013, p. 89).

El ambientalismo como hiperobjeto ideológico ha producido sujetos específicos a nivel global con preocupaciones genuinamente ecológicas que, por consiguiente, albergan una vocación reactiva respecto a la destrucción de ecosistemas, fundamentalmente antropogénica. En dicho marco se da forma a figuraciones simbólicas que nacen atadas al brote de la conciencia ambiental global. Al respecto Astrid Ulloa (2002) plantearía:

“(…) la construcción de estos nuevos sujetos⁶ necesita de representaciones especiales, la gente preindustrial, para incluirlos como modelos de las prácticas ecológicas o nuevos sujetos ecológicos en los contextos urbanos. El <<otro ecológico>> ha sido incorporado dentro de la formación del discurso global ambiental. En particular, la relación indígena o gente local/ecología, empieza a ser parte de esa formación discursiva.” (p. 268).

La noción del *otro ecológico* se vuelve central en el intento de comprender la vocación global del desenvolvimiento político de los conflictos ambientales y la performatividad política de la conciencia ambiental global. Particularmente en Latinoamérica abundan los casos en que comunidades indígenas y campesinas libran batallas contra gobiernos y multinacionales, que en algunos casos pueden durar décadas, por defender su territorio, sus costumbres, su ancestralidad. En el proceso de formación discursiva de la conciencia ambiental global (como hiperobjeto ideológico), la resistencia de las comunidades impactadas por mega-proyectos mineros o petroleros queda incluida como sustancia

⁶ *Gente ecológica.*

performativa del discurso ambiental (Ibidem, p. 268) desde una perspectiva autónoma de la dimensión territorial pues, como veremos a través de esta investigación, aunque la unidad político-espacial básica de los conflictos ambientales sea el territorio, su representación a nivel performativo en la conciencia ambiental global puede responder exclusivamente a aspectos ecosistémicos o paisajísticos pues, retomando el enfoque geográfico de Raffestin (2005, p. 109), hay territorios que al hallarse imaginados en escalas más allá de lo local, pueden ser despojados de buena parte de los procesos sociales, geográficos y políticos que le forjan como tal, para ser representados bajo nociones de la ambiental como la naturaleza prístina. Esto, por ejemplo, suele suceder con los territorios indígenas amazónicos que, como veremos, suelen ser representados socialmente como pulmones del mundo por una suerte de inalteración humana.

La permeabilidad social frente a la degradación ambiental encuentra ciertas coincidencias con una permeabilidad emocional, mayor o menor, de las sociedades occidentales con el <<nativo>> que, en medio de los matices del discurso ambiental globalizado, está relacionado con la figura de 'guardabosques'. Esa relación bien puede responder al fenómeno de *exotización* de las comunidades locales de los países en desarrollo que, como menciona el antropólogo francés Alban Bensa (2016), es esa alteridad entre dos grupos sociales que parece esencial y se configura mediante la simplificación de todo un grupo cultural a unas cuantas de sus características.

Es así como la globalización se ha encargado de fortalecer esencialismos culturales, particularmente frente a comunidades indígenas y afro, que paradójicamente resultan funcionales para la materialización de una conciencia ambiental global. Así pues, aunque la relación comunidad/territorio no esté mediada por prácticas ecológicas, la perturbación de dichas territorialidades, especialmente por cuenta del extractivismo multinacional, es repudiada internacionalmente ante una presunción de pureza ambiental construida por el discurso ambiental alrededor de dicho <<nativo ecológico>>.

2.2.3 Imperativos en juego

Los móviles de la conciencia ambiental global pueden ser múltiples, generalmente ligados a la inminencia del riesgo planetario ante el fenómeno del calentamiento global. Ulrich Beck, en su teoría sobre *la sociedad del riesgo*, plantea la invulnerabilidad de la burguesía frente a la degradación ambiental en la primera industrialización, sugiriendo la

‘democratización’ de la polución y los efectos de un ambiente contaminado en la época contemporánea (1992, p. 28). Aquella socialización de los efectos de la degradación ambiental que, sin embargo, sigue inclinada hacia las clases populares, aceleró la constitución de aquel eco-panóptico pues, desde la segunda mitad del siglo XX, “especialmente la clase media empezó a sentirse vulnerable frente a los cambios cualitativos que se estaban produciendo en el medio ambiente” (Lemkow, 1984).

El eco-panóptico funciona bajo un imperativo ecológico que, como deja claro Aldo Leopold (1987), se expresa como un mandato que goza con bastante avenencia por parte de las sociedades contemporáneas:

“Algo está bien cuando tiende a preservar la integridad, estabilidad y belleza de la comunidad biótica y mal, si tiende a lo contrario.” (p. 224).

La objetivación ideológica de los conflictos ambientales sucede cuando la sociedad –*del riesgo*– se articula políticamente con la noción del otro ecológico, la solidaridad con quienes cohabitan la naturaleza prístina, la idea del buen salvaje y su entorno amenazados por un hiperobjeto económico como el extractivismo multinacional. Es allí donde echa raíces el hiperobjeto ideológico que aquí llamo conciencia ambiental global, la comunidad de sentido que, como audiencia planetaria, está siempre alerta a pronunciarse en contra de la degradación ambiental y que, como ya he dicho, se manifiesta con viscosidad, en múltiples escalas territoriales y bajo distintas temporalidades.

Además, en el norte global se ha venido dando un cambio en los últimos años y el extractivismo empieza a habitar allí con maquinaria, huecos en la tierra y comunidades afectadas, ya no sólo por cuenta de oficios administrativos en las sedes de las grandes multinacionales del negocio minero-energético. Esto ha propiciado en las ciudadanías del ‘primer mundo’ una reacción ante el problema extractivista que ya tienen cara a cara, territorialmente hablando.

Esa nueva *geografía de la extracción*⁷, que tiene expresiones tan desprestigiadas como el *fracking*, ha acelerado la deslocalización de los conflictos ambientales y la consolidación de redes de activismo ambiental de carácter transnacional y cuya capacidad de intervenir en favor de las comunidades y sus resistencias localizadas es cada vez mayor. ¿Por qué los conflictos ambientales son un hiperobjeto político? Porque el avance de la frontera energética a lo largo y ancho del mundo ha propiciado reflexiones, angustias y movimientos que entienden la crisis socio-ecológica en clave civilizatoria y, por ende, se consolida la vocación extraterritorial –y política– de la conflictividad ambiental, “al tiempo que se plantea la posibilidad de crear otros puentes y lazos de solidaridad a escala global en el marco de la nueva cartografía de las resistencias” (Svampa, 2017). Porque, en medio de un mundo globalizado, personas y colectivos que habitan en distintas latitudes, con diversas convicciones políticas y bajo condiciones socio-económicas muy variadas, sienten la necesidad y encuentran la posibilidad de accionar colectiva y políticamente en favor de una idea de “medio ambiente” o “naturaleza”. Conectándose bajo nociones e imperativos que pasan por el ‘riesgo’, los derechos humanos, el valor cultural intrínseco de las comunidades indígenas o el valor paisajístico de algunos ecosistemas.

2.3 La deliberación política del escalamiento

2.3.1 Deslocalización como posibilidad

La multiescalaridad política de los conflictos ambientales, que tiene que ver con el ensanchamiento del campo de disputa y la centralidad de marcos extraterritoriales en el desenvolvimiento del pleito, se relaciona con la existencia de preocupaciones globales, que es lo que permite a los actores del conflicto extender su núcleo de apoyos y simpatizantes para lograr la resonancia transnacional de sus apuestas, entendiendo esto último como una ventaja comparativa en medio de la confrontación en el territorio. Los procesos deslocalizadores no son susceptibles a consolidarse simplemente porque la globalización así lo permita, sino fundamentalmente porque existe una deliberación de las

⁷ Este concepto es propuesto por Saskia Sassen para referirse fundamentalmente a las nuevas condiciones de la economía global, particularmente del extractivismo minero-energético, que han modificado modos de vida, estructuras poblacionales e incluso ha proscrito relaciones comunidad/territorio a lo largo y ancho del planeta. Dicha realidad económica, plasmada en una reconfiguración radical de geografías locales y regionales en torno a la extracción de metales y petróleo (Sassen, 2015).

partes en conflicto, ya sea por apelar a redes transnacionales que deslocalicen las voces participantes en la disputa (Montero, 2009), o por reducir la exposición política y mediática del conflicto para mantener intacto el desbalance de poder en el territorio.

Aunque la deslocalización internacional pueda tener lugar en los conflictos sin una voluntad explícita de los actores en conflicto porque así sea, siendo potenciada por ejemplo por voces terceras y sin ninguna participación directa en la discordia, suele estar determinada por una proyección transnacional de los actores que fuerzan el escenario político, configurando en la disputa un tablero de agencias extraterritoriales dispuestas para el decantamiento favorable del conflicto situado, pues así como una forma de restringir el alcance del conflicto es mantenerlo localizado, la deslocalización a nivel regional, nacional o internacional permite –inevitablemente– romper los monopolios locales y nacionales de poder, así como relativizar los viejos complejos de dominio político (Schattschneider, 1967, p. 15). La deliberación deslocalizadora de las comunidades implicadas en las disputas territoriales se corrobora en cuanto es posible señalar una vocación transnacional en sus agendas de movilización y politización del conflicto, llevando el pleito a estrados internacionales o haciendo campañas nacionales o internacionales de sensibilización sobre las magnitudes humanitarias y ambientales del conflicto. Lo anterior condicionado por una suerte de gradualidad planteada por Risse-Kappen (1995, p. 25) en el proceso de deslocalización en que los actores en busca de la deslocalización y el impacto transnacional, primero deberán haberse involucrado en el mapa político local/nacional en el cual conformarán coaliciones y alianzas que les permitan dar el salto de escala.

El escalamiento político-jurídico de los conflictos ambientales como posibilidad se convierte generalmente en necesidad para la resistencia de las comunidades. Ante una ciudadanía global alerta para manifestarse a favor de la preservación del “medio ambiente”, la superación de la escala local del conflicto se convierte en el único camino para quienes sufren el acorralamiento de gobiernos y empresas extractivistas. La imagen exterior de los gobiernos juega aquí un papel fundamental pues el manejo que éstos hagan en temas de alta resonancia a nivel internacional, como es todo lo relacionado con la protección ambiental, termina siendo determinante en su relación diplomática con otros Estados y el buen entendimiento con ONG internacionales. Así pues, en el nuevo marco de las relaciones internacionales, la imagen exterior de los Estados ya no sólo se encuentra

enfocada a una correspondencia con otros Estados, “sino que se mantiene abierta a todos los actores con capacidad de obrar en el exterior.” (Manfredi, 2011, p. 209).

2.3.2 Diplomacia e imagen corporativa

En este punto es muy importante hacer una claridad teórica en torno al campo disciplinario de las Relaciones Internacionales. La *diplomacia pública*, como concepto, es central en el análisis de la internacionalización de los conflictos ambientales y réplica de los Estados. Mientras la diplomacia tradicional circunscribía la imagen exterior de los gobiernos a su relación con otros gobiernos y actores institucionales de carácter internacional, la diplomacia pública pone el foco en la opinión pública internacional, pasando por organizaciones sociales, líderes del mundo del espectáculo y, en general, grupos no-oficiales en el plano mundial (Melissen, 2005, p. 5). Por tanto, frente a hiperobjetos ideológicos propios de la globalización –como la conciencia ambiental global–, la actitud de los gobiernos frente al manejo de la biodiversidad, el trato a comunidades indígenas o el respeto por la movilización social, se vuelve crucial en la construcción de una imagen favorable a nivel internacional.

Las estrategias internacionales de visibilización y denuncia de casos de violación de Derechos Humanos, relacionados para este caso con los derechos ambientales, contribuyen a una suma de audiencia, a la llegada al conflicto de ojos y voces internacionales, circunstancia que en muchos casos contiene relativamente la acción desproporcionada de Estados y corporaciones, e incluso posterga la ejecución de proyectos de extracción minera y petrolera de gran escala (McCombs, 2006, p. 61). Aquí se pone en juego la imagen corporativa de las empresas multinacionales y, aún más, la diplomacia pública de los Estados en el marco de la globalización. La existencia de una suerte de ‘bien público global’, muy ligado al pretendido aporte de empresas y Estados a la lucha contra el calentamiento global, se convierte en el eje del esfuerzo permanente para cuidar la buena imagen internacional como un fin en sí mismo. Alan Henrikson (2005) lo explica:

“Si un país toma medidas para el bien internacional, incluso lo que podría considerarse el ‘bien público mundial’, entonces está buscando algo que sea “universalizable”, que se extienda mucho más allá del interés nacional. Es posible que a un país le vaya muy bien haciendo el bien. Apoyar ‘buenas’ obras, realizar

'buenas' políticas, utilizar 'buenas' palabras y proyectar 'buenas' imágenes puede dar sus frutos en términos de prestigio internacional y en expresiones aún más prácticas del aprecio y crédito ante los demás. Un país puede ser conocido, admirado y también recompensado por su 'bondad', que se convierte en una especie de nicho en sí mismo." (p. 68 - *Traducción propia*).

Teniendo en cuenta lo anterior, las campañas internacionales de los movimientos sociales contemporáneos suelen amenazar contundentemente la buena imagen internacional de gobiernos o empresas, según corresponda a cada caso. Ante un eminente declive del monopolio estatal en materia comunicativa (Barbero, 2001; Manfredi, 2011), se ha incrementado la capacidad de los movimientos sociales y en general de actores no oficiales para incidir negativamente en la reputación internacional. El mundo contemporáneo ha visto surgir algunos ejemplos de boicots, giras internacionales o campañas en redes sociales que, aunque no consigan detener la aplicación de alguna política de Estado, sí consiguen minar el prestigio internacional de algunos gobiernos. El caso de Israel es un buen ejemplo pues, si bien la violencia y la ocupación en territorio palestino no han mermado, la imagen del gobierno israelí se encuentra bastante golpeada a nivel internacional gracias a la campaña "Boicot, Desinversiones y Sanciones a Israel" y las múltiples acciones de denuncia internacional en torno a la violación de Derechos Humanos por parte del país ocupante en territorio palestino.

Ante una suerte de vocación universal de los gobiernos del mundo para mantener sus dificultades de gobierno dentro de los límites de su jurisdicción⁸, el escalamiento del conflicto a partir de denuncias y campañas internacionales es una ventana de oportunidad para las comunidades y colectivos ambientalistas en función de presionar o disuadir a los gobiernos o las corporaciones del ámbito privado. Aquel nuevo escenario, a partir del cual se suman nuevos espectadores al conflicto ambiental, que en algún momento pueden convertirse en actores secundarios, reconfigura el choque de fuerzas dentro del territorio en el cual ha nacido la disputa. La llegada de más y más audiencia al conflicto político –

⁸ "Gran cantidad de conflictos se controlan manteniéndolos tan privados que son casi completamente invisibles." (Schattschneider, 1967, p. 9).

por la distribución ecológica del territorio– transforma el proceder de los actores y las fuerzas enfrentadas. Elmer Schattschneider (1967) lo plantearía así:

“(...) debe suponerse que todo cambio en el número de participantes se debe a algo, que las nuevas aportaciones tienen simpatías y antipatías que les hacen posible interesarse. Por definición, los espectadores que intervienen no son neutrales. De esta manera, pues, en el conflicto político todo cambio en el alcance altera la ecuación.” (p. 6).

2.3.3 Actores deslocalizantes

Es importante señalar que la globalización, como campo de acción política, no siempre está al alcance de todas las reivindicaciones y resistencias a nivel territorial, y en muchas ocasiones el escalamiento del conflicto no es agenciado necesariamente por la comunidad afectada por megaproyectos minero-energéticos. Los colectivos de abogados o los movimientos sociales de carácter ambiental suelen llevar adelante el proceso de escalamiento jurídico y político del conflicto, pues para las comunidades en resistencia ante el extractivismo multinacional en muchas ocasiones se encuentra restringido el acceso a redes sociales o medios por los cuales transmitir denuncias o llamados de solidaridad. Por ejemplo, en casos de comunidades indígenas en condición de aislamiento y afectadas por infraestructura petrolera, el escalamiento político y jurídico es una tarea asumida por actores terceros, como los mencionados grupos de activismo ambiental o defensa jurídica de minorías étnicas, y la consolidación de redes de denuncia internacional hacen parte de un repertorio político distinto a los mecanismos de defensa de las comunidades afectadas por el extractivismo minero-energético.

Desde los años noventa se ha expresado una ascendente preocupación académica en torno a la acción transnacional de la sociedad civil, sus formas de organizarse y desenvolverse en la relación de fuerzas internacionales. Tarrow (2001) resumiría los avances teóricos al respecto en cinco grandes enfoques:

- 1) Un primer grupo de investigaciones relacionadas con el espectro amplio de actores no estatales que se organizan transnacionalmente, donde destacan trabajos como el de Boli y Thomas (1999) o el de Keck y Sikkink (1998).

- 2) Un grupo de trabajos académicos relacionados particularmente con expresiones concretas de activismo transnacional, destacando principalmente lo desarrollado por Young (1997) sobre los movimientos ambientalistas y la denominada familia 'verde' o el trabajo de Brysk (1998) sobre las movilizaciones transnacionales en favor de los pueblos indígenas.
- 3) Otro enfoque centró su atención en la acción de organizaciones particulares como es el caso de Wapner (1996) y una investigación acerca de la acción transfronteriza de actores específicos como Green Peace, Friends of Earth o WWF.
- 4) Un cuarto grupo de trabajos sobre acuerdos o tratados internacionales que activaron redes transnacionales de activismo como lo ha sido la movilización internacional contra los acuerdos internacionales sobre fabricación y uso de armas químicas analizada por Price (1997).
- 5) Por último, trabajos que consideraron disputas binacionales o marcos regionales condicionados por acuerdos e instituciones internacionales, destacando el trabajo sobre acuerdo de libre comercio en Norte América y el activismo que se desató en su contra (Ayres, 1998).

Entonces, al referirnos al escalamiento del conflicto como una deliberación política es debido reconocer los matices que pueden existir en el marco de un conflicto ambiental. En ocasiones las comunidades colindantes con proyectos de extracción minera o petrolera pueden ser las primeras en aceptar y arropar la realización de dichas actividades, y es entonces cuando la movilización por la defensa de los ecosistemas ubicados dentro del área de influencia de las labores de extracción y la denuncia pública queda en manos, como he mencionado, de actores terceros como movimientos ecologistas o referentes de activismo jurídico. Esta tercería, de acuerdo con Putnam (2002) apela a su capital social acumulado para aumentar la capacidad de resistencia de la sociedad civil cuando hace parte de una disputa en el marco de una asimetría de poder. Es decir, con las redes de comunicación y confianza –capital social– construidas por ONG, colectivos, plataformas y demás desde las ciudades, se amplía el rango de resonancia en las acciones de presión y denuncia de las comunidades en estado de vulnerabilidad, para este caso en el marco de proyectos de extracción minera y petrolera. En esa línea, según Keck y Sikkink (1998), el punto determinante es la existencia de redes temáticas internacionales en torno a cuestiones relevantes de derechos humanos, y cuyo alcance cuenta entonces como capital social de las organizaciones con acceso a dichas redes. Esto para entender que la

superación de las escalas políticas para sumar audiencias en torno a la defensa del territorio (y contra el extractivismo multinacional) no siempre nace de una deliberación de las comunidades que lo habitan, e incluso aún cuando en muchas ocasiones la agenda de las comunidades locales privilegia la participación en los recursos económicos generados por la minería o la extracción de petróleo (Eschenhagen & Baca, 2014), el escalamiento es exitoso al activarse aquellas redes temáticas internacionales por cuenta de actores de la sociedad civil que actúan *a priori* como agentes externos de los conflictos ambientales.

Tenemos, en consecuencia, que uno de los campos del conflicto ambiental es la disputa por el control de las escalas del mismo. Es decir, por el nivel de “socialización” o “privatización” del conflicto a nivel local y sus impactos sociales y ambientales. Se presenta una confrontación entre deliberaciones políticas que luchan por la magnitud del alcance público del conflicto, sus resistencias y sus víctimas. Quienes se inclinan por la continuidad de los megaproyectos minero-energéticos entienden que la escala política internacional, fundamentalmente por la cantidad de actores no-oficiales que se mueven en ella, es un escenario hostil para la defensa de su postura, mientras los partidarios de la minimización del impacto social y ambiental de estos proyectos, ya sea vía reestructuración o vía desmantelamiento, entienden el escenario global como una extensión afirmativa de sus propias agendas en materia ecológica. “El control de la escala de conflicto siempre ha sido un instrumento principal de la estrategia política” (Schattschneider, 1967, p. 10) y es por ello que, en el marco de una globalización consolidada como espacio de acción política, en los conflictos ambientales, como escenarios políticos, las escalas por las que transite jurídica y políticamente ésta conflictividad definen en buena medida el margen de ventaja de los actores involucrados en la disputa.

Finalmente, siguiendo la línea de los actores deslocalizantes, los medios de comunicación desempeñan un papel elemental en la tarea de escalar y deslocalizar los conflictos ambientales. Generalmente, antes de una consolidación de las redes de solidaridad internacional en torno a las comunidades locales afectadas por un proyecto minero o petrolero, las condiciones del alcance extraterritorial del conflicto están determinadas por un mínimo cubrimiento por parte de los medios de comunicación (De Echave et al., 2009, p. 212). Éstos pueden tener diversos matices, ser medios privados o públicos, con sesgos institucionales o contrainformativos, pero en la mayoría de las circunstancias, y como veremos en esta investigación, el cubrimiento de los hechos que suscitan conflictos por la

distribución ecológica del territorio, por muy general que resulte, es condición *sine qua non* para la disposición de la permeabilidad política y subjetiva, nacional e internacional, que rodea –como audiencia– el desenvolvimiento del conflicto a nivel local.

Los conflictos de mayor o menor envergadura política constituyen un enclave noticioso alrededor de los cuales los medios de masas suelen asegurarse un mínimo de interés público en la secuencia de hechos que se desprendan de dichas disputas. Es decir, la expectativa por el desenlace de los conflictos garantiza unos mínimos de audiencia para los medios que puedan asegurar un acompañamiento relativamente consistente y actualizado de las situaciones que se van dando dentro de las disputas. Niklas Luhmann (2007), considerado uno de los clásicos de la sociología contemporánea, hablaría de los selectores noticiosos:

“Se buscarán, por sobre todo, conflictos. Los conflictos tienen, al ser considerados como temas, la ventaja de que se deslizan por la vía del desconocimiento auto-producido. La información sobre los ganadores o los perdedores remite al futuro. Esto produce una tensión emocionante y, del lado del entendimiento de la comunicación, un trabajo de adivinación –*guesswork*–.” (p. 44).

Así, es fundamental escrutar teóricamente sobre una nueva genealogía de los medios de comunicación masiva en tiempos de crisis socio-ecológica y la inminente construcción de una audiencia transnacional de carácter ambiental. El Antropoceno no sólo se corresponde con los cambios geológicos en la tierra por cuenta del ser humano, sino esencialmente con todo un cambio político en *la era humana* y en el cual existe una evidente **deseabilidad genérica** –de carácter global– por conservar toda expresión de la naturaleza en su sentido más general (Arias Maldonado, 2018, p. 87). Es a partir de dicha deseabilidad genérica con elementos ambientales que los medios de comunicación juegan un papel imperativo en una suerte de alimentación temática para la ‘audiencia ambientalista’, que puede interesarse consistentemente por el desarrollo de los conflictos en torno a los ecosistemas y el territorio. Como actores sociales legítimos, los grandes medios de comunicación nacional e internacional pueden llegar a articular los reclamos por el respeto a los derechos humanos, consolidando así el marco de los derechos humanos y ambientales como una acción comunicativa autónoma y políticamente útil (Brysk, 2009).

Los medios de comunicación tienen la capacidad de visibilizar o esconder dichas conflictividades y, sin embargo, como veremos a lo largo de este trabajo, la deliberación política de los colectivos ecologistas y las comunidades locales en resistencia puede encontrar un escenario mucho más favorable para sumar, en función de su lucha, a una audiencia que concurra con el imperativo ecológico contemporáneo, siempre y cuando los medios de comunicación masiva participen en el cubrimiento del conflicto, ya sea de manera parcializada o a partir de un enfoque meramente descriptivo. Allí reside una de las claves de la multiescalaridad política y la construcción de pesos y contrapesos en medio de los conflictos ambientales.

3. Yasuní llamando al mundo

3.1 Reseña del conflicto

- *Comienzo del conflicto:* 1970 con el inicio de la dependencia petrolera en Ecuador.
- *Agente del extractivismo:* Estado ecuatoriano.
- *Pueblos étnicos impactados:* Tagaeri-Taromenane de la nación Huaorani.
- *Estado actual del conflicto:* **Activo.**
- *Recurso extraído:* **Petróleo.**

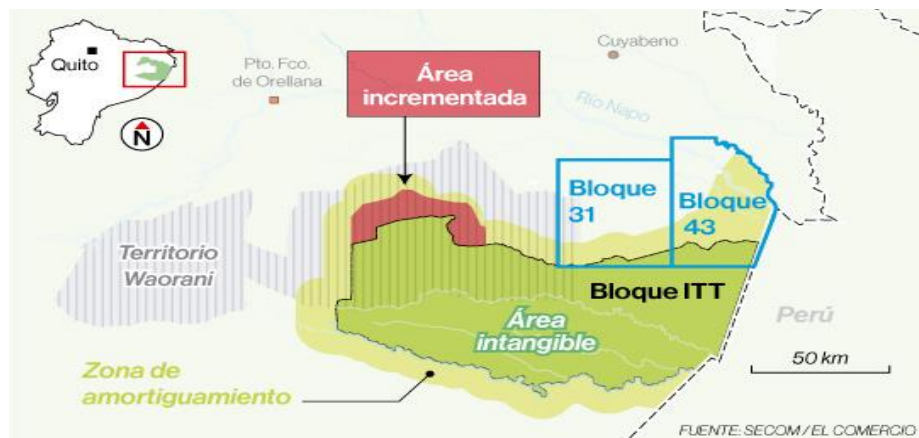
Mapa 1. Parque Nacional Yasuní y Territorio Huaorani



Fuente: *Ministerio de Ambiente del Ecuador.*

En el Amazonas ecuatoriano empezaron las exploraciones petroleras a mediados del siglo XX. En 1949 se descubre el campo petrolero Tiputini en el corazón de lo que más adelante, en 1979, sería declarado como Parque Nacional Yasuní, entre las provincias de Pastaza y Orellana en plena cuenca amazónica y 250 kilómetros al suroeste de Quito. A mediados de los años noventa se descubrirían además los campos petroleros de Ishpingo y Tambococha dentro de los 10.200 kilómetros cuadrados del Parque. Ante esta situación, en el año de 1998 el gobierno ecuatoriano declara la zona sur del Parque Nacional Yasuní como Zona Intangible, teniendo en cuenta la presencia de comunidades indígenas amazónicas, principalmente Tagaeri-Taromenane, que se encontraban en condición de 'aislamiento voluntario'.

Mapa 2. Zona Intangible y bloques petroleros en Yasuní



Fuente: *El Comercio*.

La llegada de Rafael Correa al gobierno ecuatoriano en el año 2007 trajo consigo una nueva constitución para Ecuador en la que quedaron consignados los derechos de la naturaleza y los principios del 'Buen Vivir' o Sumak Kawsay, siendo pionera en el denominado constitucionalismo verde. En ese mismo año el gobierno ecuatoriano lanzaría internacionalmente la iniciativa Yasuni-ITT, que buscaba compensar económicamente los costos de dejar bajo el suelo el petróleo del Bloque ITT o Bloque 43, cuyos campos petroleros de Ishpingo, Tambococha y Tiputini se encuentran en el corazón del Parque Nacional Yasuní. Dicha iniciativa fracasaría tras seis años de campaña oficial y el gobierno de Correa decidiría en el año 2013 iniciar las labores de extracción petrolera a pesar de los riesgos ambientales y culturales de realizar la explotación al borde la Zona Intangible y dentro del Parque Nacional. Para el año 2021 este conflicto ambiental sigue activo.

3.2 Primer llamado (2007-2013)

En el año 2007, por cuenta del gobierno de Rafael Correa, nació en Ecuador la iniciativa oficial 'Yasuní ITT'. El objetivo central era convocar a la comunidad internacional, apelando a la *corresponsabilidad internacional* que, a partir de una compensación económica de la mitad del dinero que obtendría el gobierno ecuatoriano extrayendo los cerca de 1.670 millones de barriles de petróleo⁹ en la zona, permitiera dejar el crudo bajo tierra y conservar plenamente la estructura ecológica del Parque Nacional Yasuní. El terreno que afectarían las labores de extracción correspondía a tres campos principales del Parque: Ishpingo, Tambococha y Tiputini (G. Fontaine, 2007, p. 12).

3.2.1 Campaña oficial: Buen vivir y deuda ecológica

La voluntad del gobierno Correa para revertir la dependencia económica del petróleo en su país se expresó también en la reflexión que adelantó con su gobierno en torno a la búsqueda de un nuevo paradigma de desarrollo. Cuando en entornos académicos y militantes se empezó a pensar sobre cómo darle un alcance político a la lucha contra el cambio climático, fueron los avances constitucionales en Ecuador –y Bolivia– los pilares de una nueva reflexión alrededor del reconocimiento político y jurídico de la naturaleza (Gudynas & Acosta, 2011, p. 72). Durante muchos años el movimiento ambientalista latinoamericano se identificó a nivel global como el ejemplo más elocuente de la lucha contra el modelo de desarrollo neoliberal y extractivista. El constitucionalismo andino que avanzaba hacia un planteamiento serio de 'los derechos de la Naturaleza' se convirtió en referente mundial de innovación y reflexión en torno al metabolismo ser humano/naturaleza (Smith, 2009). Entonces, la posibilidad de crear un esquema interpretativo crítico y alternativo del impacto del ser humano en los ciclos biológicos fue el motivo principal para que, con iniciativa del ministro de Minas, Energía y Petróleo, Correa se volcara hacia la comunidad internacional buscando una salida global a un dilema de gobierno local.

Con el Buen Vivir como eje argumentativo, Correa buscó en la conciencia ambiental global un correlato institucional y financiero que permitiera dejar el petróleo bajo tierra y mantener intacto el Parque Yasuní que, dicho sea de paso, es el hogar de pueblos indígenas en

⁹ Datos oficiales de Petroamazonas. Ver en: <https://www.petroamazonas.gob.ec/?p=162>.

condición de aislamiento como los Tagaeri y Taromenane y algunas nacionalidades huaorani. Por varios años la iniciativa Yasuní ITT (desde ahora 'La Iniciativa') se consolidó como una campaña nacional e internacional que sublimaba la amplia biodiversidad que se estaría cuidando en el Parque, a la par que "buscaba crear conciencia ambiental internacional sobre los efectos que tiene la explotación petrolera en el medio ambiente y otorgarles a los países desarrollados su cuota de corresponsabilidad por la emisión de gases de efecto invernadero en la atmósfera." (Villacís, 2017, p. 31).

En 2009 apareció una de las piezas audiovisuales insignia de La Iniciativa que empezó a darle la vuelta a Ecuador y el mundo con traducción en varios idiomas. En la plataforma de Youtube fue publicado el video en la cuenta "Viveecuador" -que pertenecía al Ministerio de Turismo- bajo el título "El Parque Nacional Yasuní, Único en el Mundo"¹⁰ Allí la narrativa insistía en el Parque Yasuní como *el lugar más biodiverso del mundo* y, al mencionar los eventuales beneficios directos del éxito de La Iniciativa, queda claro un emplazamiento a la conciencia ambiental global como un agente determinante de la corresponsabilidad internacional con el Amazonas. Los beneficios de La Iniciativa se propusieron de la siguiente forma:

- La no-emisión de 407 millones de toneladas de CO₂ a la atmósfera por cuenta de la quema de los combustibles fósiles.¹¹
- La preservación de la "enorme riqueza biológica del Parque, considerada por la UNESCO como única en el mundo" (minuto 2:20).
- El respeto por las culturas y tradiciones de los pueblos indígenas aislados que habitan el Parque.
- La restauración de un millón de hectáreas de bosque.
- El impulso a la transición de la economía extractiva a un modelo sustentable de desarrollo.

¹⁰ El Parque Nacional Yasuní, Único en el Mundo. *Vive Ecuador*. Ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=WG3XYwQzRxU&t=329s>.

¹¹ Un par de años después se descubriría que las reservas de petróleo en el Bloque 43 ITT eran de más de 1600 millones de barriles, por lo cual la cifra de toneladas de CO₂ que serían emitidas también se multiplicó por dos.

El hilo discursivo del gobierno ecuatoriano iba orientado a la deseabilidad genérica de carácter global por la conservación de la biodiversidad. Esa conciencia ambiental global, que en ocasiones toma forma de angustia, como una ansiedad secundada por los medios de comunicación y que, en parte, ha permitido la consolidación del calentamiento global “como centro de debate político internacional y en las agendas de gobierno e instituciones intergubernamentales” (Lemkow & Espluga, 2017, p. 172). El mencionado video, bajo una lógica discursivamente efectista, hace uso de imágenes de especies de mamíferos grandes e indígenas amazónicos para movilizar emociones y conceptos básicos de la conciencia ambiental global que se ubican en torno a la empatía con especies predilectas del ‘eco-panóptico’ (como primates o felinos grandes) y comunidades indígenas como el *otro ecológico* (Ulloa, 2002, p. 269).

El mensaje de la campaña mediática del gobierno Correa era clara frente a los potenciales contribuyentes de La Iniciativa pues, en definitiva, cualquier gobierno, organización, empresa o ciudadano del mundo podría aportar para la conservación del Parque. El lenguaje usado en las piezas de campaña centraba su atención en ideas fuerza propias de un imperativo global en torno a ‘revertir el cambio climático’, ‘las generaciones futuras’ y ‘la responsabilidad ciudadana’ con la conservación de la naturaleza. En sus comunicaciones oficiales, el gobierno Correa precisaba sobre quienes podrían donar a La Iniciativa así:

- I. Aportes de países del mundo y cooperación internacional.
- II. Corporaciones responsables con el futuro de la humanidad.
- III. Filántropos preocupados por las posibles consecuencias del cambio climático.
- IV. Pequeños donantes, *ciudadanos globales*.¹²

¹² Esta tipología de eventuales donantes se encontraba descrita en detalle en el sitio web oficial de La Iniciativa Yasuní ITT (www.yasuni-itt.gov.ec) fue eliminado en el año 2013 tras la cancelación del proyecto por parte de Rafael Correa. Sin embargo, en las piezas oficiales de la campaña aún se puede encontrar aquella descripción de los destinatarios de La Iniciativa que hacía el gobierno ecuatoriano de la época.

3.2.2 Casa común, preocupación común

La ciudadanía global es un presupuesto propio de un nuevo orden mundial en donde los actores no-estatales que intervienen en la escena internacional toman un peso del cual son muy conscientes los gobiernos del mundo. Entonces, la proclamación de la conservación del Parque Yasuní como una causa para las ‘los ciudadanos globales’ inserta automáticamente a La Iniciativa en el campo de una diplomacia pública del gobierno de Correa, con varios ejes de carácter ambiental, que ya venía consolidándose con la consagración de los Derechos de la Naturaleza a nivel constitucional en el 2008. La ruta que tienen los Estados para relacionarse con dichas ciudadanía global es la diplomacia pública que ya ha sido explicada en el capítulo anterior y que, ante la existencia de la conciencia ambiental global, incorpora el discurso ambiental como vehículo hacia la buena imagen internacional. El caso Yasuní implicó en el gobierno de Correa la confección de un análisis político en donde, precisamente al identificar la existencia de aquel hiperobjeto ideológico que aquí llamo conciencia ambiental global, se sabía que la decisión de adelantar trabajos de extracción de petróleo en el corazón del Amazonas ecuatoriano generaría un revuelo nacional e internacional.¹³

Siempre se habló de un Plan A y un Plan B, en donde la posibilidad de una compensación económica del mundo a Ecuador –para dejar el crudo bajo tierra– siguió siendo la hoja de ruta hasta mediados del 2013. En el discurso que llevó Rafael Correa a la convención de Rio+20 (año 2012) se hacía patente una reivindicación nacionalista del “derecho de los ecuatorianos” a explotar el crudo que yace en el Parque Nacional y “el sacrificio” que hacía la nación al renunciar a los recursos que se obtendrían de aquella explotación, siempre y cuando el mundo entero se sumara a recaudar al menos la mitad de los recursos que devengaría Ecuador por la extracción de más de 1.500 millones de petróleo del Parque Yasuní. Es decir, unos 3500 millones de dólares.¹⁴ En aquella intervención, además, Correa hizo mención recurrentemente a la necesidad de un cambio en la relación de poder

¹³ Ligada a la noción de ciudadanía global, se ha desarrollado el concepto de ciudadanía global ambiental que tiene implicaría una sociedad civil transnacional “preocupada por el medio ambiente, independientemente de la nacionalidad del individuo y del ecosistema en peligro.” (Pacheco, 2006, p. 156).

¹⁴ Discurso del Presidente Rafael Correa en la cumbre RIO+20. (21 de septiembre de 2012) Ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=Yx1Y2V3jeL8>.

mundial, reivindicando el Sur global como campo de acción política: “Desde el sur podemos llamar a la conciencia global. (...) Son los indignados del mundo, sobre todo los del primer mundo, los que nos dan la esperanza de una nueva relación de poder en el mundo” (minuto 21:25). La convocatoria que hacia el gobierno Correa de una ciudadanía indignada a nivel global, con una conciencia ambiental e integrada a la “ética ecológica” del siglo XXI (Barrón, 2002), hasta el año 2013 fue la manera de aumentar el alcance de una iniciativa que para el 2011 apenas había recaudado 36 millones de dólares, por cuenta de un canje de deuda con Italia, y cien mil dólares donados por el gobierno de Chile (R. Escobar, 2011).

Para entender el recorrido político del conflicto ambiental que se desataría años más tarde en torno a la conservación del Parque Nacional Yasuní, es importante tener en cuenta que fue el propio gobierno de Correa el agente principal del escalamiento en primer momento de aquel asunto, cuando aún no se presentaba como conflicto.¹⁵ Millones de ecuatorianos que residían en los grandes conglomerados urbanos conocieron el Parque Yasuní y su riqueza ambiental gracias a las piezas que el gobierno puso a circular en diversos medios de comunicación nacional e internacional explicando sus motivos para insistir en La Iniciativa y dejar el petróleo bajo tierra. Pedro Bermeo, activista ambientalista ecuatoriano, lo describe: “Fueron siete años en que muchos crecimos con un gobierno que nos hablaba todos los días por la TV diciendo que era importante conservar el Yasuní” (comunicación personal, 25 de octubre 2017).

Así pues, la construcción de una deseabilidad genérica –nacional e internacional– de conservación ambiental en el área del Parque Nacional fue el camino que recorrió Rafael Correa para presionar a Estados y entidades multilaterales a responder el llamado, que ya no sería sólo de un gobierno latinoamericano, sino de toda una comunidad global de

¹⁵ Desde su llegada a la presidencia Rafael Correa planteó la necesidad de entrar en el escenario internacional y disputar la narrativa que allí se imponía. En el gobierno siempre fueron conscientes que la ética ecológica podría ser el vehículo de su diplomacia pública internacional. Por ejemplo, en la política ambiental de la ‘Revolución Ciudadana’ quedó consignada dicha idea: “Mejora de los procesos de negociación internacional, estableciendo alianzas internacionales proactivas a favor de la racionalidad ambiental global. Incidir en el contexto internacional de cambio climático, considerando requerimientos de prioridades nacionales y considerando la agenda a nivel internacional.” (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2007, p. 160).

sentido en torno al Yasuní. Durante el ‘Enlace Ciudadano’¹⁶ del 9 de febrero del 2013, el Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo, Fander Falconí, hizo referencia al Parque así: “El Yasuní no sólo es un fragmento de bosque tropical con poblaciones humanas y con una enorme diversidad biológica, que se debe salvaguardar. Es una prueba de vida, es una apuesta por el planeta”.¹⁷ Sería el discurso insistente de conservación la forma que escogió el gobierno ecuatoriano para escalar el alcance de La Iniciativa y sumar audiencias a nivel internacional que ejercieran como portavoces del Amazonas. La ruta institucional que en un primer momento logró que se le diera un calibre global al tema Yasuní (Jima, 2018, p. 145).

3.2.3 Las vacilaciones de Correa

Tras el lanzamiento de La Iniciativa, el gobierno Correa encontró varios obstáculos para la consolidación de dicho fondo internacional que sería, teóricamente, garantía de la no explotación dentro del Parque Nacional. Si bien muchos gobiernos, particularmente europeos, mostraron su interés para sumarse económicamente a La Iniciativa, el mecanismo para la recolección del dinero o el destino del mismo empezó a generar problemas hasta el punto de provocar la renuncia de Roque Sevilla, presidente del Consejo Administrativo de la iniciativa Yasuní-ITT, tras recibir fuertes críticas por parte del presidente. Los gobiernos que habían respondido al llamado de La Iniciativa pedían la creación de un fideicomiso internacional que diera unas garantías mínimas del buen destino de los aportes recibidos por el gobierno internacional. Dicha petición, que fue aceptada por Roque Sevilla en medio de la negociación, fue tildada por Rafael Correa como ‘irrespetuosa’ y la gestión de Sevilla fue calificada como ‘vergonzosa’ por parte del presidente. Aquel ‘Encuentro Ciudadano’ del 9 de enero del 2010, espacio que con los años sería conocido popularmente como ‘Las sabatinas’, terminó con una frase célebre de

¹⁶ Estos enlaces eran espacios de radio y televisión de carácter oficial, que se emitían todos los sábados en la mañana a través de 54 emisoras de Radio y dos canales de TV institucional, en donde se presentaba una suerte de rendición de cuentas semanal conducido por Rafael Correa.

¹⁷ Iniciativa Yasuní-ITT: una apuesta ecuatoriana que marca un cambio de era. (9 de febrero de 2013). Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Ver en: <http://www.planificacion.gob.ec/iniciativa-yasuni-itt-una-apuesta-ecuatoriana-que-marca-un-cambio-de-era/>

Correa: “Quédense con su plata y el lunes empezamos a explotar el ITT. Aquí no vamos a claudicar en nuestra soberanía.”¹⁸

Los ires y venires discursivos de Rafael Correa durante los seis años que duró La Iniciativa fueron causa de las vacilaciones que tuvieron muchos gobiernos para contribuir económicamente al proyecto (Acosta, 2010). El debate ambiental se da en el marco de un sistema internacional que pre-existe a las propias crisis ecológicas y sus consecuentes discusiones. Posiciones hegemónicas, división internacional del trabajo y relaciones de dependencia económica, condicionan las contradicciones que subyacen en la discusión ambiental global (Estenssoro, 2014) y ha sido en esa idea que Rafael Correa ha situado su discurso, primero para persuadir al mundo en virtud de conservar intacto el Yasuní y, a partir del 2013, para justificar la explotación del petróleo dentro del bloque 43, conocido como ITT. Una lectura propia de las relaciones de poder en el campo internacional significó para el gobierno ecuatoriano el camino de una diplomacia pública combinada entre la reivindicación de una subalternidad política regional e internacional de Ecuador, basados también en una interpretación propia de las relaciones históricas Norte-Sur y la deuda climática histórica que tienen las potencias globales con los países en desarrollo (Bullard, 2010). Adicionalmente, se incorporaría sostenidamente a la construcción discursiva de dicha diplomacia el compromiso gubernamental y constitucional con los derechos de la naturaleza que debía conocer la ciudadanía ambiental global que se uniría a una exigencia mundial por la conservación del ‘lugar más biodiverso del mundo’.

Rafael Correa deslocalizó al Yasuní logrando que buena parte de las y los ecuatorianos construyeran alrededor del Parque una identidad nacional y emocional. Dicha deslocalización fue internacional y desde muchos lugares del mundo se empezaron a manifestar voces por el Amazonas y la no extracción del petróleo. Aquella vocación oficial –que después también sería ciudadana– para escalar una iniciativa pionera en el mundo y convocar a toda la comunidad internacional en torno a una agenda ambiental, terminó chocando el lobby petrolero liderado por Carlos Pareja y Wilson Pastor que insistían en la posibilidad de extraer el petróleo sin afectar la estructura ecológica de la zona (Acosta,

¹⁸ Roque Sevilla renunció a comisión de proyecto Yasuní – ITT. (12 de enero de 2010). Canal RTU. Ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=WJh-UYhXCi0>.

2010, p. 21; Rosero, 2014, p. 3), tesis que después adoptaría Correa enfrentándose a los efectos de la campaña internacional que él mismo había liderado.

La tarea ecológica que cumple el Amazonas en medio de la crisis ambiental mundial empieza, poco a poco, a corresponderse con el alcance simbólico que tiene la idea del Amazonas como 'lugar ecológico'. La Iniciativa se introdujo discursiva y políticamente en aquella idea de Yasuní como 'lugar ecológico' e intentó explotar al máximo la relevancia simbólica de las selvas amazónicas, sus especies y sus pueblos indígenas, para comprometer al mundo entero. El calentamiento global, como hiperobjeto físico (Morton, 2013, p. 20), revela la necesidad ecológica de la conservación de los ecosistemas amazónicos y la estructura biológica de las selvas tropicales en la zona del Parque Yasuní (Bass et al., 2010; Horn, 2006; Scientists Concerned for Yasuní National Park, 2004). Y, por otro lado, la conciencia ambiental global, como hiperobjeto ideológico, moviliza una demanda colectiva, de carácter transnacional (como se lo propuso el gobierno ecuatoriano), en favor de la intangibilidad del Parque y la preservación de los pueblos indígenas junto a su integridad étnica y cultural. La política pública para conservar el Yasuní llevaba consigo la consolidación de una comunidad de sentido nacional e internacional alrededor del Parque que, ante el cambio de política por parte del gobierno, se mantuvo estable bajo la misma consigna que compartió con el gobierno de Correa hasta el 2013: la necesidad de conservar el lugar más biodiverso del mundo.

3.3 Yasunidos' y el segundo llamado (2013-)

3.3.1 La ruptura del símbolo

En la tarde del 15 de agosto del 2013 Rafael Correa anunciaba la cancelación de la iniciativa 'Yasuní-ITT'. "El mundo nos ha fallado" fueron las palabras pronunciadas por el presidente ecuatoriano mientras confirmaba la firma del Decreto No. 74 que permitía al gobierno realizar actividades extractivas dentro del bloque ITT. Esa misma tarde fue convocada por redes sociales una manifestación en la Plaza Grande, frente al Palacio de Carondelet, –residencia presidencial– que lideró el colectivo 'Amazonía por la Vida' y algunas otras plataformas aliadas. El gobierno había roto uno de los símbolos que más le acercaba a los jóvenes (Galvez & Bonilla, 2014, p. 86) y una multitud se empezó a encontrar recurrentemente en aquella plaza para expresar su rechazo a la explotación

petrolera en el Amazonas hasta que el 27 de agosto de 2013, tras una jornada de represión estatal, se consumó el nacimiento del colectivo 'Yasunidos' (Del Real, 2017, p. 97).

La espontaneidad de las protestas que siguieron a la cancelación de La Iniciativa por parte del gobierno estuvo muy determinada por una dinámica en redes sociales que permitió una convocatoria viral desde los primeros días de agosto, cuando se rumoraba que el gobierno ya estaba evaluando la decisión de apelar al plan B y explotar el petróleo del Yasuní. Antonela Calle, vocera de Yasunidos, relata el inicio de las movilizaciones desde las redes sociales así:

“En principio aparece una cuenta en Facebook que se llama “No toquen el Yasuní” que crea un evento para convocarse ese día y la gente como estaba tan llamada por el tema de la iniciativa se empezaron a apuntar. Se convocaba a la Plaza Grande. Ese mismo día, más tarde, esa cuenta empezó a publicar mensajes a favor de la “explotación responsable”. Es loco porque esa cuenta la creó el gobierno. No calculaban el efecto contrario que se venía y se empieza a regar en la ciudadanía un sentimiento de movilización.” (Comunicación personal, 26 de octubre 2017).

Yasunidos nació como una plataforma ciudadana horizontal en donde se agruparon diferentes activistas de múltiples causas. En su sitio web (sitio.yasunidos.org) se describían como una expresión no-partidista, autónoma y organizada por veganos, ciclistas, indígenas trabajadores, campesinos, académicos, feministas, entre otros. En una asamblea, tras una de las jornadas de represión, se definió el carácter orgánico de Yasunidos y empezó el camino de uno de los referentes de la movilización contra el extractivismo en América Latina. En Ecuador ya existían importantes organizaciones ambientalistas como Acción Ecológica o Amazonas por la Vida y que entraron a reunirse dentro de Yasunidos. Para algunos, dicha consolidación del bloque ciudadano en torno a la conservación del Parque Nacional Yasuní se debió, entre otras, a una cultura política en Ecuador que rescató elementos del éxito del movimiento social en los años noventa y principios del nuevo milenio rechazando el modelo neoliberal, a la par de un acumulado político, también propiciado por el gobierno, alrededor del respeto a las naciones indígenas y las áreas protegidas (Coryat, 2015, p. 3746).

La atención internacional que había confeccionado el gobierno Correa en torno al Yasuní no terminaría con la cancelación de La Iniciativa, sino que iniciaría un nuevo escenario político bajo un conflicto ambiental en el Amazonas¹⁹ que se había nacionalizado rápidamente y, como derivación de La Iniciativa, se mantendría en la escala internacional, pero ya no como una convocatoria oficial a la comunidad internacional, sino como la deliberación de un movimiento social que dentro de su repertorio de acción consideraría la suma de audiencias internacionales como una ventaja comparativa en el marco de la disputa con el gobierno ecuatoriano. Muchos Estados europeos, ONG internacionales y colectivos sociales de todo mundo habían sido llamados desde el año 2007 a sentirse parte de la causa por la conservación del Yasuní, y serían esos mismos Estados, ONG y colectivos los que conformarían una red de voces a nivel internacional que harían eco de las actuaciones del gobierno Correa contra el movimiento ambientalista que desde el 2013 se enfrentaría a él en defensa del Yasuní y su riqueza biológica y cultural.

3.3.2 Enlaces ciudadanos y el contra-ataque televisado

El sábado 17 de agosto, en el Enlace Ciudadano número 335, unos días después de cancelar La Iniciativa, Rafael Correa respondía a la manifestación ciudadana en Plaza Grande que había tenido lugar esa semana. Además de justificar su decisión frente al Yasuní, afirmó que la juventud ecuatoriana tenía conciencia ecológica gracias a su Revolución Ciudadana y desestimó los motivos de la protesta.²⁰ Una semana después, tras nuevas manifestaciones –y la constitución de unos liderazgos visibles que desembocarían días más tarde en Yasunidos–, en el Enlace Ciudadano número 336, Rafael Correa se refirió a los manifestantes como “personas manipuladas por la derecha”, “niños ecologistas”, “los mismos lanza-piedras de siempre” o “clase media urbana con la barriga llena”.²¹ De aquellas manifestaciones nació la idea de una consulta popular para decidir en las urnas el destino del Yasuní, iniciativa que Correa tildó en aquel Enlace

¹⁹ En las últimas décadas del siglo XX tuvieron lugar en el Amazonas ecuatoriano varios conflictos ambientales entre comunidades indígenas y multinacionales petroleras como Occidental o Texaco, siendo ésta última denunciada internacionalmente por los impactos sociales y ecológicos que dejaron más de 30 años de explotación petrolera en suelo amazónico.

²⁰ Enlace Ciudadano Nro. 335 desde Checa, Pichincha. 17 de agosto de 2013. Ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=UbH6ISquqAI>.

²¹ Enlace Ciudadano Nro. 336 desde Sangolquí, Pichincha. 24 de agosto de 2013. Ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=PI0II5CxwGM>.

Ciudadano como “una estrategia para ganar el apoyo que no tuvieron en las elecciones”, refiriéndose a sectores políticos de la oposición. En medio de aquellas primeras semanas tras la cancelación de La Iniciativa, los medios de comunicación, fundamentalmente privados, entraron a jugar un papel central en la confrontación como agentes dinamizadores del escalamiento del conflicto y el cubrimiento de la resistencia a la explotación de petróleo dentro del Parque.

Los principales grupos económicos ecuatorianos no tardaron en distanciarse del gobierno de Rafael Correa, y con ellos los medios de comunicación privados. Cuando la política de gobierno frente al Yasuní pasó de la conservación a la explotación, los medios privados se ubicaron en la otra orilla y, al oponerse al gobierno, privilegiaron el cubrimiento de las manifestaciones y las críticas contra el presidente (A. Rodríguez, 2014; Villarroel, Moyano, & Martínez, 2013). Para Eduardo Pichilingue, uno de los líderes de Yasunidos, “es evidente que la posición de Yasunidos, en tanto resulta incómoda para el gobierno, genera adhesiones de los medios privados.” (Comunicación personal, 27 de octubre 2017). Este elemento es crucial en el análisis de la multiescalaridad como característica del conflicto ambiental por el Yasuní. Mientras el gobierno instrumentalizó los medios públicos para justificar la política de explotación dentro del Parque, incluso promoviendo desde allí campañas de desprestigio contra el colectivo Yasunidos, los medios privados colaboraron en el proceso de deslocalización de las situaciones que se presentaban en torno al debate entre los ambientalistas y el gobierno. Jorge Espinosa, vocero de Yasunidos, describe el cubrimiento de los medios privados así:

“Los medios privados han mantenido una relación estrecha con nosotros. Hemos hablado con ellos directamente, lo que los medios públicos negaban, los medios privados lo investigaban. Es decir, finalmente los medios privados si lograron hacer un cubrimiento más transparente alrededor del Yasuní. Ha sido esa prensa ‘corrupta’, según Correa, la que ha transparentado la mentira ambiental del gobierno. Pero, sobre todo, los medios internacionales. Cuando más teníamos gente pidiendo entrevistas, los colegios nos llamaban, en fin, era cuando la BBC o The Guardian nos venían a entrevistar. Y era cuando salíamos en esos medios que Rafael Correa explotaba contra nosotros en las Sabatinas.” (Comunicación personal, 28 de octubre 2018).

Hay distintos episodios que funcionaron como detonantes de aquel segundo momento de escalamiento del conflicto tras la cancelación de La Iniciativa. Aunque ya existía toda una audiencia internacional dispuesta a la defensa del Yasuní, los hechos de represión estatal, matoneo mediático o manipulación institucional en contra del movimiento ambientalista y su iniciativa del referéndum, terminaron por sumar aún más actores al seguimiento de la disputa que tenía lugar en Ecuador. Uno de los efectos más importantes de los insultos que dirigía Correa a Yasunidos en aquellas “Sabatinas” era el reconocimiento político de la causa y multiplicación mediática de los liderazgos. Diana Coryat (2015) lo explica:

“(…) aumentó el cinismo en la campaña mediática del gobierno, especialmente el gasto masivo de fondos en publicidad y el encuadre negativo de Yasunidos en los Enlaces Ciudadanos. El cinismo creciente apunta a los límites y excesos del poder mediático. De hecho, cada sábado que Yasunidos era blanco de críticas en el Enlace Ciudadano, el lunes siguiente recibía decenas de llamadas telefónicas de personas preguntando dónde podían firmar el referéndum”. (p. 3750 - *Traducción propia*).

El gobierno de Rafael Correa entró en plena contradicción con los medios de comunicación de Ecuador. En la construcción de su discurso político a través de sus años en la presidencia se estableció a la prensa privada como *otro* antagónico y la señaló como punta de lanza de los intereses económicos de una oligarquía económica de su país (Checa-Godoy, 2012, p. 332; Punín, 2011; Valdivieso, 2008, p. 75). En este panorama era muy probable la instrumentalización política de la causa por el Yasuní de parte de la oposición al gobierno, partidos y medios de comunicación. La creciente tensión en torno a dicho debate se intensificó gracias, en parte, a un gobierno resuelto a desconocer los argumentos de la ciudadanía que se movilizaba por la conservación del Parque Nacional Yasuní, y unos medios de comunicación dispuestos a difundir nacional e internacionalmente la causa de Yasunidos y el trato que recibían por parte de Correa. En esencia, una disputa política cuyo origen es previo a la cancelación de La Iniciativa, desembocó en la deliberación de los principales medios del Ecuador para posicionar al Yasuní como tema principal de interés para la opinión pública.

3.3.3 La prensa como aliado estratégico

El colectivo Yasunidos tuvo plena conciencia de aquella lógica que impulsaba a los medios privados a posicionarse de su lado. Pedro Bermeo, vocero de Yasunidos plantea que “obviamente el interés de esos medios no era apoyar lo que nosotros hacíamos, sino oponerse al gobierno. Ellos nos usaban a nosotros y nosotras a ellos” (Comunicación personal, 25 de octubre 2017) y, por lo tanto, el escalamiento mediático del conflicto siempre estuvo mediado por una relación relativamente racional en la que ambos actores (Yasunidos y medios privados), señalados por el gobierno como parte de un mismo bloque antagónico, actuaban en la coyuntura apoyados uno en el otro. Diana paredes (2016) describe el trato diferencial que recibía el colectivo en los medios ecuatorianos:

“El medio de comunicación privado ha preparado a la audiencia sobre la identidad de Yasunidos, asociándolo a una marcha de gran magnitud en defensa de la vida y de la naturaleza, que busca dejar el petróleo bajo tierra. Señala que el colectivo está conformado por jóvenes ecologistas. En el canal estatal no se hace mención al colectivo, invisibilizando su trabajo, al mismo tiempo que disminuye la presencia mediática de sus aliados entre los que se encuentra el grupo de mujeres amazónicas que marcharon hasta Quito.” (p. 67).

La historia de los Yasunidos empezaba a conocerse a nivel internacional a la par que el gobierno de Correa generaba antipatías por asumirse como parte de la ola populista latinoamericana (Kitzberger, 2009, p. 171). Las generalizaciones sobre los fenómenos políticos en América Latina y la reconocida inscripción de Correa como parte del ‘bloque socialista’ en el continente, fueron coincidiendo con los desencuentros que poco a poco fue consolidando con sectores políticos de su país. Los constantes ataques del oficialismo contra la recolección de firmas que adelantaba Yasunidos construyeron alrededor del colectivo una figura de víctima del régimen de Correa, a su vez que medios públicos como El Telégrafo arremetían contra la iniciativa de las firmas y ridiculizaban el trabajo de los jóvenes voluntarios que a lo largo y ancho del país se habían sumado a la causa de Yasunidos.

Los voceros del colectivo fueron siempre conscientes de la posibilidad de deslocalizar la resistencia a través de los medios privados: “Es el gobierno el que nos persigue y termina martirizando a muchos compañeros y la gente nos ve así, como los que hemos tenido que

soportar mucho por el maldito gobierno, y nos posicionan” (E. Pichilingue, vocero, 27 de octubre 2017). Por lo tanto, durante el escalamiento del conflicto y la suma de audiencias internacionales alrededor de Yasuní, los episodios represivos que sufrían los Yasunidos por parte del gobierno se desempeñaron como hitos detonantes en la conformación de las redes nacionales e internacionales de activismo por la conservación del Parque Nacional y la solidaridad con el movimiento ambientalista ecuatoriano.

En abril de 2014 la BBC de Londres titularía “Yasunidos: los jóvenes que desafían a Correa en la polémica por Yasuní”²² haciendo una clara demostración de la popularidad que ganaban los jóvenes del colectivo frente a las acciones de un gobierno que veía como su imagen exterior quedaba gravemente afectada ante sus últimas decisiones. El 2014 fue el año en que la internacionalización de Yasunidos tomó impulso. La prensa, ONG, colectivos y distintos gobiernos del mundo volcaron su mirada a Ecuador, no sólo en una manifestación de conciencia ambiental global, sino a partir de la permanente fiscalización que mantenía la opinión pública internacional frente a los gobiernos progresistas de la región (Jorge Alonso, De Frutos García, & Galarzar Fernández, 2015, p. 6). La negativa del organismo electoral de avalar las firmas presentadas por Yasunidos, junto a la permanente campaña del gobierno para boicotear la recolección de firmas y confundir a la gente²³, fortaleció el escalamiento internacional de la situación y lo convertiría en un fin político por parte del colectivo en función de presionar al gobierno y asegurar una vigilancia internacional ante la amenaza de represalias por parte de Correa.

La activación de las redes internacionales de solidaridad era fundamental para Yasunidos en la ruta de persuadir al gobierno y su decisión de explotar petróleo en el Amazonas. Ya en el 2016 el Ministerio de Interior solicitó el cierre de la ONG Acción Ecológica, organización que desde 1986 ha adelantado activismo ambientalista en Ecuador. El

²² Ver en:

https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/04/140414_ecuador_petroleo_parque_yasuni_mxa

²³ Pedro Bermeo, vocero Yasunidos, explica el sabotaje que sufrió permanentemente la recolección de firmas: “Todo el proceso de recolección de firmas fue muy criticado, mientras recogíamos las firmas el gobierno hizo otros dos colectivos que recogían también firmas con preguntas, una muy radical y una totalmente opuesta a la defensa del Yasuní, pero no se presentaban como gobierno sino como colectivos, hay carpas del Ministerio de Interior recogiendo firmas. Era obvio que era el gobierno.” (Comunicación personal, 25 de octubre de 2017).

proceso inició con una demanda interpuesta por la multinacional china Exsa, especializada en minería, acusando a Acción Ecológica de promover acciones violentas contra un campo minero. Amparado en el Decreto 16²⁴, que permitía al Ejecutivo disolver organizaciones que se desviarán de sus fines o atentaran contra la seguridad nacional, Rafael Correa inició el proceso de cierre de Acción Ecológica. Sin embargo, colectivos y personalidades de todo el mundo se manifestaron solidariamente con la ONG y el 12 de enero de 2017 el gobierno cerró el proceso. En aquella ocasión fueron varias las manifestaciones nacionales e internacionales contra la medida tomada por el gobierno: celebridades ecuatorianas adelantaron una velada artística por Acción Ecológica, organizaciones de Luxemburgo, Francia, Argentina, España, Sudáfrica, 28 diputados españoles y más de 200 activistas de todo el mundo firmaron un comunicado solicitando al gobierno detenerse en su intento de cerrar la reconocida ONG.²⁵

Ya en el pasado el camino del escalamiento y la deslocalización de la resistencia había sido probado con éxito en Ecuador por organizaciones ambientales y contra el gobierno de Correa. Esto impulsó aún más la campaña internacional que había emprendido Yasunidos para arrinconar al presidente en el plano internacional. En el año 2014 el gobierno confirmaría el cierre de la ONG Pachamama, participante activo de Yasunidos, decisión que ratificaría a pesar de la solidaridad internacional y bajo el argumento ya mencionado del incumplimiento de las misionales y participación en política de la organización. El enfrentamiento con el movimiento ambiental llevó a Rafael Correa a una renuncia sustancial en la construcción de su imagen política internacional. Desde que Correa se presentó como un *outsider* –en la primera candidatura presidencial– para resolver la crisis política y partidista en Ecuador (Cartwright, 2010, p. 19), el movimiento indígena y el discurso ecologista fueron elementos centrales de su puesta en escena. Así, al señalar a Yasunidos y a sectores del movimiento indígena como “desestabilizadores”, “financiados por el capital extranjero” y parte importante de la oposición a su gobierno, Correa se replegaba hacia un discurso que, abandonando elementos centrales del concepto ‘buen vivir’, insistía en la urgencia de recaudar los recursos económicos provenientes de la explotación de hidrocarburos para robustecer la política social y los

²⁴ El Decreto 16 fue derogado por el gobierno de Lenin Moreno el 23 de enero de 2017.

²⁵ Ver en: <https://www.stopcorporateimpunity.org/government-ecuador-regarding-order-close-dissolve-accion-ecologica-solidarity-shuar-community/>

programas de inversión pública: “No podemos ser méndigos sentados sobre un saco de oro”, afirmaba el presidente en el 2013, ad portas de cancelar La Iniciativa.²⁶

Para entender el proceso de escalamiento del movimiento en defensa del Parque Nacional Yasuní, además de la confección de una campaña internacional lo suficientemente fuerte como para afectar la diplomacia pública del gobierno de Correa, es importante identificar el proceso político que ató la lucha por el Yasuní como una demanda constitutiva de la confrontación contra el gobierno y, en últimas, la configuración del campo discursivo de los Yasunidos y su capacidad de irradiación a nivel nacional e internacional.

3.4 La ‘yasunización’ de la política

3.4.1 El sentido común de dejar el petróleo bajo tierra

La estrategia comunicacional del gobierno de Correa –entre el 2007 y el 2013– para convencer a su país y al mundo sobre la necesidad de conservar intacto el Yasuní buscó constituir a los ciudadanos ecuatorianos como una audiencia activa en el marco de la consecución de recursos económicos a través de La Iniciativa. La posibilidad de incluir al país entero como parte de las voces que apoyaban al gobierno en su intento por mantener el crudo bajo tierra implicó la búsqueda de un marco político dentro del cual la conservación del Amazonas alcanzará tal nivel de consenso dentro y fuera del país que ejerciera como idea hegemónica de la agenda pública del Ecuador.

El término ‘yasunizar’ apareció con la iniciativa del gobierno de Rafael Correa de conservar integralmente la selva amazónica y dejar bajo tierra el petróleo que se encontraba dentro del Parque Nacional Yasuní. La posibilidad de unificar luchas y acciones a escala local y global contra el calentamiento de la tierra, buscando un nuevo paradigma de desarrollo y bajo profundos principios de respeto a la soberanía de los países y la redistribución de la riqueza, fue sintetizada en la posibilidad de “yasunizar” el mundo (Leah Temper, 2012, p. 185). El vicepresidente del gobierno de Correa, Lenin Moreno, llegó a reflexionar

²⁶ Rafael Correa dice que desarrollará la minería a gran escala. (23 de febrero de 2013). Diario El Universo. Ver en: <https://www.eluniverso.com/2013/02/23/1/1355/rafael-correa-dice-desarrollara-mineria-gran-escala.html>

públicamente sobre la posibilidad de incluir la palabra 'yasunizar' en el diccionario de la Real Academia Española. Esta palabra, usada por primera por la poetiza y ministra de Patrimonio del Ecuador, María Fernanda Espinosa, fue reivindicada por todo el gobierno de la época como un concepto capaz de reunir toda una apuesta política en un sólo verbo. Lenin Moreno afirmaría: "el término de cuidar, mantener cualquier espacio de la naturaleza en estado prístino sería estar yasunizando, que sería prácticamente el gerundio del verbo yasunizar".²⁷

La centralidad política que ganó el Parque Nacional Yasuní, gracias a La Iniciativa Yasuní ITT, derivó, entre otras cosas, en un proceso de reapropiación del patrimonio ambiental por parte de la ciudadanía ecuatoriana que halló en la causa por la conservación del Yasuní una cadena de equivalencias (sobre este punto específico se reflexiona en el cuarto capítulo) que configuraría los elementos fundamentales de la *yasunización* como causa social y política entre diversos sectores de sociales y económicos del Ecuador. La confección de una acción e interpretación 'yasunizada' del mundo, la división internacional del trabajo, el metabolismo ser humano/naturaleza y la geopolítica del petróleo, sería producto de un proyecto transversal en el Ecuador, con vocación hegemónica, y que iniciaría un proceso constituyente en el 2007 que llamaría la atención del mundo entero al proclamar los derechos de la naturaleza a nivel constitucional.

La conservación del Yasuní, como política pública del gobierno de Correa, contaría con una potencia discursiva de tal magnitud que, con el paso del tiempo, y contando con la conciencia ambiental global como pieza importante, configuraría el alcance La Iniciativa Yasuní ITT a escala mundial y la 'yasunización' del debate ambiental en varios escenarios. Hildyard y Lohmann (2013) identificarían la vocación equivalencial de la 'yasunización' como apuesta política integral en el marco de una discusión naciente sobre el petróleo y los nuevos paradigmas de desarrollo:

"Lejos de ser un movimiento de simple rechazo, la iniciativa original de Yasuní abarca un cuestionamiento más amplio del extractivismo, un esfuerzo por fortalecer

²⁷ Ecuador quiere 'yasunizar' el medio ambiente. (21 de agosto de 2010). Diario El Universo. Ver en: <https://www.eluniverso.com/2010/08/21/1/1356/ecuador-quiere-yasunizar-medio-ambiente.html>

los medios de vida de la comunidad y una investigación colectiva de las posibilidades de la civilización post-petrolera, y se coordina con los esfuerzos que desarrollan diferentes enfoques alternativos de la producción energía. (...) Yasunizar significa la extensión de enfoques similares a otras regiones y países del mundo, en el sentido no de la aplicación de una fórmula universal, ni de una 'ampliación' del principio de mantenimiento del petróleo en el suelo, sino en el sentido de una alianza de movimientos que surgen de historias específicas de resistencia, que trabajan hacia una civilización post-fósil y continuamente descubren y desarrollan lo que son ".(p. 69 - *Traducción propia*).

La biodiversidad, el cambio climático y la deuda ecológica del Norte global con los países desarrollados, constituyeron el proyecto de otro mundo posible con base en la idea de una sociedad sin petróleo y en armonía con la naturaleza. Esta idea, sin embargo, encontraría en Yasuní la forma de articular dos elementos centrales de la conciencia ambiental global: la preocupación por la pérdida de biodiversidad y el régimen de representaciones²⁸ que en el mundo occidental se ha fabricado sobre la cuestión indígena y el aislamiento de comunidades originarias.

3.4.2 Tagaeri y Taromenane: Los nobles salvajes

Uno de los nudos argumentales en la elaboración de la idea de Yasuní –como un eje de discusión política– tiene que ver con la presencia de indígenas amazónicos en el Parque Nacional Yasuní y su condición de vulnerabilidad ante la posibilidad de realizar tareas extractivas en el Amazonas ecuatoriano. Los pueblos Tagaeri y Taromenane, como comunidades indígenas en condición de aislamiento, han desempeñado un papel crucial en la 'yasunización' del debate sobre el desarrollo en Latinoamérica, además de haber sido un eje articulador en la consolidación del bloque ambiental que se movilizaría contra la medida del gobierno al cancelar La Iniciativa.

²⁸ Los regímenes de representación, siguiendo a Arturo Escobar, "pueden analizarse como lugares de encuentro en los cuales las identidades se construyen pero donde también se origina, simboliza y maneja la violencia" (2014, p. 57). Estos puntos de encuentro entre marcos referenciales del pasado y el futuro, la noción de lo interno y lo externo, los lenguajes de sí y la construcción discursiva del 'otro' hacen parte sustancial de la estructura de aquellos regímenes de representaciones (Rojas, 1994).

La ‘yasunización’ de amplios sectores de jóvenes y colectivos sociales del Ecuador estuvo mediada, como ya fue mencionado, por una tarea que en primera instancia sería articulada por el mismo gobierno. La presencia de los Tagaeri y Taromenane en la zona del Yasuní fue uno de los argumentos más fuertes que empleó el gobierno en su búsqueda de recursos a nivel internacional. La condición de aislamiento de pueblos originarios, al representar una de las otredades más exóticas en el mundo occidental (Ulloa, 2005, p. 96), fue aprovechada por Rafael Correa cuando la conservación del Yasuní era su prioridad, y luego por Yasunidos y el movimiento ecologista cuando el gobierno ecuatoriano cambió de parecer

La nacionalidad Waorani sufrió una gran división en el seno de su identidad indígena. Mientras un gran grupo de indígenas woaranis fue contactado y civilizado en el marco de las misiones religiosas y petrolíferas del siglo XX, hay otro grupo de pueblos waorani aislados, los Tagaeri y los Taromenane que viven excluidos en zonas salvajes y manteniendo deliberadamente distancia con el mundo civilizado (Santos Ortiz, 1996). Aunque muchas comunidades waoranis contactadas siguen viviendo en la Amazonía ecuatoriana, sus modos de vida han cambiado radicalmente con el asentamiento de compañías petroleras en la zona. Ávila Santamaría (2017) describe aquella relación moderna de comunidades waoranis con el mundo occidental:

“Los waoranis contactados son de acuerdo al último censo del año 2010, aproximadamente 2.200 personas. Los waoranis han sufrido un proceso de aculturación. Las misiones religiosas cambiaron radicalmente las formas de vida y subsistencia de los waoranis contactados: de las actividades de recolección y caza, los waoranis se convirtieron en productores de chacra y cuidadores de animales domésticos; de pueblos que vivían de la abundancia de selva, pasaron a depender de los productos de ciudad (como azúcar, aceite y enlatados) que eran y son proporcionados por las empresas petroleras.” (p. 2982).

Así pues, la presencia de los Tagaeri y Taromenane en la zona de influencia del Yasuní se ha convertido en un aspecto genealógico de las luchas por la defensa del Parque Nacional como zona de diversidad biológica y cultural. Particularmente la declaratoria del Yasuní como zona intangible en 1999, la concesión de medidas cautelares a los indígenas

del Parque en el 2006 y el reconocimiento constitucional de los derechos de los pueblos en condición de aislamiento del Ecuador en el año 2008, tuvieron como argumento estructural la existencia de los pueblos Tagaeri y Taromenane (Ibídem, p. 2981), haciendo eco de una suerte de mandato global, liderado por instancias multilaterales, para preservar la identidad de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario y “respetar el principio de no-contacto” con dichas comunidades (CIDH, 2013, p. 10).

3.4.3 La Amazonía es quien la habita

Fue precisamente aquella yasunización del debate, junto al éxito de la campaña oficial Yasuní ITT al divulgar la existencia de comunidades indígenas aisladas en la Amazonía ecuatoriana, la que obligó a Correa a complementar su decisión de cancelar La Iniciativa con un aparente apoyo de comunidades indígenas amazónicas y autoridades locales a su intención de adelantar actividades extractivas en el Yasuní. Mientras los jóvenes en Ecuador construían un contingente ecologista de movilización y buscaban un referéndum por medio de recolección de firmas, en el mundo se prendían las alarmas por las posibles afectaciones a la diversidad cultural que habita la zona. Un grupo de indígenas waorani contactados y varios alcaldes de distritos amazónicos mostraron su apoyo a Rafael Correa argumentando necesitar los recursos económicos de las actividades petroleras e insistiendo, como el gobierno, en la inocuidad ambiental de los planes petrolíferos que podrían adelantarse en el Yasuní.²⁹

Sin embargo, buena parte del movimiento indígena ecuatoriano, representado mayoritariamente en la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), que había apoyado al gobierno de Correa en la mayoría de sus políticas, anunció su rechazo a la cancelación de La Iniciativa y en rueda de prensa el vocero de la organización indígena Ecuarunari, acompañado por el vicepresidente de la CONAIE y la dirigencia de Pachacutik sentenció: “Si se da una explotación hidrocarburífera en el Yasuní se le cae la careta de ecologista a Rafael Correa”.³⁰

²⁹ La explotación de un parque nacional reúne apoyos en la Amazonía ecuatoriana. (18 de septiembre de 2013). EL PAÍS. Ver en: https://elpais.com/internacional/2013/09/18/actualidad/1379477347_009394.html.

³⁰ Indígenas se oponen a la explotación del Yasuní. (14 de agosto de 2013). Teleamazonas Ecuador. Ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=kQ8r-byH8AI>.

Yasunidos ha hecho presencia en la COP21 (2015), celebrada en París, y su invitación ha respondido en gran medida a la gran preocupación de movimientos y países de todo el mundo por la situación de los indígenas aislados del Amazonas ecuatoriano. Ya en la COP20 (2014) que se llevó a cabo en Lima, Perú, una delegación de parlamentarios alemanes se reunieron con Yasunidos para conocer a fondo la situación de persecución al movimiento ecologista en Ecuador y las presiones de las actividades petroleras sobre los waorani.³¹ Una de las causas fundamentales para que dicha yasunización de la política en Ecuador esté determinada por la preocupación sobre los indígenas aislados tiene que ver con los antecedentes. Precisamente fue la entrada de Texaco, multinacional petrolera, en los años 60 a la Amazonía ecuatoriana la que aceleraría el proceso de aculturación de varias comunidades waoranis y la ulterior división entre waoranis contactados y waoranis en aislamiento voluntario (Cevallos & Cevallos, 2018, p. 115).

El escalamiento político, mediático y jurídico del conflicto ambiental provocado por las actividades petroleras en la Amazonía ecuatoriana ha estado mediado, más que por la dimensión ecológica de los daños provocados en la selva, por las repercusiones que han tenido dichas actividades en las comunidades indígenas. Son las presiones ejercidas –por las labores extractivas– contra la diversidad cultural de los pueblos indígenas amazónicos el principal detonante de movilizaciones y preocupaciones en el Ecuador frente a la industria petrolera. Ya en el caso Chevron-Texaco fue la defensa de las comunidades indígenas, en primer momento, la que despertó la indignación en el país, que luego se ató a la indignación por el precario manejo que dio la empresa petrolera a sus residuos (Inclán, 2017, p. 173; Rivas Toledo, 2017). Este caso, que aún no ha sido cerrado, es actualmente emblemático a nivel regional al hablar de degradación ambiental por multinacionales petroleras, sin embargo, originalmente la denuncia internacional a Chevron-Texaco habría estado motivada por el perjuicio cultural producido por la empresa y el “desordenamiento petrolero” al haber intervenido las dinámicas culturales, sociales y territoriales de comunidades indígenas (Maldonado & Bayón, 2017, p. 83).

³¹ Yasunidos en la cumbre. (10 de diciembre de 2014). El Comercio. Ver en: <https://www.elcomercio.com/opinion/editorial/yasunidos-cumbre.html>

Para Jean Paul Bordellini, periodista, la precarización de la vida de los pueblos indígenas amazónicos y los episodios de violencia fueron los que mediatizaron el conflicto ambiental que contenía la selva ecuatoriana desde la entrada de las empresas petroleras. Este alcance mediático no había sido logrado con las recurrentes denuncias de movimientos ambientalistas sobre los daños ocasionados a los ecosistemas en el marco de las tareas extractivas:

“Yo entrevisté al ministro que permitió la explotación en Yasuní y él me decía que eran un mito, que los Tagaeri y Taromenane no existían, aún cuando ya había sentencias de la CIDH que el Estado debía protegerseles. Esto se empieza a mediatizar cuando hay muertos o lanceados. Ahí se asoman al conflicto. Yo me hice periodista justamente por esos casos. Cuando tenía 18 años me llegó una noticia de unos lanceados y me parecía muy extraño, que a finales del siglo XX aún había conflictos como los que veías en películas entre indios y vaqueros. (...) Los indígenas eran un mito, la historia que se contaba. Esto se vuelve mediático porque justo antes de Correa hay una masacre y ahí yo ya era reportero. Yo fui el único que llegó al lugar y tomamos un video, y los mismos Waorani (*contactados*) grabaron un video en tierra de las casas Tagaeri y Taromenane incendiadas y de los cadáveres. Esa masacre del año 2003, entre 30 o 40 muertos, es la primera documentada con prueba fehaciente, llegó el fiscal y vio los muertos.” (Comunicación personal, 29 de octubre de 2017).

Es entonces el envilecimiento físico, cultural y territorial de las comunidades indígenas el componente primordial para la activación de una conciencia ambiental global que se mira al espejo en el conflicto ambiental del Parque Nacional Yasuní en Ecuador. Las masacres y demás hechos de violencia ocurridos en años recientes en territorio indígena-amazónico (Aguirre, 2013) desempeñaron un papel de teatralización cruenta de los efectos de las incursiones petroleras en áreas de alto valor ambiental y cultural. Lo anterior teniendo en cuenta que los pueblos indígenas aislados simbolizan hoy, para un continente latinoamericano plegado en su mayor parte a los valores, discursos y representaciones de Occidente, la supervivencia de otros modos de vida que, aunque se advierten exóticos en el siglo XXI, retratan una pureza adjudicada al “noble salvaje” (White, 1978), como la alternativa romántica –arquetipo de alteridad– a la “suciedad” de la modernidad occidental y su desaforado ritmo. Dicha consolidación retórica de la “alternativa” es impulsada por

una suerte de fetiche occidental configurado cuando la otredad –en este caso los Tagaeri y Taromenane– se muestra indómita ante el mito del progreso (Espinosa de Rivero, 2009) Así, la cuestión indígena se apresura como parte importante de la denominada yasunización de la política en Ecuador: en la disputa, particularmente entre el gobierno Rafael Correa y los movimientos ambientalistas del Ecuador y otros países, por los indígenas aislados como significativo político para la suma de apoyos y audiencias en el mundo occidental.

Aunque este trabajo se ha propuesto analizar la temporalidad de mayor disputa y escalamiento de este conflicto, es importante reconocer que el desenvolvimiento ulterior de esta confrontación en los últimos 3 años ha estado marcado por una insistencia en la movilización por parte del movimiento ecologista y en una continuación de la política de explotación en el Yasuní tras el cambio de gobierno de Correa a Moreno en 2017. El reflujo en la movilización y la denuncia internacional frente a este caso es evidente. Sin embargo, por la actividad sostenida de organizaciones indígenas y colectivos como Yasunidos (que aún existe), la explotación de hidrocarburos en el Yasuní sigue siendo piedra angular de muchas discusiones en Ecuador. En los escenarios electorales aún es un clivaje alrededor del cual se definen apoyos o rechazos a propuestas políticas según su posicionamiento y el eco-panóptico sigue activándose recurrentemente en defensa del Yasuní.

4. Carbón y el lamento Wayúu

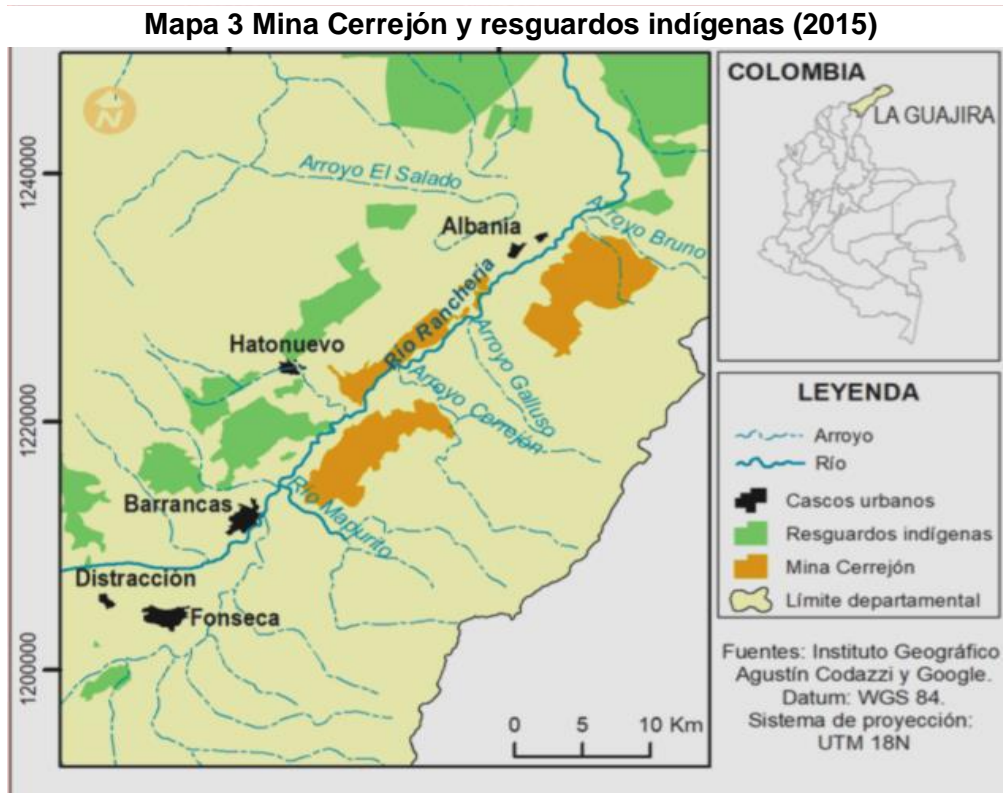
4.1 Reseña del conflicto

- *Comienzo del conflicto:* **1976 con la firma de contrato entre Intercor y Carbocol S.A.**
- *Agente del extractivismo:* **Multinacionales BPH Billinton, AngloAmerican, Glencore (hasta 2001), Xstrata (desde 2001) y Estado colombiano (hasta el año 2000)**
- *Pueblos étnicos impactados:* **Nación indígena Wayuu y comunidades afrodescendientes de La Guajira.**
- *Estado actual del conflicto:* **Activo.**
- *Recurso extraído:* **Carbón.**

En la segunda mitad del siglo XIX se realizaron exploraciones en busca de carbón en La Guajira, Colombia, y, aunque no hay consenso sobre quién descubrió finalmente la mina de carbón conocida hoy como Cerrejón, se cree que fue Jhon May, ingeniero civil estadounidense, contratado por el gobierno colombiano en 1864. Antes de iniciar el siglo XX se realizaron unas primeras explotaciones artesanales de carbón en la zona pero no sería sino hasta la década de los setenta del siglo XX que se iniciarían planes de gran envergadura para la explotación de la mina de carbón a través de un contrato firmado entre la empresa estatal Carbones de Colombia S.A. e Intercor, filial de Exxon, para el desarrollo de la extracción carbonífera en la región norte de la mina.

La mina de carbón se extiende a la largo de la cuenca del Río Ranchería y tiene una extensión total de más de 69.000 hectáreas. Por su extensión fue dividida en tres zonas: Cerrejón Zona Norte, Cerrejón Zona Central y Cerrejón Zona Sur. El área de influencia de

la mina atraviesa fundamentalmente tres municipios de La Guajira: Hatonuevo, Barrancas y Albania. El primer cargamento de carbón de Cerrejón que fue exportado salió en el año 1984 por el Puerto Zuñiga de la ciudad de Santa Marta.



La territorialización de la mina, que se consolidó en los años ochenta, se superpuso con territorios ancestrales de comunidades indígenas y pueblos afrodescendientes que habitan también la cuenca del Río Rancharía y lo que muchos conocen como el desierto guajiro. Con el paso de los años y la consolidación de la actividad minera, la mina empezó a expandirse sobre territorios ancestrales y acaparar los servicios ambientales de los cuerpos hídricos y demás ecosistemas del área. Además, para principios del siglo XXI, la actividad minera de Cerrejón convivió con las expresiones del conflicto armado en La Guajira, siendo uno de los hitos el caso de la masacre y desplazamiento forzado de Bahía Portete en el año 2004. El acaparamiento y despojo del agua y el territorio por cuenta de la mina ha sido señalado por las comunidades negras y el pueblo Wayuu como una de las causas principales de las hambrunas y enfermedades sufridas mayoritariamente por niños y adultos mayores. En el año 2016 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

(CIDH) expidió medidas cautelares para niños y adultos mayores del pueblo Wayuu en un llamado de atención histórico al gobierno colombiano. Para el año 2021 el conflicto ambiental en El Cerrejón sigue activo.

4.2 Cuarenta años después

Uno de los conflictos ambientales de mayor calado en el ámbito colombiano tiene lugar en el norte del país, en el departamento de La Guajira. Siendo una de las regiones más pobres, este departamento recibió en la década de los setenta uno de los proyectos de minería más ambiciosos para la época tras haber descubierto “El Cerrejón”, uno de los yacimientos de carbón más grandes del mundo. Hoy, tras más de cuarenta años de actividades, la extracción a cielo abierto y exportación de este mineral sigue siendo considerada uno de los motores de la economía colombiana, incluso logrando ser considerada como piedra angular de la que en su momento el gobierno colombiano llamaría “la locomotora minera”. Gracias a ‘El Cerrejón’ Colombia figura actualmente como el cuarto país que más exporta carbón en el mundo (IEA, 2015).

Las actividades de extracción y transporte de carbón se ubicaron principalmente en tres municipios: Barrancas, Hato Nuevo y Albania, habitados históricamente por el pueblo indígena Wayuu. Las condiciones sociales, culturales y ambientales de los indígenas se vieron seriamente modificadas por las actividades que desde los años ochenta se empezaron a adelantar en la zona. La mina ha estado siempre a cargo de multinacionales mineras y la participación accionaria que llegó a tener el Estado (50% Carbocol S.A.) fue vendida en el año 2000 al consorcio multinacional conformado por BPH Billiton, Anglo American y Glencore International. Desde su concepción, el proyecto de ‘El Cerrejón’ fue muy criticado por la discutible negociación entre el Estado y las empresas multinacionales, las irregularidades en los contratos de concesión y la política de renuncia de los gobiernos colombianos a la administración de sus recursos naturales no renovables (Galán, 1982, p. 99). El transcurrir de los años, las investigaciones periodísticas y las nuevas plataformas de difusión permitieron mostrar una cara de la explotación de El Cerrejón que ha llevado fuera de los límites territoriales del proyecto minero las denuncias sobre las condiciones de vida de los indígenas y las malas prácticas ambientales de las empresas involucradas en dichas labores extractivas.

La idea del ‘desarrollo’, a través del tiempo, fue fundamental en el establecimiento de la infraestructura y las actividades del megaproyecto minero, mientras la comunidad Wayúu era llevada a espacios de concertación por cuenta de las multinacionales para imponer planes de reubicación y despojo. Durante muchos años esto ocurrió sin políticas multiculturales, de responsabilidad social empresarial y de ciudadanía corporativa con fuerza jurídica (Puerta, 2010, p. 152). El siglo XXI llegaría con un auge en las nuevas tecnologías de la información y un fortalecimiento del movimiento ambientalista en Colombia, condiciones que generarían una nueva ola en el debate sobre el megaproyecto del Cerrejón y sus impactos sociales, culturales y ambientales. Por ende, son éstos últimos años del proyecto los que adquieren mayor importancia para esta reflexión sobre la consolidación de una conciencia ambiental global anclada a resistencias territoriales contra el extractivismo transnacional y la multiescalaridad de los conflictos ambientales.

4.2.1 De la guerra a la sequía

Aunque el proyecto minero de El Cerrejón tiene más de 40 años, a esta investigación le conciernen particularmente los últimos años, siendo la primera y la segunda década del siglo XXI el periodo en que se ha consolidado el escalamiento social, político y jurídico del conflicto ambiental suscitado por el establecimiento de labores mineras en La Guajira. Aunque ya a finales del siglo XX algunos medios de comunicación colombianos registraban con preocupación la situación de los indígenas Wayuu en La Guajira, la desatención del Estado y la violación de derechos humanos en la región,³² es con el siglo XXI que arribó el auge de las tecnologías de la información y, por ende, una nueva magnitud de la preocupación nacional frente a dicha situación. El gobierno de Álvaro Uribe Vélez, bajo sus banderas de confianza inversionista y ‘seguridad democrática’, configuró un escenario de permanentes denuncias por cuestionados manejos institucionales en materia de derechos humanos, licenciamiento ambiental y extralimitaciones de las fuerzas militares. Es en este contexto que la situación de los indígenas Wayúu alcanza una relativa resonancia internacional. La violencia paramilitar en La Guajira contra comunidades indígenas ya había llamado la atención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos –CIDH–

³² Los Wayuú: Entre el olvido y la sed. (16 de octubre de 1992). EL TIEMPO. Ver en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-223809>

en 2004 (Ministerio de Cultura, 2010). La agudización del conflicto armado en el gobierno Uribe, junto a la relación conflictiva entre el gobierno y las ONG, llevó a que la internacionalización de la situación de derechos humanos en Colombia, por cuenta de organizaciones sociales, ocurriera de manera paralela con la internacionalización y “terrorización” del conflicto armado colombiano por cuenta del Estado. Mientras llegaban informes al Sistema Interamericano de Derechos Humanos sobre la situación de líderes sociales y comunidades en situación de vulnerabilidad, el gobierno Uribe buscaba desviar hacia los grupos alzados en armas la atención internacional. Acerca de ésta estrategia, Trujillo (2008) analiza:

“El gobierno Uribe primero evita que el tema de la justicia llegue a escenarios externos; además por su política exterior que tradicionalmente ha sido parroquialista, pues tampoco tiene en un principio ningún interés por internacionalizar el conflicto. Sin embargo, al ver que la situación es irreversible, que la justicia se ha expuesto en la escena mundial, no tiene más alternativa que, inteligentemente, afirmar que, si esta crisis es tan grave, se debe exclusivamente al conflicto armado y, que por lo tanto los grupos armados ilegales también deberían ser sujeto de críticas.” (p. 159).

Una preocupación internacional que año a año aumentaba sobre la situación de derechos humanos en Colombia, generó las condiciones para que creciera el eco que las ONG y movimientos sociales defensores de derechos humanos colombianos tenían en el exterior. Lo anterior teniendo lo que Keck y Sikkink (1998) llaman la existencia de redes temáticas internacionales en torno a cuestiones relevantes relacionadas con derechos humanos. Redes que pueden ser consideradas capital social de organizaciones como las que aportarían a la deslocalización del conflicto ambiental en El Cerrejón. La situación del pueblo Wayuú estuvo durante muchos años vinculada a la agudización regional del conflicto armado. Sin embargo, la multiplicidad de aristas bajo las cuales se violaban los derechos humanos del pueblo Wayuú, fue tomando el carácter de un conflicto ambiental de gran calado, y así sería denunciado años después tras las graves afectaciones que las actividades mineras causarían en el territorio y las fuentes hídricas.

En el año 2006 la CIDH admitía una demanda interpuesta por el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo en donde se denunciaba la presunta relación entre las incursiones paramilitares en territorio Wayuú y el proyecto minero de El Cerrejón. La CIDH llamó

entonces la atención sobre “la presencia de grupos armados legales e ilegales generada por la mina” (CIDH, 2014, p. 2). La respuesta del Estado colombiano, sin embargo, argumentó que se había activado antes de tiempo el sistema interamericano de derechos humanos pues aún había mecanismos jurídicos que agotar a nivel nacional. De igual forma, el Estado colombiano trasladó la responsabilidad de las situaciones denunciadas a la empresa privada encargada de las labores en El Cerrejón y renunció a responsabilizarse de los hechos al no considerarse ‘sujeto activo perpetrador’ (Ibídem, p. 7).

El ámbito internacional fue una salida para las organizaciones defensoras de derechos humanos colombianas al encontrar en él las herramientas suficientes para presionar al Estado colombiano a tomar medidas de protección a los indígenas y no someterse al rechazo internacional permitiendo la violación de derechos humanos a pueblos originarios. Ya la masacre de Bahía Portete había desembocado en espacios de activismo transnacional para visibilizar la situación de los Wayúu, como la ‘Campaña Internacional de Solidaridad con las víctimas de Bahía Portete’ llevada a cabo en Australia por colombianos exiliados y que llegó a considerar la interposición de demandas contra una empresa minera australiana que estaría relacionada con la masacre (Santamaría Chavarro, 2012). La atención internacional puesta en la defensa de un paradigma liberal de derechos y multiculturalismo, que desembocó ineludiblemente en la internacionalización del derecho (Dezalay & Trubek, 1994, p. 7), forjó también las condiciones para visibilizar la situación de los Wayúu y sembrar el terreno en que años después se escalaría política y jurídicamente el conflicto ambiental entre dicho pueblo indígena y la minería de carbón en El Cerrejón. Angélica Ortiz, vocera del colectivo Fuerza Mujeres Wayúu, lo explica:

“El movimiento Fuerza Mujeres Wayúu es una organización que nace a partir del conflicto armado y sus expresiones en La Guajira contra las comunidades indígenas. Somos mujeres que hemos sido víctimas del conflicto armado bajo distintas modalidades. Luego nos consolidamos como un colectivo de defensoras del territorio y a madre tierra, respondiendo a las conflictividades ambientales que afectaban a nuestra gente y liderando desde 2007 la caravana por el territorio Wayúu denunciando la problemática que existe allí”. (Comunicación personal, 18 de noviembre de 2019).

En paralelo a la violencia desatada contra el pueblo Wayuú, llegaría el deterioro ambiental del territorio por cuenta de las actividades mineras en el complejo carbonífero. La polución causada por el polvillo del carbón, la contaminación auditiva y las reacciones sísmicas por cuenta de las explosiones a cielo abierto en la mina desembocaron en una serie de reubicaciones y desplazamiento forzados que persisten actualmente. En el año 2012, *El Espectador* denunció que la relación cultural entre el pueblo Wayuú y su territorio estaba siendo desconocida por El Cerrejón para justificar la conveniencia de reubicar a las familias Wayuú que habitaban el territorio ancestral conocido como Tamaquito II.³³ La secuencia de fenómenos como el desplazamiento, la contaminación ambiental y el asesinato selectivo empezaron a llamar con fuerza la atención de los medios de comunicación colombianos que, hasta la década de los noventa, veían las tareas extractivas en El Cerrejón exclusivamente como uno de los más grandes proyectos para la economía colombiana.

El conflicto entre El Cerrejón y el pueblo Wayuú, sin embargo, alcanzó un nivel más alto de mediatización cuando se hizo manifiesta la disputa por la competencia y el uso del agua. Los 17.000 litros de agua usados por la empresa minera para controlar el polvillo del carbón, el desplazamiento –denominado institucionalmente como reubicación– y el plan para desviar 26,2 kilómetros del Río Ranchería terminarían por impulsar una agenda nacional de discusión sobre los efectos ambientales de la minería en La Guajira. A mediados de 2010, mientras el precio y la demanda de carbón aumentaba, la opinión pública nacional dimensionaba poco a poco los conflictos sociales y ambientales que la actividad extractiva generaba al norte del país (Feldt, 2014, p. 472). La presión social se hizo aún mayor cuando el proyecto de desviación del río Ranchería, el principal afluente del departamento de La Guajira, parecía ser una realidad.

4.2.2 El río amenazado y la lucha por el agua

En el campo interdisciplinar de la Ecología Política se ha reflexionado desde hace décadas sobre la particularidad política y antropológica de los conflictos ambientales asociados a los recursos hídricos (Ávila García, 2016; Damonte, 2015). Para entender la dimensión ambiental del conflicto en El Cerrejón es útil retomar lo que Gabriela Merlinsky, Facundo

³³ Pesadilla de los Wayúus. (23 de septiembre de 2012). *El Espectador*. Ver en: <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/pesadilla-de-los-wayuus-articulo-376993>

Martín y Melina Tobías denominan “la contradicción entre el avance de la frontera global del capital y la resistencia de la población local a estos impactos” (2020, p. 4). En los territorios ancestrales tanto del pueblo Wayúu, como de las comunidades negras de La Guajira, se han superpuesto territorialidades que se confrontan al existir una representación dominante del espacio como materia prima de la lógica mercantil, en clara oposición a representación locales y ancestrales del espacio como territorio modificadas por los mismos actores locales a través de su relación histórica con el espacio que habitan (Haesbaert, 2004).

Tras muchos años de actividad minera en el departamento de La Guajira, en la segunda década del siglo XXI El Cerrejón empezaría a sentir el rigor de un sentimiento nacional generalizado que veía con preocupación los impactos ambientales y sociales que sus labores estaban significando para el Caribe colombiano y el pueblo Wayúu. Las organizaciones ambientalistas colombianas habían puesto su atención en la minería a cielo abierto y se consolidaron los lazos entre movimiento social, ONG de activismo jurídico y liderazgos de la etnia Wayúu, para llamar la atención nacional e internacional frente a la crisis humanitaria en el norte del país tras décadas de actividades extractivas en torno al carbón y otros minerales.

El proyecto planteado por El Cerrejón para desviar el río Ranchería y poder explotar los casi 500 millones de toneladas de carbón que yacen bajo su lecho abrió definitivamente el conflicto ambiental en La Guajira a una escala nacional en donde los principales medios de comunicación registraron un vuelco en el cubrimiento que se daba a la explotación de carbón en el norte del país. En un informe de El Cerrejón para “grupos de interés” en el 2011 planteó la expansión de la mina y la desviación del río como “la clave del crecimiento futuro pues permitiría la explotación del carbón actualmente inaccesible que está debajo del río Ranchería” (Cerrejón, 2011). Ya en el 2012 se iniciaron las gestiones para tramitar la consulta previa del proyecto de desviación del río con las comunidades Wayúu. Aún sin abrir el proceso para la consecución de la licencia ambiental, las organizaciones comunitarias y el movimiento ambientalista en Colombia encendió sus alarmas y el debate fue tomando fuerza a nivel mediático. Para agosto del 2012 ya se estaban realizando acciones de denuncia y resistencia contra el proyecto de la expansión minera de la carbonífera. Aproximadamente 120 personas entre organizaciones sociales, sindicatos,

ciudadanos extranjeros y líderes indígenas de varias regiones se reunieron en el municipio de Barrancas, sur de La Guajira, recorriendo el río bajo el lema “*al río Ranchería nadie lo desvía*”.³⁴ Al respecto comentaría Gonzalo Guillén, periodista:

“No hizo falta que desviaran el río Ranchería para robárselo. Lo cercaron y sólo podía ser usado en los cultivos de grandes terratenientes y la mina de carbón. La movilización era la única esperanza para el río porque cualquier instancia legal o jurídica estaba viciada por esa permanente puerta giratoria de los directivos del Cerrejón con el Estado. Ministros y magistrados que pasaban de los consejos directivos de la empresa a las Cortes y despachos de alto nivel en el Estado.”³⁵

Así mismo, en el año 2012 los medios de comunicación colombiano registraron la primera gran movilización en Colombia contra la gran minería. La definición de la locomotora minera como eje del desarrollo nacional en el gobierno Santos configuró uno de los argumentos fundamentales que llevaron a sectores ambientalistas y sindicalistas a llevar a cabo aquella jornada de movilización el 1 de agosto de 2012. Entre los casos puntuales que los organizadores y convocantes de la manifestación³⁶ mencionaban el desplazamiento de comunidades por proyectos de extracción de oro y el proyecto de desviación del río Ranchería.

Pese al abandono estatal que padece el pueblo Wayúu; las expresiones regionales del conflicto armado en La Guajira que atentan contra la estructura social de los indígenas; o los múltiples escándalos de corrupción en el departamento, fue la potencial amenaza extractivista contra el río Ranchería el principio del proceso más importante de escalamiento, mediatización y deslocalización política del conflicto ambiental y la situación humanitaria en torno al complejo minero del Cerrejón. Si bien se ha demostrado la existencia de una brecha importante –propia en la esfera ambiental– entre valores y

³⁴ Desviación del Río Ranchería, ¿sí o no? (20 de agosto de 2012). La Silla Vacía. Ver en: <https://lasillavacia.com/historia/desviacion-del-rio-rancheria-si-o-no-35572>

³⁵ Intervención de Gonzalo Guillén en el foro ‘¿Minería o El Niño? Ambiente y salud en La Guajira. 18 de mayo de 2016. Universidad Autónoma de Colombia. Ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=k0cugdDuQ04>

³⁶ Red Colombiana Frente a la Gran Minería Transnacional (Reclame), Unión Sindical Obrera (USO), Central Unitaria de Trabajadores (CUT), asociaciones de pequeños mineros y colectivos ambientalistas.

conductas, el siglo XXI, aún en América Latina, ha estado marcado por una creciente mayoría ciudadana de carácter global e interconectada entre cuyas convicciones está que la naturaleza debe ser protegida (Aoyagi-Usui, Vinken, & Kuribayashi, 2003; Leiserowitz, Kates, & Parris, 2005). La ambigüedad de dicha convicción, sin embargo, abre la puerta para que la preocupación generalizada por el destino de un ecosistema se imponga frente a la racionalidad técnica y económica que suele rodear al proyecto extractivista de gran escala.³⁷

A partir del año 2010 las movilizaciones y las campañas de denuncia de las comunidades contra la expansión de la actividad minera del Cerrejón fueron en aumento, y fue precisamente el proyecto de desviación del río Ranchería o 'Proyecto P500' el que desembocaría en una de las movilizaciones más grandes en la historia de las comunidades del Sur de La Guajira (CINEP/PPP, 2012, p. 36). Al proyecto de desvío del río, El Cerrejón le dio el nombre de "*liwo' uyaa*", que en wayunaiki –idioma de los indígenas Wayúu– significa 'Las estrellas que anuncian la llegada de la primavera'. En aquel momento algunos líderes Wayúu consideraron que la utilización de su lengua nativa para nombrar el proyecto de El Cerrejón era una que, junto a la llamada Responsabilidad Social Empresarial, buscaba acercarse a las comunidades para cooptar líderes y facilitar la implantación de las actividades mineras en el territorio (Rodríguez & Urrea, 2014, p. 82).

En abril del año 2012 los principales medios de comunicación en Colombia replicaban la conmovedora carta que Vicenta Siosi, escritora Wayúu, había enviado al presidente Juan Manuel Santos solicitando ayuda para su pueblo ante la amenaza de desviación del río Ranchería.³⁸ En la misiva se resaltaban los impactos culturales y ambientales que podría generar el desvío del río y el daño irreversible que generaría el licenciamiento de las actividades mineras debajo del lecho del cuerpo hídrico. Desde una aldea Wayúu, una

³⁷ "(...) these data demonstrate very high levels of public concern about a wide range of environmental issues, from local problems like water and air pollution to global problems like ozone depletion and climate change. Further, 52 percent of the global public said that if no action is taken, "species loss will seriously affect the planet's ability to sustain life" just 20 years from now." (Leiserowitz et al., 2005, p. 26).

³⁸ "Presidente Juan Manuel Santos, por favor, ayude a los wayuu". (10 de abril de 2012). El Heraldo. Ver en: <https://www.elheraldo.co/region/presidente-juan-manuel-santos-por-favor-ayude-a-los-wayuu-63279>

escritora indígena había confeccionado un grito de ayuda al gobierno que conmovió a todo el país.³⁹ El llamado de una escritora nativa –para que el gobierno colombiano interviniera en el conflicto ambiental de La Guajira a favor de las comunidades indígenas– permitió, a través de una voz autóctona, que la prensa hegemónica colombiana registrara por primera vez la degradación ambiental que estaban ocasionando las actividades de El Cerrejón en la vida de los indígenas al norte de Colombia.

Las reacciones que en Colombia se hicieron sentir frente al conflicto ambiental que brotaba en La Guajira están encadenadas a un fenómeno de carácter internacional y que con la llegada del nuevo milenio se consolidó. Ya en la década de los años noventa, diversas investigaciones demostraban como la degradación ambiental tomaba fuerza dentro de las principales preocupaciones de la ciudadanía a nivel global. Si bien se encontraban contradicciones –que aún se manifiestan– en torno a las expectativas de desarrollo económico y la preocupación por los impactos ambientales de las actividades humanas, tanto en países industrializados como en aquellos que se hallaban “en desarrollo”, dicha suerte de conciencia ambiental global se expresaba con relativa consistencia y de manera creciente (Dunlap, Gallup, & Gallup, 1993, p. 36). La articulación de aquella progresión de la conciencia ambiental global en muchas latitudes del mundo se gestó alrededor del agua y la percepción de la contaminación de las fuentes hídricas como un problema comunitario de primer nivel, como una preocupación política común atravesada por la elasticidad simbólica y una viscosidad subjetiva que, retomando a Morton (2013), sitúa a la ‘cuestión del agua’ como un hiperobjeto susceptible a la desterritorialización y transnacionalización (Tarrow, 1997, p. 21). Casos tan distintos como Canadá o Sudáfrica daban cuenta de dicha marca “acuática” de la preocupación ambiental generalizada desde finales del siglo XX (Anderson et. al., 2007).

Entonces, ante la posibilidad de desviar un río para extraer carbón, el país empezó a ver representado en el pueblo Wayúu el rigor de la minería a cielo abierto y con el concurso de robustas investigaciones sobre corrupción en el departamento, o documentales que retrataban la situación de desventaja de los indígenas frente al Cerrejón, la discusión

³⁹ Los nativos que conmueven al mundo. (7 de mayo de 2012). El Espectador. Ver en: <https://www.elespectador.com/noticias/soyperiodista/los-nativos-conmueven-al-mundo-articulo-344426>

alcanzó definitivamente un nivel nacional entre los años 2013 y 2014. Algunos líderes políticos y de opinión en Colombia demostraron un interés profundo por ayudar al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades Wayúu y, de paso, denunciar en detalle las estructuras de corrupción que socavaban el bienestar de la sociedad guajira en general. Las condiciones en que la empresa pretendía negociar con los indígenas, junto a las inconsistencias y verdades a medias frente al proyecto de desvío del río, hicieron que las denuncias al Cerrejón fueran llevadas a grandes medios de comunicación e incluso al Congreso de la República.⁴⁰

En el año 2014 el Premio Nacional de Periodismo ‘Simón Bolívar’ sería entregado al documental ‘Mushaisha’, dirigido por Carlos Mario Piedrahita, que demostraba durante 50 minutos distintas versiones sobre el conflicto en el Cerrejón, siendo el argumento central el río Ranchería. Líderes Wayúu, funcionarios del Cerrejón, contratistas de Corpoguajira, entre otros, daban su versión del conflicto. El protagonismo de una madre Wayúu y su hijo, que viajan alrededor del complejo minero mostrando sus impactos en el territorio y explicando las creencias ancestrales en torno al río, fue uno de los principales atractivos de este documental que hoy cuenta con más de 60 mil vistas en plataformas digitales. Esto, en últimas, era la denuncia local de un fenómeno que se presenta sostenidamente en América Latina: las restricciones en el acceso al agua que responden a criterios de género, raza, etnia o clase (G. Merlinsky et al., 2020).

Sin embargo, aunque las expresiones territoriales de la extracción de carbón constituyeron un conflicto ambiental con las comunidades a su alrededor, en tanto la disputa de la empresa con los Wayúu era por la distribución ecológica del territorio (Martínez Allier, 2004) y por el uso y la conservación de recursos naturales en el marco de una asimetría de poder (Svampa, 2012b, p. 186), fue la precarización de la vida de las comunidades indígenas la que permitiría escalar el conflicto en La Guajira y visibilizarlo a niveles aún no

⁴⁰ En octubre del año 2012, el senador Jorge Robledo denunció en la Comisión Quinta del Senado las labores de consulta previa con el pueblo Wayúu que estaba adelantando el Ministerio de Interior aún cuando el proyecto ‘P500’ se encontraba en la etapa de pre-factibilidad. Además, el senador cuestionó las condiciones de la consulta previa en donde a la comunidad se le ofrecían 100 chivos, 10 vacas, 12 baños y un pozo de agua a cambio de aceptar el plan de ampliación de la mina. Ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=5AmU118pejI>

alcanzados. Si bien la estructura ecológica del desierto que habitaban los Wayúu se veía negativamente impactada por el posible desvío del río, los residuos de carbón que caían al agua o los ruidos de las explosiones y la línea férrea que transporta el carbón, fue la tipificación del agua como un derecho y la sed del pueblo Wayúu el hilo conductor de un nuevo estadio del conflicto al cual entrarían, además, nuevos actores y nuevas audiencias más allá de la discusión ambiental. Ivette Gómez (2014) lo explica:

“Las amenazas y motivaciones centradas en el modelo de desarrollo en términos político-administrativo y ambientales, resultan limitaciones propias al movimiento y la dinámica local, mientras las motivaciones externas por el agua como Derecho Humano y la mercantilización, son influenciadas por plataformas internacionales, las cuales permitieron subir la discusión a un nivel político y legislativo como activar la movilización en defensa de un derecho.” (p. 100).

Añadido a lo anterior, es fundamental mencionar que en los puntos cumbre de la movilización y la denuncia que fueron liderados por referentes de las mujeres Wayúu, el cuidado de lo no-humano jugó un rol central en el discurso, la agenda y la performatividad de las manifestaciones. Esto como parte expresión de los feminismos territoriales que se constituyen en contra de procesos extractivos y en defensa de territorialidades ancestrales y autónomas cuya centralidad es la continuidad de la vida articulada a sus territorios (Ulloa, 2016, p. 134). Dana Barón, investigadora del CINEP/PPP, refiriéndose al impacto de la minería en mujeres rurales, plasmaría dicha centralidad del cuidado de lo no-humano citando a las mujeres Wayúu que afirman:

“La relación con la madre tierra desde que se inició la explotación minería, es una relación de dolor: lo sentimos nosotros porque somos los hijos de la tierra y los mismos viejos lo dicen y es como si todo ese saqueo que le estén sacando el carbón, eso es como quitarle un pedazo de carne a un hijo nuestro o a uno mismo.” (Barón, 2014).

En el año 2015 el periodista Gonzalo Guillén y Alex Vernot lanzarían el documental “El río que se robaron” que ganaría varios premios a nivel nacional e internacional. Con esta pieza se denunciaba el exterminio que sufre el pueblo Wayúu por cuenta de la sed y el hambre. Allí quedaba plasmada la imagen de un río represado y dispuesto para las actividades mineras y se mencionaba la muerte masiva de niños por cuenta de la desnutrición y la falta

de acceso al líquido vital. Este antecedente resulta fundamental para entender la envergadura que alcanzaría tiempo después el conflicto comunidad-Cerrejón nivel nacional e internacional.

4.3 Exportando la causa

4.3.1 Escala nacional - 2014

Las denuncias sobre corrupción, apropiación de recursos naturales y contaminación, que aumentaron considerablemente en la segunda década del siglo XXI, permitieron que, además de vincular la situación humanitaria del pueblo Wayúu a un conflicto por la distribución ecológica del territorio, diversas voces influyentes del país se empezaran a involucrar en la disputa por la reparación a los indígenas y la conservación de los cuerpos hídricos de la Guajira.

El cubrimiento de los grandes medios de comunicación en Colombia demuestra una tendencia marcada que empieza en el 2014: la situación de los Wayúu empieza a ser un tema recurrente para columnistas y reporteros. Aún cuando en el 2013 los escándalos de corrupción y la captura del gobernador 'Kiko Gómez' puso a La Guajira en las principales páginas de la prensa colombiana, a principios del 2014 brota una preocupación sistemática por los coletazos sociales del conflicto ambiental entre comunidades y la mina a cielo abierto. Como ya se mencionó, El Cerrejón era noticia en Colombia recurrentemente hablando de economía y empresas de peso en el país. Los Wayúu aparecían esporádicamente en las páginas nacionales por los problemas humanitarios de vieja data asociados al abandono del Estado. Sin embargo, el 2014 marca un punto de quiebre porque las denuncias sobre los abusos y desequilibrios que generaba la mina en el territorio dejaron de ser un asunto de trabajo exclusivo de ONG y organizaciones sociales, sino que los principales diarios del país y muchos políticos y líderes opinadores rodearon la problemática y empezaron a enlazar espacios de denuncia con escenarios de movilización social y presión al gobierno colombiano.

En enero de 2014 la Defensoría del Pueblo publicó un informe en el que se alertaba sobre una crisis humanitaria en La Guajira, concentrada en el municipio de Uribia, y en la cual estaría comprometida una gran población de indígenas Wayúu. El informe llamaba la

atención particularmente sobre la gravedad de la situación de la primera infancia y la tercera edad, e identificaba la conflictividad ambiental impulsada por la mina de El Cerrejón, su política de reasentamientos y los impactos en la salud de la minería de carbón en las comunidades (Defensoría del Pueblo, 2014). El 13 de febrero la Revista Semana replicaba el informe emitido por la Defensoría del Pueblo y alertaba sobre un fenómeno creciente de muertes por desnutrición, mencionando una cifra de 23 muertes en el 2013 por cuenta de falta de alimentos y agua potable.⁴¹

Para finales del mes de febrero el diario El Espectador cubría la situación de un pueblo Wayúu que vivía en ‘Tamaquito II’ tras haber sido reubicado por El Cerrejón. De aquel artículo resaltaban los detalles sobre el desarraigo cultural que sentían los indígenas en su nuevo hogar y se discutía al avance de la mina de carbón sobre territorios ancestrales.⁴² Así mismo, en el mes de mayo de 2014, el diario El Tiempo, periódico más importante de Colombia, publicaba un análisis sobre la situación crítica en La Guajira, detallando la precaria realidad en materia de prestación de servicios de salud y saneamiento. Además, El Tiempo hacía un llamado al gobierno de Juan Manuel Santos y a las grandes empresas que hacían presencia en el territorio para que retribuyeran a la región y las comunidades con garantía de derechos después de años de usufructo económico por cuenta de las tareas extractivas.⁴³

Dicho recorrido por los medios de prensa escrita en Colombia permite ilustrar la nueva etapa del conflicto ambiental en La Guajira al disponerse el escalamiento del mismo por cuenta de la entrada de nuevas audiencias en la disputa. El 2014 fue el resultado de un acumulado de movilización y resistencia a nivel territorial, procesos en los cuales estuvieron activamente involucradas organizaciones de la sociedad civil como el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, la Comisión Inter-ecclesial de Justicia y Paz y Censat Agua Viva. La dimensión del conflicto entre comunidades y El Cerrejón había aumentado considerablemente cuando la desviación del río Ranchería apareció en los planes de la

⁴¹ La hambruna se toma una parte de La Guajira. (13 de febrero de 2014). Revista Semana. Ver en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/defensoria-denuncia-hambruna-en-la-guajira/377073-3>

⁴² El pueblo Wayúu que el carbón desterró. (24 de febrero de 2014). El Espectador. Ver en: <https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/el-pueblo-wayuu-el-carbon-desterro-articulo-477081>

⁴³ Allá en La Guajira arriba. (5 de mayo de 2014). El Tiempo. Ver en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/DR-867844>

empresa, pero se intensificó con los escándalos de corrupción en el departamento y una escalada de denuncias sobre la situación humanitaria del pueblo Wayúu y la precarización de dichas condiciones de vida por cuenta de los efectos de la extracción de carbón.

El informe de la Defensoría del Pueblo puede considerarse como un punto de quiebre en la conformación de la escala nacional del conflicto, pues el tratamiento que dieron los grandes medios de comunicación a la información publicada rompía definitivamente con varias décadas de transcurrir mediático de bajo perfil en el cual, por un lado, se posicionaba a la mina de El Cerrejón como epicentro de desarrollo y aportes económicos a la nación y, por otro lado, se mencionaba esporádicamente el abandono estatal del departamento en el marco de ciertas dinámicas locales propias del conflicto armado colombiano. La nueva perspectiva que construía el país alrededor de la 'locomotora minero-energética' no era necesariamente reflejo de nuevas dinámicas territoriales, sino, fundamentalmente, la nueva expresión de la permeabilidad de una parte de la sociedad colombiana frente a las implicaciones sociales y ambientales de la gran minería en territorio nacional (T. Rodríguez & Urrea, 2014, p. 94). Así, fue el recorrido mediático de la corrupción y la hambruna en La Guajira, la que le permitió a las comunidades Wayúu y a las organizaciones sociales ampliar su rango de impacto para explicar la relación entre la implantación territorial de la mina de carbón a cielo abierto y la situación de vulnerabilidad social, cultural y ambiental de los indígenas que ahora eran mencionados con preocupación en las principales páginas de la prensa nacional. Sandra Gutiérrez, periodista alternativa colombiana, lo explica:

“Muchos periodistas de los grandes medios, aunque respondieran a una línea editorial muy reacia a hablar de lo que en verdad pasaba en La Guajira, asumieron con mucha rigurosidad el tema. Esa es la razón por la que había tanto éxito a veces para denunciar lo que estaba pasando. Aunque no lo decían con la claridad que esperaban las comunidades, los grandes medios alcanzaban a dejar en el aire la idea de que esa sed y esa desnutrición crónica de los niños no era porque no hubiera agua, sino porque había empresas y terratenientes acumulándola.”
(Comunicación personal, 23 de marzo de 2020).

Los grandes medios de comunicación colombianos se sumaron en el año 2014 a una serie de denuncias que desde las comunidades venían haciéndose muchos años atrás,

circunstancia que permitió que los Wayúu y el conflicto territorial con El Cerrejón cristalizara las dudas generalizadas que la sociedad civil del país tenía frente a los grandes proyectos minero-energéticos. En el año Así mismo se vería años después cuando los principales diarios y noticieros del país harían eco de las denuncias de las comunidades en proyectos de gran impacto ambiental en Colombia como el caso de Hidroituango en el año 2018. Si bien se demostró que el cubrimiento mediático de los conflictos ambientales y la vulnerabilidad de las comunidades está sujeto a la intensificación de la degradación ambiental y la precarización de las condiciones de vida de las comunidades, su entrada en el conflicto fue fundamental para el ulterior escalamiento del conflicto pues, además de consolidar una permeabilidad sustancial del país alrededor de la situación de los indígenas y el territorio en La Guajira, permitió que muchas organizaciones y voces que no habían estado involucradas en la disputa terminarían comprometiéndose con defensa de las comunidades y liderando iniciativas para equilibrar la asimetría de poder que se manifestaba entre los indígenas y la multinacional.

Particularmente en Colombia, la prensa tiene un rol de mediador todopoderoso entre los hechos y la versión que los ciudadanos construyen sobre las distintas realidades del país. Así pues, también se entiende que en países en donde la contra-información y los medios de comunicación alternativos aún se encuentran rezagados, es la misma prensa tradicional la que define en muchos casos la postura de la sociedad civil frente a conflictos de carácter ecológico-distributivo según el enfoque de la noticia, la profundidad del análisis y la periodicidad de la cobertura de la situación (Gorzinsky, 1991).

Entre los años 2014 y 2015 el escalamiento del conflicto comunidad-Cerrejón se consolidó un cubrimiento nacional e internacional de la situación que hacía énfasis en los efectos de varios procesos de privatización del agua y el territorio en términos generales.⁴⁴ Aquí es importante discutir el sentido de la entrada de los grandes medios de comunicación en la disputa. Dos enfoques fundamentales suelen usarse en este tipo de análisis: la adaptación de los medios de comunicación a la audiencia y sus necesidades y expectativas en torno a la información, o, la modelación de la opinión pública y la disposición política de la audiencia ante los acontecimientos por cuenta de la influencia de las versiones uniformes

⁴⁴ “La privatización de las fuentes puede entenderse también en dos subcategorías: privatización por apropiación y privatización por contaminación.” (Martínez, 2016, p. 19).

que presentan los medios de comunicación (Gerbner, 1967; McQuaile, 1983). Entonces, mientras en el país para el año 2014 las denuncias sobre la situación de derechos humanos en La Guajira rebasaban los escenarios de organización y movilización social y política –a la par de las alertas que empezaban a publicar algunos entes de control–, también se manifestó una decisión editorial en los principales medios de comunicación nacionales de informar sobre lo que sucedía en La Guajira dándole voz a las comunidades y refiriéndose a El Cerrejón más allá de las cifras económicas de la extracción y exportación de carbón.

4.3.2 El rostro infantil del conflicto

Después de un 2014 con una escalada mediática por cuenta de algunas alertas en materia humanitaria y ambiental en La Guajira, en el año 2015 el conflicto entre la mina de carbón y las comunidades indígenas daría un salto importante al develarse una trágica tendencia que de mortalidad infantil que se venía presentando en el departamento, particularmente en algunas comunidades Wayúu. Además de la mina de carbón a cielo abierto, en el año 2010 inició el funcionamiento de la represa de la cuenca alta del río Ranchería denominada 'El Cercado' y que tenía como propósito garantizar el consumo de agua a las comunidades de la zona. Sin embargo, una de las primeras irregularidades encontradas en aquel proyecto fue la aceleración del proceso de llenado que estaba planeado para realizarse en tres años y resultó realizándose en tres meses, ocasionando graves daños sociales y ambientales alrededor del lecho del río (Contraloría General de la República, 2011, p. 21)

Ante las condiciones de vida que padecían los Wayúu, y que el país comenzó a conocer masivamente desde los años 2013 y 2014, brotaron algunas preguntas en el marco de la indignación nacional por las cifras que empezaban a marcar una tendencia de mortalidad entre los indígenas y la población más joven: ¿Dónde está el agua de la represa? ¿Por qué están muriendo de sed los niños indígenas de La Guajira?⁴⁵ ⁴⁶ Para el año 2014 se conoció que entre los años 2008 y 2012 la cifra de mortalidad infantil en La Guajira se

⁴⁵ La Guajira: 35 de cada 100 mil niños de 5 años mueren por desnutrición. (10 de agosto de 2014) El Tiempo. Ver en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14364975>

⁴⁶ Grandas Medina, S. (2014). ¿Qué sucede en La Guajira que no llega el agua? *Las 2 Orillas*. Ver en: <https://www.las2orillas.co/que-sucede-en-la-guajira/>

acercaba a los 3.000, y de esos casos había al menos 278 directamente relacionados con falta de agua y desnutrición. Así mismo, los reportes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) identificaron que entre el 2012 y el 2016 fueron 244 niños en La Guajira por sed, desnutrición y causas asociadas.⁴⁷

Las cifras de desnutrición y mortalidad infantil constituyeron el principal marco en que se enlazaban la impugnación a las ausencias institucionales en La Guajira y la territorialización de megaproyectos como la mina de carbón a cielo abierto. En el mundo entero, pero muy específicamente en Colombia, se ha fortalecido una representación social de la niñez que funciona como esponja política articuladora de indignaciones y movilizaciones. Es decir, todos los campos de la vida nacional están sujetos a ser agitados por la sublimación consagrada de los niños y niñas como becarios de la sociedad civil, junto a “la identificación de los niños como sujetos de interés superior para las comunidades y la sociedad” (Osses Rivera, S. et al. 2014, p. 72).⁴⁸

La representación de la infancia Wayúu a través de la prensa hegemónica en Colombia agudizó los escenarios nacionales de impugnación generalizada a las autoridades regionales y nacionales, además de envilecer la imagen pública de proyectos de ‘interés nacional’ como El Cerrejón. Los efectos de la represa ‘El Cercado’ permitieron identificar que detrás de la sed de los niños y niñas Wayúu no sólo se encontraba el conflicto con la minería de carbón, sino que existían en territorio otros actores involucrados en la privatización del agua, como ganaderos, arroceros y demás economías que se disputaban el agua de mejor calidad. En julio del 2015 Noticias Caracol hizo un cubrimiento especial de la situación de sequía en partes del lecho del río Ranchería que son vitales para la supervivencia de los Wayúu. Allí, el noticiero denunciaba junto a integrantes de las comunidades indígenas que la represa ‘El Cercado’ estaba concentrando toda el agua del río y la cuenca del Ranchería se encontraba totalmente seca. Sin embargo, la presencia del noticiero en la zona produjo la apertura de las compuertas y el agua volvió a aparecer

⁴⁷ Defensor del Pueblo lideró Audiencia Defensorial sobre la situación de mortalidad por desnutrición o causas asociadas en La Guajira. (2 de abril de 2018). Defensoría del Pueblo. Ver en: <http://www.defensoria.gov.co/es/nube/destacados/7150/Defensor-del-Pueblo-lidera-Audiencia-Defensorial-sobre-la-situación-de-mortalidad-por-desnutrición-o-causas-asociadas-en-La-Guajira-La-Guajira-Wayúu-niños-Defensor-del-Pueblo.htm>

⁴⁸ Ejemplo de esto es la preponderancia que ha adquirido el fundamento de la protección de las niñas y los niños en Colombia frente a debates de interés nacional como el acuerdo de paz de La Habana, el consumo de drogas o la llamada “ideología de género”.

en el río un día después, aún cuando autoridades oficiales consultadas por el medio de comunicación aseguraban que esa situación se debía a la falta de lluvias en la región. Días después, tras el retiro de las cámaras y los reporteros de Noticias Caracol, el lecho del río volvió a verse completamente seco.⁴⁹

Durante el año 2015 la noticia de la desnutrición, la sed y la mortalidad infantil en La Guajira se mantuvo presente en los principales referentes de la prensa nacional y la agenda pública de los principales liderazgos políticos y de opinión del país. Por ejemplo, mientras el documental 'El río que se robaron', cuya imagen más comentada era la de una indígena Wayúu observando el agua represada desde la cerca, ganaba premios internacionales y era replicado en los grandes medios de comunicación⁵⁰, políticos como Claudia López⁵¹, Angélica Lozano (Partido Verde), Alexander López (Polo Democrático), Sofía Gaviria (Partido Liberal) invitaban desde sus redes sociales a asistir a las proyecciones del documental en diferentes escenarios. Incluso los senadores Alexander López y Sofía Gaviria lideraron la proyección del documental en Washington, Estados Unidos.⁵²

Los 5.000 niños que fallecieron en La Guajira en medio de la sed y la desnutrición, junto a otros 37.000 que estarían al borde de la desnutrición en el 2015,⁵³ hacían parte de la denuncia central que el documental de Guillén quería hacer al mundo entero. De la misma forma, en los años más recientes, la secuencia de noticias respecto a la situación en La Guajira no ha estado mediada por una interpretación dialéctica de la desnutrición de niños y niñas frente a la territorialización de la mina de carbón, sino por una exposición de cifras

⁴⁹ ¿Dónde está el agua del río Ranchería? La sequía de los wayú por una represa? (12 de julio de 2015). Noticias Caracol. Ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=2zNwXyCsdHE>

⁵⁰ 'El río que se robaron', el documental que busca explicar la muerte de los Wayúu. (24 de abril de 2015). Noticias RCN. Ver en: <https://noticias.canalrcn.com/nacional-regiones-caribe/el-rio-se-robaron-el-documental-busca-explicar-muerte-los-wayuu>

⁵¹ Desde su cuenta de Twitter, Claudia López invitaba a una proyección que se haría del documental en Bogotá con el mensaje: "Nada mas importante que proteger a nuestros niños en la Guajira y todo el país." Ver en: <https://twitter.com/audialopez/status/590578383614042112>

⁵² Guillén, Gonzalo. (2017). La Guajira en Washington. *Revista Semana*. Ver en: <https://www.semana.com/opinion/articulo/estados-unidos-habla-mas-del-genocidio-que-en-cualquier-instancia-colombiana/519398>

⁵³ Aunque desde el Estado colombiano las cifras suelen ser imprecisas, y se pretende separar la cifra de mortalidad infantil neta con la cifra de mortalidad infantil por desnutrición, la Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Wayúu Shipia Wayúu ha sostenido que para el 2015 eran 5.000 mil niños muertos por desnutrición y sed en el departamento.

y reportes de nuevas muertes que reemplaza la explicación estructural del fenómeno por el frenetismo de los fallecimientos que semana a semana actualizaban la cifra que había escandalizado al país. Catalina Caro, integrante del colectivo CENSAT-Agua Viva se refiere al respecto:

“Los medios de comunicación hegemónicos puede que hayan sido claves para darle visibilidad a la crisis en La Guajira, pero siempre bajo un tono de victimización equivocada. Es decir, los Wayúu sí son víctimas de unas situaciones estructurales que los medios nunca explicaban, como pocas veces mencionaban a la mina. Entonces esa posibilidad que los medios daban para que el país mirara a La Guajira no era efectiva porque se traducían simplemente en un altruismo que cree que el hambre y la sed de esos indígenas son una desgracia inevitable”. (Comunicación personal, 24 de abril de 2020).

Campañas de movilización eran citadas con la situación de los niños Wayúu como argumento principal. Por ejemplo, una movilización convocada para el mes de marzo del 2016 llamada “Por la dignidad de La Guajira” tuvo como mensaje central “no más niños Wayúu muertos”.⁵⁴ Así, las condiciones de vida de los niños y niñas del departamento, además de ser el eje del tratamiento informativo de la situación en el departamento, se perfilaron como la expresión predilecta del conflicto social y ambiental en La Guajira frente a la cual se debía actuar con cierto asistencialismo y renunciando a la explicación política de aquella realidad. Con formaciones discursivas como “las sonrisas de los niños y las niñas Wayúu también son nuestra razón de ser”,⁵⁵ o, “devolver momentos de diversión y sano esparcimiento a nuestros niños Wayúu”⁵⁶ la Sociedad Colombiana de Pediatría convocaba a cenas de solidaridad con personalidades de la política y la farándula colombiana para reunir fondos que serían invertidos en la construcción de parques infantiles y provisión de alimentos a varias comunidades Wayúu.

⁵⁴ Riohacha marcha por la "Dignidad de La Guajira". (8 de marzo de 2016). El Heraldo. Ver en: <https://www.elheraldo.co/la-guajira/inicia-el-riohacha-marcha-por-la-dignidad-de-la-guajira-247522>

⁵⁵ “Las sonrisas de los niños y las niñas Wayúu también son nuestra razón de ser”. (octubre de 2017). Sociedad Colombiana de Pediatría. Ver en: <https://scp.com.co/notas-destacadas/las-sonrisas-los-ninos-ninas-wayuu-tambien-nuestra-razon/>

⁵⁶ “Acompáñanos en Bogotá a la Cena de Solidaridad por nuestros niños de La Guajira”. (noviembre de 2017). Sociedad Colombiana de Pediatría. Ver en: <https://scp.com.co/notas-destacadas/acompananos-la-cena-solidaridad-ninos-la-guajira/>

Entonces, una voluntad consolidada de colombianos y colombianas para actuar *solidariamente* con los niños y niñas del departamento de La Guajira permitía que, a diferencia de los espacios de movilización liderados por las comunidades indígenas y algunas organizaciones sociales, prescindieran de explicar las causas y actores que en territorio confeccionaban las dimensiones sociales y ambientales del conflicto, mientras el rostro infantil de la sed y la desnutrición funcionara como núcleo y complemento de la ética de muchos escenarios alrededor del país que se fundamentaron en la ‘solidaridad’ con la infancia Wayúu (Mejía Curiel, 2017).

El 11 de mayo del 2016 cerca de 60 hombres y mujeres Wayúu llegaron a Bogotá para llevar a cabo una acción de visibilización y denuncia de la situación de los niños y niñas de sus comunidades, a la vez que solicitaban al gobierno nacional la oportuna implementación de las medidas cautelares impuestas por la CIDH (que serán abordadas en el siguiente apartado) para proteger la vida de los indígenas Wayúu. Con ataúdes marcados con algunos nombres de los niños Wayúu fallecidos por desnutrición y sed, y acompañados por más de mil personas entre transeúntes y colectivos acompañantes, el acto simbólico del *Movimiento de las Mantas Negras* denunciaba la complicidad del Estado y las empresas multinacionales en la muerte sistemática y la desnutrición infantil de los Wayúu.⁵⁷ En muchos casos la deliberación de las comunidades Wayúu por exponer nacional e internacionalmente la situación que viven sus niños y niñas está directamente relacionada con la denuncia a actores concretos y la reivindicación ambiental de sus territorios ancestrales. El sentido de tal deliberación contrasta con varias interpretaciones y escenarios de solidaridad con los Wayúu que han emergido en otras latitudes del país y del mundo a partir del mismo escalamiento político y jurídico del conflicto y la situación de la infancia en La Guajira.

Si bien la situación de los niños y las niñas en condiciones precarias de vida suele confeccionar espacios de indignación y movilización por ser concebida ampliamente como la expresión más cruenta de una suerte de crisis civilizatoria (Malvárez, 2007, p. 521), la

⁵⁷ “El duelo Wayúu por la muerte de los niños indígenas”. (3 de junio de 2016). El País. Ver en: https://elpais.com/elpais/2016/06/02/planeta_futuro/1464861767_822956.html

ausencia de claridad en cuanto al conflicto ambiental y la territorialización de la minería a gran escala en el territorio, abre las puertas a interpretaciones y acciones ligeras, subsidiarias de una concepción colonial de la realidad, en la que se representa a los niños y niñas Wayúu como víctimas de una corrupción omnipresente y un cambio climático impersonal, difuso y desterritorializado. Representación que, en últimas, subestima la cultura y la resistencia Wayúu, a la vez que oculta la naturaleza política del conflicto ambiental entre comunidad y minería transnacional (Fernández, 2017, p. 121).

4.3.3 Escala internacional – 2015, 2016.

La ascendente preocupación nacional e internacional respecto a la situación social y ambiental que se presenta en el departamento de La Guajira tiene mucho que ver con la forma como han sido socialmente representados los actores del conflicto. Anteriormente se ha mencionado la manera en que se desenvolvía El Cerrejón en la opinión pública colombiana: Negocios, exportaciones y poderío en infraestructura eran los ejes de la representación social que desde los años 80 rodeó la extracción de carbón en la mina a cielo abierto más. Así mismo, los indígenas Wayúu fueron durante décadas el testimonio de una riqueza multicultural que se veía amenazada por el abandono estatal que durante muchos años no tuvo responsables con nombre propio.

Entre el 2015 y el 2017 el cubrimiento que le dieron los dos principales diarios del Colombia –El Tiempo y El Espectador– a la situación en La Guajira estuvo enfocado en un 30% en la situación de desnutrición de niños Wayúu. Un 17% de dicho cubrimiento orientaba las noticias hacia las condiciones de vida de las comunidades indígenas en general; otro 10% hacia la degradación ambiental ocasionada por la mina de carbón y un 8% hacía énfasis en la corrupción institucional en el departamento (García, 2018, p. 65). Bajo ese relato llegó el debate a una escala internacional, con una crisis humanitaria en aumento y varias denuncias sobre degradación ambiental y privatización de las fuentes hídricas vitales para las comunidades indígenas.

Entre el 6 y el 10 de julio del 2015, frente a la primera reunión de los Estados sobre obligaciones de Derechos Humanos de las Transnacionales, Danilo Urrea, como representante de la organización Amigos de la Tierra Internacional, denunció en Ginebra, Suiza, ante el Grupo de Trabajo Intergubernamental de la ONU, la violación de derechos humanos que padecía el pueblo Wayúu por cuenta de la territorialización de la minería de

carbón a cielo abierto.⁵⁸ En esa misma línea, durante el mes de octubre la organización Censat-Agua Viva en compañía de Samuel Arregocés, afrodescendiente desplazado en el 2001 por El Cerrejón, llevaron a cabo una gira europea en la cual, además de espacios de encuentro con empresas inversoras de El Cerrejón, participaron en conversatorios, entrevistas en radios locales y escenarios de coordinación con organizaciones sociales europeas. La ONG sueca ForumSyd fue fundamental en la construcción y programación de la gira que incluiría la visita a países como Suecia, Inglaterra, Escocia y Alemania.⁵⁹ De nuevo aquí, siguiendo a Keck y Sikkink (1998) vemos la deliberación de un actor no estatal de poner a disposición de una resistencia ambiental localizada su acceso a una red temática internacional en virtud de ampliar el campo de resonancia de una campaña de denuncia. Este tipo de campañas son determinantes en el marco del escalamiento de los conflictos ambientales y las resistencias ya que, además de multiplicar audiencias para aumentar el costo político de las acciones y omisiones de la minería transnacional y los estados en medio de las disputas territoriales, muchos actores exógenos de dichos conflictos ambientales forman parte del ámbito civil y su implicación en el conflicto tiene sentido siempre y cuando irrumpa el campo de poder que envuelve la territorialización de la minería a gran escala (Guillaume Fontaine, 2004), como es el caso de los fondos de pensión, los Estados y las empresas que participan accionariamente en multinacionales mineras, o hacen parte de la línea de comercio y consumo del carbón extraído en el marco de violaciones a derechos humanos y degradación ambiental de territorios ancestrales.

Por otro lado, Gamson (1999) explica cómo los medios de comunicación se desempeñan como validadores de las denuncias y las evidencias en torno a conflictos y temas controvertidos como el cambio climático. Sin embargo, esta validación de posiciones y versiones se da constantemente en segunda instancia tras reconocer en determinadas instituciones sociales y organizaciones de diverso índole la aptitud para conferir facticidad a manifestaciones propias de una esfera social y política determinada (pp. 23–24). Es decir, en el caso colombiano instituciones como la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría

⁵⁸ “Danilo Urrea habla del caso de Cerrejón en la ONU”. *Amigos de la Tierra*. Ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=t2u3x4izyCY>

⁵⁹ “Gira por Europa para denunciar minería de carbón en Colombia”. *Radio Mundo Real*. Ver en: <http://www.radiomundoreal.fm/8701-bajo-escrutinio-publico>

General de la Nación, u organizaciones de la sociedad civil como Dejusticia, lograron con sus informes sobre la situación en La Guajira dotar de legitimidad el diagnóstico y las denuncias que ya los liderazgos comunitarios y el movimiento ambiental estaban liderando años atrás. De la misma manera, en el escenario internacional hay ciertos validadores de primer grado que, en muchos casos, marcan el rumbo y el ritmo del cubrimiento mediático internacional de eventualidades concretas como las hambrunas, los desplazamientos, las guerras, el deterioro ambiental, entre otros (Hansen, 1991).

Frente a la situación de las comunidades Wayúu, el escalamiento mediático de la situación también estuvo mediado por el concurso de validadores primarios de la realidad que se denunciaba desde medios nacionales. Instituciones multilaterales, cortes internacionales u ONG de reputación multinacional suelen desempeñar una labor de validación e investidura de autoridad fáctica a conflictos y situaciones denunciadas por colectivos, medios e incluso instituciones oficiales de carácter nacional, teniendo así una compensación de pesos de poder narrativo que menciona, diría Haesbaert (2004), dan un nuevo impulso al recorrido extraterritorial de un relato que resiste a la asimetría de poder en el territorio. Así pues, el 6 de febrero del año 2015 y a través de su líder Javier Rojas, la comunidad Wayúu solicitó medidas cautelares ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos que hace parte de la Organización de Estados Americanos (OEA). En dicha tarea fue fundamental el apoyo jurídico del Consultoria de la Universidad Jorge Tadeo Lozano y entre las pruebas que se anexaron a la petición se encontraban el documental que *'El río que se robaron'* y el informe de la Defensoría del Pueblo del año 2014, ambos insumos ya mencionados en este trabajo. Finalmente, el 11 de diciembre del año 2015 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos solicita al Estado colombiano poner en marcha medidas cautelares “para preservar la vida y la integridad de niños, niñas y adolescentes de la comunidad indígenas Wayúu” (CIDH, 2015). Este hecho ciertamente traza el recorrido mediático a nivel internacional de la situación de los Wayúu al haber sido dotada de sentido fáctico por un validador de primer nivel a escala internacional: la CIDH y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos de la OEA. Rosa Mateus, abogada del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, lo explica así:

“Cuando predomina la captura corporativa del Estado y la institucionalidad departamental, como en Colombia y La Guajira específicamente, esa validación internacional de otra versión del conflicto es muy importante. Cuando la dimensión jurídica alcanza ese nivel de unas medidas cautelares internacionales, las otras

aristas como la organizativa, la mediática y la incidencia institucional. Es una mesa de cuatro patas y cada triunfo o derrota en una de las dimensiones afecta a todas las demás”. (Comunicación personal, 8 de junio de 2020).

Una de las plataformas más importantes de noticias que tienen que ver con pueblos indígenas alrededor del mundo es *Indian Country Today* que funciona desde Washington. Tras el anuncio de la demanda ante el Estado por cuenta de los Wayúu, informaron el 17 de abril de 2015 en su portal sobre la violación de derechos humanos por cuenta de El Cerrejón y entrevistaban a Javier Rojas (líder Wayúu) y a Carolina Sáchica (abogada), protagonistas de la solicitud ante el sistema interamericano de derechos humanos.⁶⁰ Así mismo, desde el portal de *VICE* en inglés se hizo una nota a profundidad sobre las muertes de niños y niñas por sed y desnutrición y se mencionaba también el camino que habrían tomado los indígenas para llevar su situación a tribunales internacionales.⁶¹ El 12 de octubre de 2015, dos meses antes de la decisión tomada por la CIDH, la *BBC* publicaba una nota sobre la sequía en La Guajira y la consecuente malnutrición de niños y niñas indígenas. Además, insistía en la corrupción y el abandono estatal como el centro de las causas de la situación humanitaria de la comunidad Wayúu.⁶²

Durante el 2016, tras el otorgamiento de las medidas cautelares a la comunidad Wayúu, varios internacionales cubrieron no sólo la decisión que había sido tomada por la CIDH, sino las condiciones que habían impulsado esa resolución y, por ende, muchos medios extranjeros profundizaron en el conflicto ambiental que tenía lugar en La Guajira. El 3 de febrero de 2016 era publicada una nota por *Al Jazeera* –medio de origen catari y especializado en noticias de medio oriente– con una galería de fotos de las condiciones de vida de las comunidades Wayúu. Además de mencionar las medidas cautelares como herramienta para poner fin a dicha situación humanitaria, *Al Jazeera* insiste en el carácter

⁶⁰ “Indigenous Wayuu Children Dying From Corruption and a Stolen River in Colombia”. (17 de abril de 2016). *Indian Country Today*. Ver en: <https://newsmaven.io/indiancountrytoday/archive/indigenous-wayuu-children-dying-from-corruption-and-a-stolen-river-in-colombia-DqpilyWOaE-VbMWDIc4qsA/>

⁶¹ “A Severe Lack of Clean Water Is Killing Indigenous Children in Colombia”. (20 de abril de 2015). *VICE*. Ver en: https://www.vice.com/en_ca/article/yvxmaw/why-do-indigenous-children-in-colombia-keep-dying-of-thirst-456

⁶² “Colombia's Alta Guajira region struggles with drought”. (12 de octubre de 2015). *BBC*. Ver en: <https://www.bbc.com/news/world-latin-america-34051253>

ambiental del conflicto por la mina de carbón y la represa El Cercado: *“Thousands of children have died and more lives are in danger as a result of the exploitation of land and misallocated water resources.”*⁶³ Este cubrimiento contrastó con los demás medios internacionales al dar una mirada relativamente ambiental a la situación, mencionando sin circunscribir su análisis a un cambio climático que ahoga de sed a niños y niñas de una comunidad indígenas, refiriéndose concretamente dos megaproyectos minero-energéticos que se habían territorializado de manera problemática en territorio indígena disputando la administración y el acceso de recursos naturales.

El despliegue mediático de carácter internacional en el 2016 también se mostró estimulado por la decisión de la Corte Suprema de Justicia colombiana de ordenar al Estado colombiano la implementación de medidas efectivas para garantizar los derechos de la comunidad Wayúu. El medio estadounidense *The Huff Post* –anteriormente Huffington Post– publicaba en agosto del 2016 un análisis en su portal mencionando en primera instancia la reciente decisión de la Corte Suprema colombiana e insistiendo en la complicidad de la prensa colombiana con la violación de los derechos humanos de los Wayúu al darle más cubrimiento a otras noticias como la situación en Venezuela: *“Es este apagón mediático, incluso ante las decisiones importantes de la CIDH y el tribunal superior de Colombia, lo que por supuesto permite que esta hambruna continúe sin pausa”* (Traducción propia).⁶⁴ El medio de prensa del Vaticano, *Agenzia Fides*,⁶⁵ también se referiría a la situación de la infancia wayúu en La Guajira tras la decisión de la Corte Suprema; e incluso la plataforma *AnonHq*, medio de comunicación oficial de la reputada organización activista internacional *Anonymous*, publicaría en septiembre una fuerte crítica al Estado colombiano señalándolo como cómplice del ‘genocidio’ contra los indígenas

⁶³ “Colombia’s abandoned Wayuu people”. (3 de febrero de 2016). Al Jazeera. Ver en: <https://www.aljazeera.com/indepth/inpictures/2016/02/colombia-abandoned-wayuu-people-160201070235052.html>

⁶⁴ “Colombia’s Largest Indigenous Group Is Dying With Media Complicity”. (3 de agosto de 2016). HuffPost. Ver en: https://www.huffpost.com/entry/colombias-largest-indigenous-group-is-dying-with-media_b_57a102c1e4b07066ba1fdc64?guccounter

⁶⁵ “Wayúu children continue to die of hunger and thirst”. (26 de julio de 2016). Agenzia Fides. Ver en: http://www.fides.org/en/news/60507AMERICA_COLOMBIA_Wayuu_children_continue_to_die_of_hunger_and_thirst

Wayúu.⁶⁶ Tras aquel pico de 2015 y 2016 en cubrimiento mediático de la situación en La Guajira, alguna prensa internacional ha continuado esporádicamente informando sobre las condiciones de vida de niños, niñas, mujeres y adultos mayores Wayúu, con reportajes fotográficos y entrevistas a líderes indígenas. Medios como el Washington Post,⁶⁷ la cadena internacional Deutsche Welle,⁶⁸ El País de España,⁶⁹ o eldiario.es,⁷⁰ han hecho parte de dicho cubrimiento menos sistemático pero que mantiene la vigente la multiescalaridad mediática del conflicto y la resistencia Wayúu, beneficiaria de una audiencia global consolidada –políticamente dispersa– alrededor de la defensa de la naturaleza y los pueblos indígenas.

4.4 La administración de las escalas

4.4.1 Activismo jurídico internacional y Medidas Cautelares

Como se dijo anteriormente, el conflicto ambiental en La Guajira y las magnitudes humanitarias de la situación de los indígenas transitaron paulatinamente un camino hacia la validación nacional e internacional de la realidad. Es decir, la deliberación en el escalamiento del conflicto y la búsqueda de nuevas audiencias que pusieran sus ojos en la sed de los Wayúu, acondicionó las posibilidades del ‘amparo’ resolutorio de voces y actores que validaran y denunciaran la realidad con la capacidad de arbitrio nacional e

⁶⁶ “Colombia’s Genocide Against The Wayúu Has Killed 14,000 Children In 5 Years”. (29 de septiembre de 2016). AnonHq. Ver en: <https://anonhq.com/colombias-genocide-wayuu-killed-14000-children-5-years/>

⁶⁷ “Forgotten in the dust of northern Colombia.” (7 de agosto de 2017). Washington Post. Ver en: <https://www.washingtonpost.com/news/in-sight/wp/2017/08/07/forgotten-in-the-dust-of-northern-colombia/>

⁶⁸ “Los niños wayuu de Colombia, víctimas de la corrupción y la sequía”. (20 de septiembre de 2018). DW Noticias. Ver en: <https://www.dw.com/es/los-ni%C3%B1os-wayuu-de-colombia-v%C3%ADctimas-de-la-corrupci%C3%B3n-y-la-sequ%C3%ADa/g-45583682>

⁶⁹ “El río que se robaron”, lo que está matando a una comunidad indígena en Colombia.” (2 de septiembre de 2016). El País. Ver en: https://elpais.com/cultura/2016/09/01/actualidad/1472755464_636380.html

⁷⁰ “Los indígenas wayúu de Colombia están en riesgo inminente de desaparecer por el hambre y la falta de agua”. (8 de julio de 2017). Eldiario.es. Ver en: https://www.eldiario.es/desalambre/indigenas-Colombia-riesgo-inminente-desaparecer_0_62483891.html

internacional (Defensoría - CIDH) para confirmar la legitimidad de las denuncias antes realizadas por una de las partes del conflicto. Así, de una disputa local por la distribución ecológica del territorio –convertida en crisis humanitaria– se desprende un activismo jurídico que, previamente a la búsqueda de cortes y jueces para conseguir conceptos y sentencias favorables, pretende discutir la narrativa del conflicto y validar una versión en específico sobre la disputa localizada y sus efectos. En este caso la versión de las comunidades y las familias Wayúu.

La solicitud de las medidas cautelares a la CIDH permitió algo más que la conformación de un nuevo campo jurídico para el conflicto ambiental entre El Cerrejón y las comunidades. Dicha solicitud nace de los límites propios de las escalas transitadas previamente por el conflicto, pues los líderes Wayúu, acompañados por grupos de abogados y organizaciones ambientalistas, ya habían buscado una atención efectiva a la situación en la institucionalidad municipal, departamental y nacional. Así mismo, el acompañamiento jurídico que consiguen las comunidades Wayúu para elevar su denuncia ante la CIDH es resultado de aquel amparo resolutorio que, en un primer momento, hace la Defensoría del Pueblo al informar oficialmente –validar la realidad– de una crisis humanitaria en La Guajira. La abogada Carolina Sáchica, quien lideró el acompañamiento jurídico para solicitar las medidas cautelares, sólo se vincularía al proceso tras el informe que emitiría la Defensoría del Pueblo que, además de legitimar lo que muchas organizaciones y comunidades habían denunciado, confirmaba el fracaso de las instituciones colombianas en todas las escalas frente a la tarea de garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes Wayúu en La Guajira:

“Mi entrada en el proceso coincide en el año 2015 con el informe de la Defensoría del Pueblo. Yo leo ese informe que es absolutamente aterrador y entonces la comunidad me busca y arrancamos el proceso de las medidas cautelares. Ellos no querían ningún tipo de acción local porque referían que ya habían intentado muchos acercamientos a nivel municipal, a nivel departamental e incluso a nivel nacional, sin que hubiese algún resultado. También habían iniciado acciones legales y no tenían mucha fe en la respuesta de jueces locales, por eso mi propuesta fue el camino de las medidas cautelares y presentamos la solicitud ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en febrero.” (Comunicación personal, 12 de agosto 2019).

La deliberación para escalar el conflicto y llevar la denuncia a estrados internacionales nace también de una lectura crítica de la acción estatal. Es decir, si las escalas locales no consiguen modificar el campo de disputa territorial en La Guajira, es la escala internacional un punto de fuga para presionar a los diferentes actores oficiales para atender la crisis, ya no a costa de las propias magnitudes humanitarias de la sed de los indígenas y la desnutrición de niños y niñas, sino a costa de la reputación internacional del Estado colombiano y las potenciales afectaciones a la diplomacia pública del gobierno. Entonces, el uso estratégico del derecho y el litigio por parte de la sociedad civil, la entrada de la resistencia Wayúu en la arena legal internacional, sobrepasa la búsqueda de una realidad jurídica para hacer efectivos los derechos de los niños y niñas indígenas, consolidando un nuevo campo político, en una nueva escala, donde se disputa fundamentalmente el relato de los sucesos en el territorio y el involucramiento de cada una de las partes. Lo anterior, entendiendo a la CIDH no sólo como una instancia jurídicamente facultativa del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, sino como un validador internacional de la realidad, en este caso frente al conflicto ambiental en La Guajira y sus dimensiones humanitarias. Por ende, la entrada en la disputa jurídica –*Lawfare*– es una manifestación basada en el derecho de la lucha por el cambio de políticas, la hegemonía ideológica y las transformaciones sociales (Gloppen, 2017), que en el caso de la resistencia Wayúu, se expresarían respectivamente como la lucha contra el abandono estatal, la disputa por la narrativa del conflicto ambiental y la presión para una efectiva atención a las condiciones de vida de las comunidades. Esto quiere decir que la deliberación de insertar el conflicto y la resistencia en una nueva escala de estructura jurídica y dimensiones políticas, como la CIDH, no sólo puede persuadir al Estado colombiano ante un nuevo escenario de potenciales saldos y riesgos contra su imagen internacional, sino que legitima en una nueva escala la explicación política e histórica de los hechos que han dado luz a la resistencia Wayúu. Añadido a esto, respecto al acondicionamiento multiescalar de la resistencia Wayúu, serían las mujeres indígenas como actores localizados quienes expresarían una voluntad y una deliberación para desterritorializar su voz en medio de la disputa con *fuerzas translocales* (Escobar, 2011, p. 69) para defender soberanamente la territorialización originaria de su pueblo.

Tal legitimidad internacional del relato indígena contra el ‘desarrollo’ y el abandono estatal en La Guajira, puede o no ser efectiva al momento de equilibrar la balanza de poder a nivel

territorial dependiendo, por un lado, de la disposición de las empresas y el Estado para enfrentar campanadas internacionales contra su prestigio en materia de derechos humanos, o, por otro lado, de sus estrategias de lavado de imagen corporativa por medio de maniobras de *greenwashing*⁷¹ y la exhibición de nuevos planes de responsabilidad social y atención integral a las comunidades que, sin embargo, además de aparentar haber atendido las medidas cautelares de la CIDH, no modifiquen las lógicas de afectación a las comunidades y destrucción ambiental del territorio.

4.4.2 Desescalamiento como herramienta de Estado

Las implicaciones políticas que para el Estado colombiano tuvo el escalamiento de la situación humanitaria en La Guajira, motivó una serie de reacciones oficiales cuyo fin era aminorar el peso mediático de las denuncias y relativizar lo que estaba ocurriendo con los niños y niñas de la comunidad Wayúu. Mientras se ventilan en medios de comunicación situaciones como la descrita en La Guajira, a la par que se compromete a organismos nacionales y multilaterales, existe una alta posibilidad que conflictos ambientales como el de El Cerrejón se conviertan en casos desestabilizadores para la acción estatal (M. G. Merlinsky, 2017, p. 124). El otorgamiento de medidas cautelares a los niños y niñas Wayúu por cuenta de la CIDH era un golpe para la imagen internacional del gobierno Santos pues, en últimas, se reconocía a nivel internacional la negligencia del Estado colombiano para garantizar los derechos fundamentales a un segmento de sus ciudadanos.

La primera reacción del Estado colombiano apuntó directamente al desescalamiento; a mantener el conflicto y sus distintas expresiones en el marco de su propia jurisdicción. El 17 de febrero de 2016 el gobierno anunciaría, por medio de su canciller Maria Ángela Holguín, una petición formal para retirar las medidas cautelares otorgadas a los niños y niñas Wayúu, argumentando que “La solicitud de que se levantaran las medidas, no es porque creamos que la situación ha mejorado, no es porque no seamos conscientes de la

⁷¹ Concepto utilizado para referirse al “uso por parte de un organismo de una ampliación selectiva de la información medioambiental positiva, que produce una imagen distorsionada y tendenciosa a favor de los aspectos ‘verdes’.” (Hallama, Montlló, Rofas, & Ciutat, 2011, p. 2).

situación, es porque el Estado está respondiendo”.⁷² El mismo conflicto que durante años no había afectado la imagen internacional del Estado colombiano, ni había generado en su contra resoluciones de organismos multilaterales como la CIDH, ahora le exigía tomar acciones concretas ante una veeduría nacional e internacional sin precedentes. Lo anterior, debido a una recomposición multiagencial y multiescalar del conflicto. Azuela y Musseta (2009) lo explican:

“La importancia de esta cuestión es tal, que cuando se observa la deliberación en diferentes contextos espaciales, es decir en las escalas local, regional, nacional o internacional, con frecuencia resulta que el mismo conflicto es definido de manera distinta en cada uno de esos niveles.” (p. 194).

Además de haber solicitado el retiro de las medidas cautelares, una de las actitudes prominentes tomadas por el gobierno colombiano para protegerse ante la crisis que no terminaba en La Guajira, fue la de articular su narrativa con las instituciones locales y departamentales, formulando nuevas inversiones en la región y haciendo presencia allí con su gabinete completo. Esta suerte de repliegue de gabinete en una región específica ha ganado popularidad en la política colombiana como respuesta oficial ante emergencias concretas de carácter local, generalmente en materia humanitaria y de seguridad. Dirigirse al país desde Manaure (Guajira), con todos los ministros de gobierno y acompañado de las autoridades departamentales, pretendió ser un llamado a la calma, un anuncio de compromiso real del gobierno con la situación de los Wayúu y, por ende, un gesto que iría en la misma vía de las declaraciones de la canciller al decir “el gobierno está respondiendo”.⁷³

Sin embargo, aquella labor para desescalar el conflicto dando gestos de presencia en territorio y anunciando nuevas inversiones no fue precisamente efectiva. Durante todo el

⁷² “Canciller explica la razón de la solicitud de retirar las medidas cautelares a favor de niños Wayúu”. (17 de febrero de 2016). Noticias RCN. Ver en: <https://noticias.canalrcn.com/nacional-pais/canciller-explica-razon-solicitud-retirar-las-medidas-cautelares-favor-ninos-wayuu>

⁷³ “Apoyo de Santos a crisis en La Guajira”. (22 de febrero de 2016). Gobernación de La Guajira. Ver en: <https://www.laguajira.gov.co/web/prensa-y-publicaciones/noticias/3214-apoyo-de-santos-a-crisis-en-la-guajira.html>

2016 la situación humanitaria de los indígenas Wayúu empeoró con mayor contundencia frente a la limitada capacidad de reacción del Estado colombiano. Fueron varias las visitas de urgencia que tuvo que hacer a La Guajira el Ministro de Salud, Alejandro Gaviria, debido a las muertes por desnutrición infantil que continuaron durante todo el año. En septiembre del 2016, el ministro Gaviria tuvo que llegar a Riohacha tras la muerte de tres niños en menos de una semana.⁷⁴ Ahora la presencia ministerial, juntos a las mesas de diálogo y concertación, buscaban evitar el escalamiento del conflicto ante la oleada de muertes de niños y niñas indígenas. Además, la UNICEF había entrado en el radar de la crisis humanitaria al solicitar un plan específico del gobierno en la región y, posteriormente, firmar un acuerdo para donar alimento terapéutico que sería administrado por el Ministerio de Salud.⁷⁵

El Estado colombiano ha mantenido durante décadas una política de no confrontación con la empresa de El Cerrejón. Aún cuando las comunidades indígenas han denunciado las afectaciones que sufren por la extracción de carbón a cielo abierto y acaparamiento de los recursos hídricos de la región, las instituciones colombianas han insistido en luchas contra las consecuencias y no contra las causas de la situación humanitaria en La Guajira. Por esto mismo la evaluación oficial de la crisis no incluye el reconocimiento de un conflicto por el acceso y el uso a los recursos del territorio. En el gobierno de Juan Manuel Santos se anunció la adecuación de pozos de agua para la comunidad Wayúu y algunas otras medidas para garantizar el acceso a recursos naturales para los habitantes de la zona. Llevar pozos de agua a los caseríos en lugar de atacar el acaparamiento de las fuentes hídricas en La Guajira implicó un reconocimiento parcial, a nivel de Estado, de que las soluciones para las comunidades no pasaban estrictamente por llevar brigadas de salud, sino que la disposición de los recursos hídricos hacía parte genealógica de la crisis. Esto fue precisamente lo que permitió a los movimientos ambientales y los liderazgos indígenas

⁷⁴ “La fórmula para atender niños con desnutrición ya está en La Guajira: Minsalud”. (21 de septiembre de 2016). El Heraldó. Ver en: <https://www.elheraldo.co/la-guajira/la-formula-para-atender-ninos-con-desnutricion-ya-esta-en-la-guajira-minsalud-286625>

⁷⁵ “Acuerdo entre MinSalud y Unicef para asistir a niños con desnutrición”. (21 de septiembre de 2016). Caracol Radio. Ver en: https://caracol.com.co/radio/2016/09/21/nacional/1474482814_836125.html

continuar denunciando que en la distribución ecológica del territorio se encontraba el meollo del asunto.

El escalamiento de los conflictos transforma las disputas en espacios de intervalos, donde los problemas más evidentes están sujetos a ser trasladados a otro orden de problematización pública (Cefai, 2002), y es justamente por lo anterior que la deslocalización del conflicto y la resistencia en El Cerrejón permitía que una traducción ambiental de la situación, alejada de la versión de gobierno, disputara el sentido de las cifras, las medidas y los pronunciamientos, contra las propias instituciones nacionales y su narrativa de la realidad en La Guajira. De allí que el Estado colombiano buscara con insistencia el retorno de la discusión y el conflicto al ámbito nacional e institucional.

Finalmente, desde el mismo Estado colombiano surgieron voces que le pedían al gobierno acatar las medidas cautelares en lugar de solicitar que fueran retiradas. El procurador general, Alejandro Ordóñez, calificó la petición del gobierno para evadir las medidas cautelares como “insensible, de una gran dosis de insensibilidad social, de carencia de realismo y de estar de espaldas a la realidad”. Mientras el gobierno buscaba bajar el volumen de la discusión, desescalarla y circunscribir las soluciones al ámbito alimentario, desde la Procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo presionaban para que las medidas cautelares fueran adoptadas. Y es precisamente por eso que, particularmente en el caso del conflicto ambiental en El Cerrejón, el desescalamiento del conflicto no fue un arma del Estado colombiano, pero sí del gobierno de turno.

4.4.3 Administración corporativa del conflicto

La legitimidad suele ser un elemento fundamental para las actividades extractivas. Las grandes empresas del sector minero-energético han buscado de múltiples maneras alinear su actividad económica con una escala de valores que se expresan ambiguamente alrededor del mundo, y el cuidado de la naturaleza se ha convertido en un tópico difícil de evitar incluso para las más fuertes corporaciones multinacionales. Por lo anterior, la migración discursiva hacia la sostenibilidad y la impostura de las ‘buenas prácticas ambientales’ son hoy una ventana de oportunidad para el extractivismo multinacional que se encuentra en el punto de mira por cuenta de una ‘conciencia ambiental global’ relativamente consistente con gran capacidad de movilización, entendida como capacidad

de daño por las juntas directivas y consejos de administración que conducen el extractivismo alrededor del mundo.

La adopción de visiones escuetas pero predominantes en materia de desarrollo sostenible y responsabilidad social es un paso fundamental para dichas empresas del sector minero-energético en su permanente búsqueda de legitimidad (Quinche, 2017a, p. 111). El Cerrejón S.A. no fue la excepción. La explotación de carbón a cielo abierto en inmediaciones de territorios Wayúu y la escasez de agua en la región obligaron a la empresa a adoptar ciertos marcos de discurso y acción corporativa para legitimar su actividad en la zona. Cuando ha emergido la crisis humanitaria en varios territorios indígenas de La Guajira, la empresa ha debido desplegar su propia estrategia narrativa para no ser consumida por el escalamiento del conflicto bajo el cual se había constituido una audiencia consistente, nacional e internacional, que pedía explicaciones y empezaba a preguntarse por las labores de precaución y restauración ambiental alrededor de la mina del carbón, al calor de un conflicto por el agua que durante décadas ha recorrido la región en cuestión.

La cooptación de elementos culturales o la exaltación identitaria del pueblo Wayúu fue una de las estrategias de la empresa en busca de legitimidad en el territorio, como es el caso del proyecto 'liwo'uyaa', mencionado anteriormente. Sin embargo, la empresa Cerrejón S.A., a través de la Fundación Cerrejón, buscó una transacción de legitimidad por asistencia social, bajo el manto de la Responsabilidad Social Empresarial. En un principio esta gestión corporativa del conflicto ambiental estuvo encaminada a condicionar los espacios de toma de decisión de las comunidades, incluso supeditando la asistencia en los programas de reubicación al silencio de los pobladores, como sucedió en el caso de la comunidad Tabaco que, al no aceptar un programa de reasentamiento y continuar movilizándose contra la explotación de carbón en su territorio, terminó siendo desalojada violentamente y aún hoy no ha recibido ninguna retribución por parte de la empresa.⁷⁶

Posteriormente, el escalamiento del conflicto configuró una amenaza a la imagen corporativa de la empresa. La explosión de la crisis humanitaria en 2013, las muertes de

⁷⁶ “Comunidad de Tabaco: 15 años infelices esperando reubicación”. (15 de mayo de 2017). Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo. Ver en: <https://colectivodeabogados.org/?Comunidad-de-Tabaco-Infelices-15-anos-esperando-la-reubicacion>

niños y niñas Wayúu, las medidas cautelares de la CIDH, entre otras, llevaron a El Cerrejón a aumentar anualmente su presupuesto para el rubro de Responsabilidad Social Empresarial, creando grandes programas de asistencia social a las comunidades que lograran, eventualmente, además de la provisión de legitimidad en el territorio, blindar la reputación de la empresa frente a las constantes denuncias que hacían líderes comunitarios y entes de control sobre la inasistencia a niños y niñas de la comunidad Wayúu. Por ejemplo, el 29 de abril de 2013 la empresa Cerrejón S.A. donaría 300 bicicletas a 14 comunidades dentro del área de impacto de la mina, anunciando que “este tipo de programas da respuesta a algunas de las necesidades de las comunidades vecinas a la operación, y es parte del compromiso de Cerrejón con el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida en La Guajira”.⁷⁷ Así mismo, la empresa financiaría equipos de fútbol de la comunidad, matriculas escolares, e incluso una pasarela Wayúu celebrada en Bogotá sería financiada como Responsabilidad Social Empresarial. Sin embargo, esto fue entendido por líderes de la comunidad y colectivos cercanos como una estrategia de cooptación de comunidades locales. Samuel Arregocés, como parte de los liderazgos de La Guajira, plantea una experticia de la empresa para dividir a las comunidades:

“Cerrejón siempre tuvo dos maneras de dividir las comunidades. Una a través de dádivas, es decir, algunos pocos reciben algunos beneficios por parte de la empresa: útiles escolares, subsidios, mercados, entre otras, debilitando la independencia de criterio de algunos grupos frente a los proyectos de la mina. La otra forma es directamente la cooptación de líderes, crean chismes para enfrentar unos líderes con otros, y en últimas pues algunas cabezas de la resistencia terminan pensando que mientras ellos negocian sus hijos aguantan hambre y permiten que la empresa nos divida. Cerrejón se hizo experto en dividir a las comunidades de La Guajira.” (Comunicación personal, 10 de junio de 2018).

Cerrejón S.A., como muchas otras grandes empresas del sector minero-energético multinacional, buscó consolidar una transacción en clave de derechos. Son muchos los

⁷⁷ “Donación de bicicletas busca mejorar calidad de vida de comunidades wayuu”. (29 de abril de 2013). Cerrejón. Ver en: <https://www.cerrejon.com/index.php/2013/04/29/donacion-bicicletas-busca-mejorar-calidad-vida-comunidades-wayuu/>

casos en que este enfoque termina debilitando a las comunidades, diviendo su criterio y favoreciendo la influencia de las corporaciones en la toma de decisiones comunitarias. Y esta es también una forma de gestión del conflicto, la resistencia y sus escalas: la administración corporativa de derechos ciudadanos, bajo una sombrilla de Responsabilidad Social Empresarial, en los casos en que el Estado deja de administrar, nunca ha administrado o no puede administrar (Quinche, 2017b, p. 172). La Responsabilidad Social de la empresa Cerrejón S.A., descrita por la directora de la Fundación Cerrejón, apunta “al fortalecimiento de capacidades y competencias para las comunidades en busca de que alcancen los objetivos de desarrollo”.⁷⁸ Sin embargo, el sistema de compensaciones desarrollado por la empresa, compuesto por unidades habitacionales, bicicletas, financiación de paneles solares, entre otras, enmarca la relación entre comunidad y empresa como ‘socios estratégicos’, ecuación en la que uno de los actores provee bienes y servicios mientras el otro cede su territorio a cambio de condiciones básicas de vida. Esto representa, en conclusión, el asistencialismo y la suplantación del Estado en una apariencia de garantía y efectivización del derecho por cuenta de la Responsabilidad Social de las grandes empresas transnacionales (T. Rodríguez & Urrea, 2014, p. 83).

Se ha juzgado como ‘maquillaje filantrópico’ el modo de actuar de muchas grandes corporaciones a través de sus programas de Responsabilidad Social Empresarial, puesto que se trata de visiones y acciones corporativas que no profundizan en el impacto social y ambiental de sus actividades, pero que sirven para quedar bien ante la opinión pública nacional e internacional (Idárraga, Muñoz, & Vélez, 2010, p. 72). En el 2015, mientras cursaba la solicitud de medidas cautelares para niños y niñas Wayúu ante la CIDH, a la vez que la Defensoría del Pueblo emitía alertas permanentes por la situación humanitaria en La Guajira, la empresa Cerrejón recibía por segundo año consecutivo el premio Andesco de Responsabilidad Social, otorgado por la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Domiciliarios. Y es allí donde queda demostrada el uso de dicho mecanismo de gestión corporativa de los conflictos, pues aún cuando el relato Wayúu de la crisis humanitaria en su región ha llegado a competir internacionalmente contra el relato del Estado colombiano, en las ocasiones en que la empresa Cerrejón S.A. se ha visto

⁷⁸ Fundación Cerrejón, un aliado para La Guajira. Ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=QY3WC4fcl8>

cuestionada ante la opinión pública por la situación en la región, la defensa de la corporación suele apelar a la Responsabilidad Social, los programas de reubicación o la provención de 12 mil empleos. En una entrevista de agosto de 2019 estas fueron las palabras del actual presidente de El Cerrejón ante una demanda que buscaba parar la extracción a cielo abierto en la mina:

“También nos preocupa porque quieren hacer ver a Cerrejón como el culpable de lo que ocurre en La Guajira y desinformando a la opinión pública. Hay trece mil familias que dependen del empleo del Cerrejón: seis mil que son empleados directos del Cerrejón y seis mil que son a través de contratistas”.⁷⁹

Es así que la genealogía del discurso corporativo ante las críticas y las voces nacionales e internacionales que piden explicaciones, se sustenta en la sugerencia de un planteamiento contrafáctico, partiendo de los servicios y empleos que provee la mina a las comunidades y que “desaparecerían” si se terminaran los trabajos de extracción. Uno de los argumentos fundamentales del extractivismo transnacional y su actitud ante los conflictos ambientales y las resistencias comunitarias es que el desempeño social y ambiental de la minería privada es inalcanzable por el Estado (Damonte, 2014, p. 45). Lo anterior podría, en últimas, denominarse como una *administración extorsiva del conflicto ambiental* y sus escalas por cuenta de la empresa Cerrejón S.A., proponiendo que los pasivos ambientales de su actividad económica sean asumidos en virtud del sistema de compensaciones sociales de la corporación, que desaparecerían eventualmente si la actividad extractiva no siguiera su rumbo. Esto también ha sido denominado por Henri Acselrad (2006) como “chantaje localizado” refiriéndose a la forma en que las compañías extractivistas multinacionales esgrimen ante los gobiernos locales sus capacidades para crear empleo y generar ingresos, buscando ventajas fiscales y normativas.

⁷⁹ “Quieren hacer ver a Cerrejón culpable de la crisis en La Guajira”. (23 de agosto de 2019). El Pílon. Ver en: <https://elpilon.com.co/quieren-hacer-ver-a-cerrejon-culpable-de-la-crisis-en-la-guajira-quillermo-fonseca-presidente/>

5. Continuidades y rupturas en el escalamiento

5.1 Emparejamientos causales y temporales

5.1.1 Testimonio de época

En este trabajo han sido expuestos dos casos a partir de los cuales se busca hilar un análisis acerca de la **permeabilidad global** frente a conflictos de signo ecológico, a la par que se caracteriza la **administración de las escalas y la conformación de audiencias deslocalizadas** como parte de la disputa territorial y discursiva por el acceso, el uso y la conservación de los recursos naturales. Los conflictos mencionados en Ecuador y Colombia no sólo detallan la expresión latinoamericana de la división internacional del trabajo, en donde la re-primarización y la fosilización de las economías del continente son procesos transversales e incipientemente autónomos respecto a la alternancia política en la región, sino la coincidencia temporal con que se constituyó una conciencia ambiental global, como hiperobjeto ideológico que, a modo de contagio, daría forma a ciudadanías y audiencias dispuestas a alzar su voz y movilizarse en defensa de la *naturaleza* como valor universal, incluso al margen de su representación localizada como *territorio*.

La segunda década del siglo XXI encajó en su orden político internacional dicha expresión ciudadana transfronteriza en contra de la destrucción de ecosistemas. La ausencia de un consenso conceptual sobre lo que es 'la naturaleza' –falta de unidad ideológica– (Lemkow

& Espluga, 2017, p. 170) no impidió el fortalecimiento de un movimiento global que ha tenido la capacidad de enlazarse rápidamente para estrechar la mano de resistencias locales contra el extractivismo multinacional. Y justo dentro de dicho marco es que se han desenvuelto los conflictos ambientales y sus respectivas resistencias tanto en el caso de Yasuní como en el caso de Cerrejón. Dicha temporalidad, que determinó el desarrollo multiescalar de los conflictos en cuestión, estuvo signada por un surgimiento de nuevos y mejores medios de divulgación virtual, el perfeccionamiento de plataformas digitales como las redes sociales o la masificación de dispositivos móviles. Según la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), mientras en el año 2010 se había alcanzado el listón de los 2 mil millones de usuarios de internet a nivel global, para el año 2019 la cifra se encuentra en 4 mil 500 millones de usuarios conectados.⁸⁰ Allí, en el transcurso de aquel aumento en la cobertura digital a nivel global, han escalado política, social y jurídicamente los conflictos ambientales del mundo, debilitando la imagen internacional de los gobiernos y las corporaciones, como lo demuestran los casos desarrollados en este trabajo.⁸¹ Y ese escalamiento ha preparado el escenario para el crecimiento de las audiencias globales preocupadas particularmente por los tópicos ambientales. Haciendo uso de las redes sociales y el mundo de la internet, los activistas no sólo dan mayor alcance a sus denuncias, sino que aumentan su capacidad de convocatoria en las calles y crean nuevas estrategias de organización. En últimas, es en dicha dimensión en donde más desenvuelve un trabajo político transfronterizo encaminado a nivelar balanzas de poder en las disputas localizadas y territoriales (Sassen, 2003, p. 45).

Lo anterior resulta fundamental al señalar las razones para desarrollar un análisis comparado de los conflictos ambientales en Yasuní y Cerrejón. Aunque el recorrido histórico en cada caso resulte distinto, e incluso la materia prima envuelta en la disputa no sea la misma, la coincidencia temporal en que ambos conflictos han recorrido su dimensión multiescalar permite analizar con un lente latinoamericano las implicaciones políticas de

⁸⁰ "Internet Usage Statistics". (30 de junio de 2019). International Telecommunication Union (UIT). Ver en: <https://www.internetworldstats.com/stats.htm>

⁸¹ Para Valdivieso (2005) el activismo transnacional potencia una elaboración discursiva del ambientalismo en nuevas escalas, permitiendo incluso identificar una ideología ambiental global que se expresa generacionalmente y mayoritariamente en el mundo de la internet (p. 203).

una **conciencia ambiental global emergente**, favorecida por la curva ascendente de la conectividad a internet en todos los continentes a partir de 2010. Mientras en agosto de 2013 en Ecuador, Rafael Correa anuncia el fin de la iniciativa 'Yasuní ITT', en enero de 2014 en Colombia, la Defensoría del Pueblo emite el informe sobre la situación humanitaria de las comunidades Wayúu, abriendo el boquete de la discusión nacional alrededor del proyecto Cerrejón. Esto permite considerar diferenciadamente, pero valorando las similitudes en tiempo y forma, el desarrollo a nivel de escalas de los conflictos mencionados, partiendo de un punto de corte similar y comprendiendo las particularidades en la confección de las audiencias, las arenas públicas de denuncia y las redes de solidaridad internacional en cada caso.

La disputa de las redes sociales es uno de los puntos de encuentro entre la resistencia del colectivo Yasunidos en Ecuador y las organizaciones que han acompañado a la comunidad Wayúu en Colombia. Esto tiene que ver claramente con la temporalidad en que dichos conflictos han salido de su propia zona de influencia. Ambos gobiernos, el de Rafael Correa (Ecuador) y el de Juan Manuel Santos (Colombia), han debido enfrentarse paralelamente a un desborde inminente de los canales por los cuales se han deslocalizado los conflictos, perdiendo total control de la narrativa de la situación en cada caso. El sociólogo Ulrich Beck ha definido el debilitamiento de los Estados en la conducción de la política, partiendo de la generalización y la dispersión de la deliberación en torno a distintos conflictos que involucran a la acción de gobierno. En tal sentido, se ha tratado de una democratización como **desposesión de la política**, en la que colectivos ciudadanos entran a disputar el sentido político y el marco discursivo de distintas decisiones de gobierno y disputas territoriales, arrebatándole al Estado el monopolio de la narrativa, la acción jurídica y la gestión de las relaciones internacionales (Beck, 1992, p. 314).

En las dos situaciones, las redes sociales han sido caracterizadas por los colectivos ciudadanos como el puente a través del cual enlazar audiencias con las luchas locales. Y, así mismo, estas plataformas han significado para los gobiernos, el colombiano y el ecuatoriano, un nuevo campo en donde se hacen particularmente vulnerables y dentro del cual hay que rendir cuentas y confrontar. Antonela Calle, vocera de Yasunidos, lo explica para el caso Yasuní:

“Por ahí (*redes sociales*) también decíamos en qué punto íbamos a estar recogiendo firmas. En el Twitter nos iba tan bien que el ejército de *trolls* del gobierno nos tenía como objetivo fundamental. El gobierno entendió que las redes eran un espacio en disputa.” (Comunicación personal, 26 de octubre 2017).

En Colombia, las redes sociales serían el principal medio por el que se contaría la situación de los Wayúu, se convocaba a las manifestaciones, se presentaban los documentales que sugerían una versión alternativa de la crisis humanitaria en La Guajira y en donde también la empresa Cerrejón respondería con estrategias de comunicación y publicidad muy bien adaptadas para el público digital, como fue el caso de las campaña “#MineríaBienHecha”⁸² y “#MujeresCerrejón”⁸³, desarrollada por la corporación fundamentalmente en las redes sociales. Mónica Lozano, periodista del medio alternativo Contagio Radio, se refiere a este punto:

“Fueron los medios alternativos los que titularon las noticias sobre El Cerrejón de la forma más contundente, por eso se movía tanto en redes. Porque un titular que menciona los litros de agua que se gasta la empresa o la cantidad de niños que están muriendo, es más eficiente en términos de divulgación que los malabares retóricos de la prensa hegemónica que reportaba la situación, pero evitaba explicarla. Siempre en los tuits de las noticias mencionábamos la cuenta de Twitter de El Cerrejón y, cuando se hacía viral ese contenido, la empresa respondía, sacaba sus propios *hashtags* y pedían que los entrevistáramos”. (Comunicación personal, 2 de diciembre de 2017)

5.1.2 El sentido transfronterizo de resistir

En este trabajo se ha hecho referencia a los nuevos circuitos multiescalares y transfronterizos que se forman alrededor de disputas localizadas por la **distribución ecológica del territorio**. El involucramiento de nuevos actores, la confección de campañas internacionales y la búsqueda de espacios multilaterales de denuncia, son

⁸² Ver en: <https://www.youtube.com/user/CerrejonColombia>

⁸³ Ver en: <https://twitter.com/CerrejonCol/status/1151515032972406785>

elementos que hacen parte de aquellos nuevos circuitos transfronterizos, que para este caso serán las rutas de una **híper-movilidad** de los conflictos ambientales y las resistencias en territorio. Al respecto, Saskia Sassen comentaría:

“Estamos presenciando la emergencia de una política desnacionalizada, centrada en los espacios urbanos, operando sobre redes globales de ciudades. Este es un tipo de política de lo global que no necesita pasar por alguna suerte de estado mundial o de nivel supranacional.” (Sassen, 2003, p. 48).

Una de las similitudes entre los procesos de Cerrejón y Yasuní tiene que ver con la configuración de una dimensión transfronteriza bajo lógicas parecidas, fundamentalmente desde los colectivos sociales críticos de la acción extractivista. Contando ambas situaciones con localidades de influencia concretas de la resistencia comunitaria e indígena contra el extractivismo, ha sido una secuencia de saltos entre escalas –más o menos parecido– el que ha dado lugar a la superación de la geografía propia del conflicto ambiental en su fase inicial y el acondicionamiento de la **híper-movilidad multiescalar de la disputa** dada, como ya he mencionado, por la esencia viscosa y elástica en un plano subjetivo de las preocupaciones ambientales a nivel global (Morton, 2013). Para ambos procesos ha sido importante la conformación de una red de movilización que, desde las ciudades capitales de cada país, dinamizara la presión contra los gobiernos respectivos y facilitara la interlocución con los medios de comunicación. Además, es justamente a partir de esta articulación, que desborda la geografía original de los conflictos ambientales, que se combinan la movilización de base y la migración a redes sociales, como la construcción y puesta en marcha de diferentes instrumentos técnicos y legales con capacidad de modificar el desenvolvimiento del conflicto localizado lejos de las capitales (Svampa, 2017, p. 81).

Las comunidades Wayúu encontraron en Bogotá al grupo de organizaciones que trabajaría de lleno en la denuncia, el acompañamiento y el escalamiento de su resistencia, haciendo eco de una narrativa comunitaria sobre lo que sucede en las inmediaciones de la mina de carbón. Colectivos como ‘Censat Agua Viva’, el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, el Consultorio Jurídico de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, o los realizadores del documental ‘El río que se robaron’, desempeñaron un papel determinante en el trazado del circuito transfronterizo de la resistencia Wayúu, apoyándose en el acumulado social y

la reputación internacional de cada organización en particular. Así mismo, los indígenas amazónicos del Parque Nacional Yasuní contarían con la conformación de un colectivo juvenil que desde Quito daría potencia a la movilización en contra de la decisión del gobierno ecuatoriano de cancelar la Iniciativa en 2013. La constitución de ‘Yasunidos’ como colectivo también estuvo marcada por los diversos acumulados de otros colectivos y sectores ciudadanos que desde la capital del país tenían más facilidades para interlocutar con medios de comunicación, promover un mecanismo de participación popular o articular la movilización en las calles con la acción en redes sociales. El acumulado de organizaciones históricas del ambientalismo ecuatoriano como ‘Acción Ecológica’ facilitó incluso en términos logísticos la conformación de ‘Yasunidos’ sirviendo como sede de sus reuniones en Quito, o retomando contacto con figuras públicas del país que ya en el pasado habían expresado su apoyo cuando varias organizaciones y colectivos estuvieron cerca de ser clausurados por el Ministerio de Interior.

Dicho capital social de los colectivos y organizaciones consolidadas desde las ciudades capitales es fundamental en la correlación de fuerzas con los gobiernos y las corporaciones, y en ambos casos –Cerrejón y Yasuní– fue puesto al servicio de las comunidades indígenas que se enfrentaban al extractivismo en sus territorios. Jorge Espinoza, vocero de ‘Yasunidos’, lo plantea de la siguiente forma:

“El gobierno intentó cerrar Acción Ecológica y no lo logró porque es tal el acervo y el reconocimiento internacional a esa organización que hasta Noam Chomsky le escribe a Correa para que deje de hacer pendejadas. David Harvey también vino a conocer a Yasunidos porque contábamos con la reputación de organizaciones y colectivos que estaban luchando desde antes de nosotros.” (Comunicación personal, 28 de octubre 2017).

Entonces, la conformación de un sentido transfronterizo del resistir, en estos casos, tiene que ver especialmente con la migración de la disputa y la resistencia ambiental hacia entornos urbanos desde donde nacen los circuitos transfronterizos de movilización, denuncia y solidaridad. Circuitos que son expresión de una política que, además de encontrarse desnacionalizada, debe domesticarse, entendiendo esto como salir de la selva o el desierto para llegar a la ciudad y hallarse deslocalizada, aspirando a desnacionalizarse

desde la capital o las grandes ciudades de cada país. Tal deslocalización del conflicto resulta de una praxis y una estructura general de tránsito por circuitos transfronterizos desde las grandes ciudades del mundo. Las casas matrices de las corporaciones minero-energéticas, los grandes medios de comunicación, las sedes de las ONG más reputadas del mundo, las sedes de gobierno y organismos multilaterales, todo lo anterior se halla allí en las ciudades, con una predisposición a externalizar sus procesos, sus productos, sus denuncias, etcétera. Y es por ello, porque los mecanismos sociales impelen a la externalización, que la multiescalaridad de los conflictos ambientales también atiende en su desenvolvimiento a una sociedad de funcionamiento transfronterizo (Lessenich, 2019, p. 56).

Entonces, es el sentido no-local de la movilización, vinculado a la no-localidad de la conciencia ambiental como hiperobjeto (Morton, 2013), lo que determinaría que las ONG y demás plataformas de la sociedad civil tengan un papel protagónico como tercerías deslocalizantes cierto punto de vista no-anclado geográficamente y un ratio de actuación no-nacional (Paul Wapner, 1997, p. 3). Lo anterior, como veremos en los próximos párrafos, teniendo en cuenta su intervención en campos políticos nacionales que funcionan eventualmente con un efecto de empuje multiescalar.

‘Yasunidos’ ha conseguido construir una multiescalaridad particular del conflicto y la resistencia en Yasuní. La conformación de un colectivo en Alemania con el nombre de ‘Yasunidos’, la participación de sus voceros en la COP 21 de París, o la gira por Estados Unidos que ha tenido el colectivo en 2014, tras asistir a Washington para demandar al gobierno ecuatoriano ante la CIDH, construyó un corredor de solidaridad y denuncia cuya idea central era la de mantener el petróleo bajo tierra y proteger a las comunidades indígenas no-contactadas. Todo este corredor transfronterizo fue construido en contra de la voluntad del gobierno, que buscaba que el conflicto se mantuviera circunscrito a su geografía original, la de la zona de influencia del proyecto. De igual forma, la resistencia de los indígenas Wayúu frente al proyecto Cerrejón trazó una multiescalaridad propia, mucho más robusta al iniciar el acompañamiento de otros colectivos desde Bogotá, como lo he mencionado anteriormente. Visitas a Londres, casa matriz de BHP Billiton (socio mayoritario de Cerrejón), asistencias a grupos de trabajo de la ONU en Suiza, la denuncia interpuesta en Washington ante la CIDH, la proyección del documental ‘El río que se robaron’ en varias localidades de Estados Unidos, entre otros, también le permitió al

conflicto ambiental en el Cerrejón configurar un circuito transfronterizo propio por el cual transitan hasta el día de hoy las denuncias, las convocatorias y las narrativas étnicas del conflicto, con una gramática particular que se desprende de la situación humanitaria en la región y referentes concretos de la disputa como es el caso del arroyo Bruno. Samuel Arregocés, líder comunitario afro de La Guajira, lo explica:

“En el año 2001 cuando desalojan Tabaco, un territorio afro de La Guajira, por ser zona de interés para la mina, empiezan a llegar las organizaciones nacionales e internacionales al territorio para acompañar la defensa de las comunidades. Organizaciones como Acción Permanente por la Paz que llega de la mano con el Colectivo José Alvear Restrepo, luego llega CINEP a dictar cursos de Derechos Humanos y luego llega INDEPAZ y otras organizaciones que nos ayudan a movernos nacional e internacionalmente.” (Comunicación personal, 10 de junio de 2018).

5.1.3 La circunstancia indígena

La presencia de indígenas en la zona de influencia de los conflictos ambientales en cuestión, tanto del proyecto petrolero en Yasuní como de la mina de carbón en el Cerrejón, definió unas trayectorias singulares del escalamiento agenciado en cada caso por organizaciones y colectivos vinculados a la defensa de la naturaleza. Y, si bien en ambos procesos la cuestión indígena se manifestó de distintas maneras, fue la defensa de cosmovisiones ancestrales uno de los hilos argumentativos de la resistencia contra el extractivismo en las dos disputas ambientales referenciadas aquí. Incluso en el caso del Cerrejón, además de comunidades Wayúu, la extracción de carbón a cielo abierto golpeó a pueblos afro que también vieron violentadas sus costumbres, creencias y prácticas ancestrales con la territorialización del proyecto Cerrejón en su territorio (Solano et al., 2018). Las comunidades indígenas, la noción de estas, ha tenido gran peso en la confección ideológica de lo que Astrid Ulloa ha denominado un “nuevo orden verde global” (2013) y así se ha expresado en los conflictos aquí analizados. Alison Brysk (1998) se refiere al respecto:

“(…) irónicamente, el orden global posmoderno se ha vuelto más local y más tribal al mismo tiempo que se ha vuelto más conectado. Los reclamos de identidad se expresan cada vez más en escenarios globales y transnacionales, mientras que actores dispares buscan enmarcar sus identidades como tribales o indígenas.” (p. 17 - *Traducción propia*).

La condición de ‘aislamiento voluntario’ o ‘comunidad no-contactada’ de los indígenas Tagaeri-Taromenane, que habitan el Parque Nacional Yasuní en Ecuador, fue una de las ideas fuerza que durante algunos años usó el propio gobierno de Correa para recaudar fondos en la Iniciativa Yasuní-ITT. Sin embargo, a pesar de los argumentos entregados por el gobierno ecuatoriano sobre la ‘inocuidad’ del proyecto petrolero en territorio amazónico respecto a las comunidades no-contactadas, la idea de una comunidad indígena amazónica ‘no-contactada’ amenazada por un proyecto de extracción petrolera construyó el escenario de un escalamiento apresurado, siendo el eje de la estrategia jurídica internacional en defensa del Yasuní, desembocando en pronunciamientos de la CIDH que sugeriría el peligro que representan algunos proyectos minero-energéticos para las comunidades indígenas no-contactadas. En un informe al respecto, la Comisión plantearía que:

“(…) en algunos países a pesar de la existencia de zonas intangibles o áreas protegidas a favor de pueblos indígenas en aislamiento voluntario, los mapas de bloques petrolíferos de agencias estatales indican que algunos bloques de exploración y explotación petrolera se sobreponen o colindan con las áreas protegidas, lo cual genera un alto riesgo de contacto.” (CIDH, 2013, p. 57).

De igual forma, el arraigo territorial del pueblo Wayúu en la misma región donde se asentaría la mina de carbón del Cerrejón determinó que el tratamiento político del conflicto ambiental tuviera matices mucho más complejos que el de una disputa por el acceso y el uso a los recursos naturales. Entre el proyecto minero del Cerrejón y algunas cosmovisiones de las comunidades indígenas se hizo patente una contradicción que sería parte de las constantes denuncias que se hacían sobre la violación de derechos fundamentales de los Wayúu. Por ejemplo, un cementerio ancestral de la comunidad Wayúu de ‘Palmarito’ quedó dentro de los predios del Cerrejón. Esto restringió las visitas al cementerio por parte de las comunidades que ahora debían tramitar un permiso con la

empresa y pagar altas sumas de dinero por el transporte hasta ese lugar (Ministerio de Interior, 2014). Dicho lo anterior, los pueblos indígenas como categoría globalizante entran a hacer parte esencial de la cristalización de marcos aparentemente universales en el mundo contemporáneo como la conciencia ambiental o el multiculturalismo (Bellier, 2011). Este carácter universalizante de los pueblos indígenas como representación social, promueve una arena pública de discusión en donde ‘lo deseable’ es no atentar contra las cosmovisiones ancestrales de dichas comunidades y, por ende, el escalamiento de los conflictos ambientales con comunidades indígenas involucradas también se da en ese marco. Para el caso latinoamericano, las expresiones actuales de las resistencias ante el extractivismo como expresión particular de la globalización, diría Alimonda (2006, p. 43), deben sus raíces más concretas –y su legitimidad histórica adquirida– a nuestro pasado y nuestras identidades forjadas territorializadamente.

Sin embargo, el concernimiento nacional e internacional por los pueblos indígenas en los casos de Yasuní y el Cerrejón estuvo determinado por elementos aún más específicos que la identidad indígena. La condición de ‘aislamiento voluntario’ fue el elemento central que llevó a la prensa ecuatoriana a cubrir especialmente el caso Yasuní. Los Tagaeri-Taromenane llamaron la atención por ser un pueblo no-contactado, y fue justo alrededor de dicho componente que giraría el cubrimiento mediático y la yasunización del debate público al respecto,⁸⁴ aspecto que también rescataría la CIDH al solicitar las medidas cautelares para esta comunidad indígena. Eduardo Pichilingue, vocero del colectivo Yasunidos, lo explica:

“En Ecuador mucha gente no sabía que existía el Yasuní, mucho menos que había comunidades indígenas no-contactadas. Eso genera una especie de fascinación. Entonces, cuando analizas cuál es la composición del colectivo Yasunidos te das cuenta que es gente que cuando empieza la campaña del gobierno en defensa del Yasuní tenía 12, 13 o 14 años y creció escuchando que esas comunidades eran intocables. El país, con la prensa incluida, se volvió parte activa de ese debate.

⁸⁴ “¿Dónde están los Taromenane?”. (5 de marzo de 2015). El Comercio. Ver en: <https://www.elcomercio.com/actualidad/taromenane-analisis-seguridad-dimitri-barreto.html>

Todos haciendo parte de ese país que nosotros decimos ‘yasunizado’”. (Comunicación personal, 27 de octubre de 2017).

Por otro lado, en el caso Cerrejón, fue la desnutrición de niños y niñas indígenas la expresión más fuerte del conflicto para el país, la prensa y los líderes políticos. La identidad indígena Wayúu hacía parte del marco que se configuró en el escalamiento del conflicto en el Cerrejón. Sin embargo, es el elemento específico de la situación humanitaria de los menores de edad de los Wayúu el ámbito discursivo que marcaría el debate nacional e internacional, siendo también correspondido por la CIDH y su solicitud de medidas cautelares. Los principales medios colombianos se involucraron en el debate insistiendo en la inaceptable cifra de niños y niñas muertas por desnutrición, relacionando en varias ocasiones dicha realidad con la operación del Cerrejón y, aunque reconocían la identidad indígena en muchos de los menores fallecidos, era la condición de niños y niñas el elemento específico a desarrollar en el cubrimiento mediático. Se hablaba de ‘la sed de los Wayúu’, pero con un evidente enfoque en el rostro infantil de la situación.⁸⁵ Catalina Caro de CENSAT-Agua Viva lo explica de la siguiente manera:

“Ganarse a los medios de comunicación a veces implica volver un poco *light* algunos debates y muchos no éramos muy creativos al respecto. Cuesta ver que, aún hoy, la prensa busca titulares y notas con el tema de los niños desnutridos mientras nosotros intentamos hablar de privatización hídrica y señalar a la empresa directa. Nuestro reto sigue siendo explicar como la actividad extractiva ha roto los ciclos del agua que deviene después en la sed y la desnutrición de los niños, pero esa trazabilidad de la crisis humanitaria no suele ser de mucho interés para los medios más grandes”. (Comunicación personal, 24 de abril de 2020).

Así, aunque la denominada ‘circunstancia indígena’ es fundamental en el desarrollo y el escalamiento de ambos conflictos, sólo su combinación con factores específicos permitió la deslocalización de la disputa en cada caso. La representación social y global de las comunidades indígenas como especiales ‘víctimas del clima’ y principales ‘guardianes de

⁸⁵ “¿Y la Guajira?”. (11 de junio de 2018). El Espectador. Ver en: <https://www.elespectador.com/opinion/editorial/y-la-guajira-articulo-793747>

la naturaleza' (Ulloa, 2013a, p. 413) ha creado un contexto global en que la construcción de circuitos transfronterizos dinamizan los procesos de denuncia y visibilización de amenazas contra estas comunidades. Pero, así mismo, la complementariedad de la identidad indígena con otros aspectos, marcos simbólicos igual o más potentes, es la que ha permitido el impulso definitivo para el alzamiento multiescalar en ambas situaciones, como el liderazgo de las mujeres Wayúu en la movilización y denuncia contra la acción minera en territorio ancestral y la reivindicación política de los actores no-humanos que también intervienen y participan del territorio. Entonces, tanto en Yasuní como en el Cerrejón, se ha erigido un nudo de discusión deslocalizante con la identidad indígena como elemento central, pero siempre en el marco de un encadenamiento referencial – determinante en la construcción de comunidades de sentido transnacionales–, ya sea con el peligro de contacto con comunidades indígenas en condición de aislamiento, o con la desnutrición masiva de niños y niñas indígenas.

5.2 Particularidades y distinciones

5.2.1 Ideología, gobierno y desterritorialización

Desde los años noventa, se anunciaba una suerte de acuerdo entre fuerzas políticas y gobiernos latinoamericanos en torno a la fosilización de las economías como ruta de desarrollo para los países de la región. Dicho proceso sería denominado por Fernando Mires como un “**consenso industrialista**”, que bajo discursos nacionalistas consolidaron la entrada del extractivismo en muchos territorios latinoamericanos ignorando las dudas y rechazos comunidades campesinas, negras e indígenas (1991). Más adelante, ya en el nuevo siglo y con varios gobiernos progresistas y nacional-populares consolidados en Suramérica, Eduardo Gudynas ha planteado la convivencia entre un extractivismo clásico y un neoextractivismo, siendo este el último la materialización de una economía de exportación de *commodities* controlada desde el Estado y con aparente voluntad de redistribución de ganancias (2012, p. 134). Particularmente el conflicto ambiental en Yasuní tiene que ver con esto último, con el repliegue de gobiernos progresistas sudamericanos hacia la economía fósil, condescendiendo con el *continuum* extractivista heredado por gobiernos que abrieron la puerta al neoliberalismo en esta parte del mundo.

Así pues, la trayectoria de los conflictos analizados en este trabajo ha de ser enmarcada dentro de dicho consenso extractivista que trascendió la ideología de los gobiernos que durante las últimas dos décadas han dirigido los países de Sudamérica. Sin embargo, la diferenciación ideológica de ambos gobiernos, el de Rafael Correa y el de Juan Manuel Santos, redefinió los márgenes en que se desarrolló el discurso oficial dentro del conflicto ambiental en cada caso, a la par que determinó en buena medida el proceso de deslocalización y la construcción de los circuitos transfronterizos a través de los cuales la conciencia ambiental global se haría sentir a nivel local en países con conflictividad ecológica. Por un lado, la decisión de iniciar trabajos de explotación petrolera en Yasuní fue definida por Correa como la decisión más difícil de su gobierno, justificada en el marco del 'Buen Vivir' y la inversión social para los vulnerables del país,⁸⁶ y, por otro lado, la continuidad de la mina de carbón a cielo abierto en el Cerrejón fue insertada en la idea de la "Locomotora Minera" de Juan Manuel Santos, valorada como eje estructural de su plan de gobierno "Prosperidad para Todos" y bajo consignas como la confianza inversionista, la exportación de energía y el fortalecimiento del sector minero-energético como el principal financiador del país.⁸⁷

Es en el escenario internacional donde las identidades ideológicas de los gobiernos, como secuencia de antecedentes en el ejercicio de gobierno, ejercen su poder de causación (Wendt, 2007). Dicho esto, la identidad del gobierno ecuatoriano se diferenció notoriamente de la identidad del gobierno colombiano. La mezcla entre inscripción ideológica, gobierno a nivel doméstico y política internacional, determinó que, a nivel global, y en el marco de una conciencia ambiental emergente, la identidad del gobierno de Rafael Correa adquiriera una relativa visibilidad, tanto en materia de apoyos como de detractores. Visibilidad que el gobierno de Juan Manuel Santos sólo alcanzaría cuando el proceso de paz con la guerrilla de las FARC-EP se convirtió en un referente internacional.

Rafael Correa se empieza a situar políticamente a nivel internacional con los debates ambientales emergentes cuando consigue, de la mano con su equipo de gobierno, que en

⁸⁶ "El Yasuní es para todas y para todos los ecuatorianos: presidente Rafael Correa". (17 de agosto de 2013). Ministerio de Ambiente. Ver en: <http://www.ambiente.gob.ec/el-yasuni-es-para-todas-y-todos-los-ecuatorianos-presidente-rafael-correa/>

⁸⁷ "Santos defiende la locomotora minera". (16 de mayo de 2013). Portafolio. Ver en: <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/santos-defiende-locomotora-minera-83728>

el marco del proceso constituyente del Ecuador queden consagrados los derechos de la naturaleza en la carta política ecuatoriana. La constituyente le permite a Correa enlazarse con una causa ambientalista que con el paso de los años ha alcanzado una centralidad política inusitada. Después, la propuesta de dejar el petróleo bajo tierra y el lanzamiento de la iniciativa 'Yasuní ITT' catapultó el caso ecuatoriano como un referente global de las nuevas claves del debate ambiental global. En el 2011, un artículo en la revista Forbes desatacó 'Yasuní-ITT' fue destacada como una de las cinco mejores ideas en el mundo para la sostenibilidad.⁸⁸ Ideas como el 'Buen Vivir', la 'deuda climática' o 'los derechos de la Pachamama' configuraron una identidad internacional marcada del gobierno de Correa que lograba hacerse un lugar en la primera página de los debates ambientales que se abrirían paso poco tiempo después. La consolidación de ese referente tuvo grandes repercusiones para las organizaciones que años después denunciarían internacionalmente al gobierno ecuatoriano por el caso Yasuní. Antonela Calle, vocera de 'Yasunidos', lo explica:

“Esa idea de atreverse en el mundo capitalista a dejar el petróleo en el subsuelo enganchó mucho a nivel internacional. Cuando fuimos al exterior tuvimos en cuenta que ya había un conocimiento del tema por la misma Iniciativa Yasuní ITT del gobierno, pero lo fuerte es que todos veían al gobierno de Correa como de izquierda y no podían creer que haya tomado esa decisión. En ese tiempo cuando salíamos a foros y eso la gente quedaba sorprendida de lo que contábamos.” (Comunicación personal, 26 de octubre de 2017).

El acumulado político internacional de Correa, a partir de la “idea subversiva” de la deuda climática (Bullard, 2010), definió particularmente el ritmo y las lógicas del escalamiento del conflicto una vez su gobierno toma la decisión de cancelar la Iniciativa. Pasar de ser el primer gobierno en el mundo en consagrar constitucionalmente los derechos de la naturaleza, a ser el gobierno que llevaba un proyecto petrolero al corazón de la Amazonía

⁸⁸ “The World's Best Sustainability Ideas”. (19 de septiembre de 2011). FORBES. Ver en: <https://www.forbes.com/sites/jacquelynsmith/2011/09/19/the-worlds-best-sustainability-ideas/#66c170d30d81>

no era una idea fácil de explotar a nivel internacional. Además, la composición de los circuitos transfronterizos de solidaridad y activismo internacional para América Latina se encuentran, hasta el día de hoy, dinamizados y compuestos mayoritariamente por colectivos, organizaciones y líderes políticos que simpatizaban con la figura de Rafael Correa. Lo anterior, obligó a 'Yasunidos' y demás colectivos involucrados en el escalamiento de una narrativa no-oficial sobre el conflicto ambiental en Yasuní, a realizar un doble trabajo de desmitificación y denuncia, en donde se confronta la solidez de una identidad internacional consolidada del gobierno de Correa, a la vez que se denuncia la especificidad del caso Yasuní.

“Cuando la discusión es a partir de la idea del “gobierno de izquierda” es muy difícil porque no se ve lo que pasa en los territorios, sino las ideas en general. Preguntan ¿Cómo nos vamos a oponer a Correa? Pero ha habido mucha solidaridad de movimientos ecologistas.” (Antonela Calle, *ibídem*).

Por otro lado, en el caso Cerrejón, la inscripción política y el talante ideológico del gobierno de Juan Manuel Santos fueron componentes que facilitaron el escalamiento del conflicto, la suma de audiencias y el tejido de aquellos circuitos transfronterizos. La caracterización neoliberal del gobierno colombiano permitió que en muchos sectores del movimiento social latinoamericano y transnacional cerraran filas en torno a las comunidades Wayúu y la defensa del territorio. Los movimientos sociales han estado históricamente marcados por la interacción de reclamo frente a las instituciones estatales nacionales (Tarrow, 2009), y es por esto mismo que, refiriéndonos específicamente al ámbito ambiental, la acción deslocalizante y la construcción de redes transfronterizas de presión suele ser dinamizada por expresiones organizadas de dichos movimientos sociales. Sin embargo, cuando estas instituciones estatales se encuentran controladas por líderes y agendas que generan la adhesión política e ideológica de muchos de estos movimientos sociales, esa interacción histórica se rompe, hay silencios autoimpuestos y críticas no tramitadas por cuenta de la identidad política de gobiernos que, en todo caso, se han erigido identitariamente como una alternativa contra el modelo de desarrollo hegemónico que sirve de vehículo al extractivismo transnacional. Por ello mismo, la construcción de una comunidad de sentido transnacional y organizada en el caso del Cerrejón encontró una audiencia más dispuesta a sumarse a las denuncias, agendas y convocatorias, porque, a diferencia de Correa, Juan Manuel Santos y su gobierno personificaban la herencia de una 'institución estatal nacional'

tradicional, plegada ideológicamente al neoliberalismo y económicamente al modelo de desarrollo predominante. Rosa Mateus, abogada del Colectivo José Alvear Restrepo se refiere a esto:

“La ideología de los gobiernos influye mucho. Nosotros vimos cómo mientras que muchos países en Europa hacían una reflexión crítica sobre el uso del carbón, en ese mismo contexto, se alababan mucho los rumbos que trazaban otros gobiernos latinoamericanos bajo la sombrilla de lo que llamaron el Sumak Kawsay, el Buen Vivir, entre otros. Con el gobierno de Colombia se presuponía a nivel del activismo internacional esa captura corporativa del Estado por cuenta de las multinacionales. En países como Ecuador o Bolivia no, por eso para explicar y resistir esos conflictos ambientales allí, los compañeros primero han tenido que combatir con una imagen internacional de gobiernos y políticos en concreto, para luego explicar el conflicto y la resistencia que representan.” (Comunicación personal, 8 de junio 2020).

Así pues, la identidad internacional construida por cada gobierno sí incidió, no sólo en el desenlace doméstico de los conflictos en cuestión, sino en su ascensión multiescalar. Porque los circuitos transfronterizos de activismo y las redes internacionales de movilización tienen una composición política concreta y están dinamizadas por unos actores marcados ideológicamente (Hincapié & López, 2017, p. 23), generalmente dispuestos a presionar políticamente a gobiernos que representan la cristalización regional del capital transnacional, la captura del Estado por élites económicas o la explotación masiva de ecosistemas. Aunque esto no quiere decir que el caso Yasuní haya fracasado en su tránsito transfronterizo hacia la consolidación de una red multiescalar de presión política y jurídica, pero, como han mencionado los relatos del colectivo ‘Yasunidos’, el acumulado político del gobierno ecuatoriano a nivel global si obstruyó relativamente el ritmo deslocalizante de lo sucedido en Yasuní y la constitución de una agenda internacional de movilización y denuncia.

5.2.2 Dos clases de extractivismo

Una de las principales diferencias entre los conflictos ambientales referenciados en este trabajo, tiene que ver con el modelo extractivista que acondicionó la disputa territorial en cada caso. El análisis comparado del proceso de escalamiento de los conflictos en Yasuní y el Cerrejón permite entender que para cada situación se habla de una territorialización particular del extractivismo, que tiene sus propias consecuencias a nivel local y determina una lógica concreta en el proceso de escalamiento. El extractivismo agenciado por un Estado no es lo mismo, ni tiene las mismas consecuencias, que el extractivismo controlado por la empresa transnacional. Luis Portillo (2014) desarrolla dicha distinción:

“Estando de acuerdo en que existen elementos comunes entre el extractivismo clásico y el neoextractivismo, un rasgo diferencial importante entre estos dos modelos de explotación de los recursos naturales es, sin lugar a dudas, el papel que asume el Estado. No obstante, la intervención estatal va más allá de la captación de la renta con objeto de redistribuirla en programas sociales.” (p. 25).

El conflicto ambiental que tiene lugar en La Guajira, entre empresa transnacional y comunidades indígenas, se encuentra hasta el día de hoy marcado por un claro despliegue del extractivismo clásico, donde la pasividad del Estado rodeó todas las fases del conflicto (Gudynas, 2009). Desde la territorialización de las empresas, pasando por la atención social de las comunidades y llegando hasta los procesos de deslocalización de los conflictos, bajo dicho modelo del extractivismo convencional los estados mantienen una política de generación institucional de condiciones favorables para las corporaciones transnacionales. La excenciones tributarias, la relativización de los mecanismos de consulta y participación de las comunidades o la flexibilización de la normativa ambiental son algunas de las líneas de acción del Estado dentro de dicho modelo del extractivismo. Y así se ha expresado en el caso de Cerrejón.

En Colombia hubo organismos de control y altas Cortes que instaron tanto al Estado colombiano como a empresa Cerrejón a respetar los derechos fundamentales de las

comunidades Wayúu.⁸⁹ La situación humanitaria y la desnutrición de niños y niñas Wayúu no fue culpa exclusiva de la mina de carbón a cielo abierto, pues la historia de abandono estatal en la región trasciende histórica y socialmente al proyecto de Cerrejón. Sin embargo, las irregularidades en los procesos de reubicación de algunas comunidades, la intención de desviación de cuerpos de agua o el incumplimiento de prerrogativas ambientales en la mina, fueron elementos que también situaron a la empresa en el mapa de causantes de la sed y el hambre de los indígenas. Por lo anterior, el escalamiento del conflicto por cuenta de las comunidades y los colectivos acompañantes se desarrolló en una doble vía: mientras se denunciaba al Estado colombiano ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, se realizaba una gira europea insistiendo en la amenaza que la multinacional BHP Billiton representaba para las comunidades Wayúu en La Guajira.

La dimensión humanitaria del conflicto ambiental en el Cerrejón implicó que aún en el marco de una lucha contra el extractivismo convencional, se desarrollaran estrategias jurídicas internacionales señalando la omisión y la pasividad del Estado colombiano frente a fenómenos como la privatización vía contaminación de las fuentes hídricas causada por las actividades mineras de Cerrejón. Dicha pasividad, entonces, fue tipificada como responsabilidad estatal dentro del conflicto ambiental en La Guajira (Girón & Castro, 2016, p. 51), en el marco de una deslocalización prolongada del conflicto desde el año 2013. Es decir, la construcción de una ruta internacional y multiescalar de presión y movilización en este caso consideró una doble tarea de denuncia, involucrando a empresa y Estado como agentes de un modelo clásico de extractivismo en Colombia, señalando a este último en la intensificación de una crisis humanitaria encubada durante décadas en la región. La abogada Carolina SÁCHICA lo plantea así:

“Al ganar las medidas cautelares quizás logramos que la opinión se preguntara sobre las razones de esa crisis humanitaria, pero también el porqué de la

⁸⁹ Sentencia T-256/15. Corte Constitucional de Colombia. Ver en: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2015/t-256-15.htm>

ineficiencia estatal. Porque lo uno no puede ser explicado sin lo otro en el caso de La Guajira. En muchos escenarios logramos despertar la curiosidad y la sensibilidad ante la sed y la desnutrición de unos niños indígenas y, entonces, al igual que la CIDH, la gente se pregunta cómo es que se llega a 4000 niños muertos sin que el Estado mueva un dedo, aún cuando las actividades extractivas van por cuenta de una empresa multinacional.” (Comunicación personal, 12 de agosto de 2019).

Para Camposto y Navarro (2012) una de las principales diferencias entre el extractivismo convencional y neoextractivismo tiene que ver con la justificación con que se llevan a cabo los proyectos minero-energéticos. Entonces, mientras para el extractivismo clásico la razón para explotar los ecosistemas tiene que ver con el crecimiento económico, para el neoextractivismo la justificación se encontraría en la necesidad de financiar políticas públicas. Dicho esto, la confección de circuitos transfronterizos y la deslocalización del conflicto estaría directamente condicionada por la disposición de los actores internacionales a contradecir una política de gobierno; el ecuatoriano en este caso. Esto, sin embargo, no quiere decir que el extractivismo clásico no se encuentre atravesado por decisiones y políticas de gobierno, aunque a modo de omisión, pasividad y contracción institucional; pero en el caso del neoextractivismo estas decisiones hacen parte de un amparo afirmativo de gobierno y, por ende, el andamiaje institucional es dispuesto para las labores de defensa y contraataque en las distintas instancias y escalas en que se desarrolle el conflicto. Así lo explica Jorge Espinoza, vocero del colectivo ‘Yasunidos’:

“Así como en un principio el aparato del Estado defendió ante el mundo la idea de dejar el crudo bajo tierra, después el mismo aparato fue usado para defender la decisión de explotar en el Yasuní. La información que cruza la frontera es seleccionada por el gobierno, por su cancillería y sus embajadas. Esa es la información que tienen los otros gobiernos y por eso a veces fue imposible que se posicionaran contra Correa”. (Comunicación personal, 28 de octubre de 2017).

Por los marcos discursivos, por los fundamentos retóricos de cada modelo de extractivismo, hay muchas diferencias en el proceso de deslocalizar la denuncia y la resistencia contra una empresa multinacional frente al mismo proceso contra un gobierno. Las razones de este planteamiento tienen que ver más con una lectura política de las

Relaciones Internacionales y la configuración de identidades dentro del sistema global, pues mientras las grandes corporaciones multinacionales abandonan el campo de la identidad nacional para operar como entidad sin patria a escala mundial (Villareal, 2005, p. 56), aspecto que les permite cierta intangibilidad política frente a debates y movilizaciones localizadas, los gobiernos se mueven institucionalmente en el ámbito internacional a través de la diplomacia pública, desarrollando una identidad propia en la búsqueda constante de popularidad en todas las escalas (Hernández, 2009, p. 501). Es decir, a diferencia de las corporaciones multinacionales, los gobiernos están en campaña permanente y se encuentran más dispuestos a luchar –en todas las escalas posibles– por la hegemonía en el relato de los conflictos que le involucran.

5.2.3 El bosque y el desierto como nociones ambientales

Al hablar del “escalamiento de un conflicto” he resaltado la búsqueda de instancias y audiencias que permitan equilibrar la balanza de poderes de una disputa ambiental localizada. Los casos de estudio de esta investigación dan cuenta de una construcción desterritorializada de la resistencia al extractivismo transnacional que tiene que ver también con el aprovechamiento de la **permeabilidad temática** que ciertos tópicos del ámbito ecológico y ambiental generan a nivel global. Los glaciares, la vida de especies de fauna consideradas ‘atractivas’ o la ‘Amazonía’, son puntos nodales en la contextura ideológica de la denominada aquí ‘conciencia ambiental global’.

La representación social de ‘lo natural’ y ‘lo ambiental’ resulta siendo un eje vertebral en las definiciones ideológicas y organizativas que aterrizan la conciencia ambiental global. En muchos casos, es la capacidad carismática del ecosistema involucrado en un conflicto ambiental uno de los principales motores para la deslocalización de la disputa y la construcción de los lazos transnacionales de presión y movilización. Para Emma Marris, científica estadounidense, la naturaleza ha sido fundada históricamente –su idea– como un ente salvaje y virgen, persistentemente verde y prístino (2013, p. 56). Sin embargo, en este trabajo se hace referencia a lo ambiental como la dialéctica entre ecosistema y cultura, a partir de lo cual emergen, entre otras, conflictos como los que aquí se mencionan.

Reflexionando acerca de las nociones de 'lo ambiental' y su incidencia en los procesos de escalamiento y desterritorialización de disputas ambientales localizadas, los casos de Cerrejón y Yasuní plantean un terreno interesante de diferenciación. Las implicaciones políticas, culturales, e incluso sensoriales de la idea ambiental involucrada en cada caso de este análisis, permiten comprender una de las dimensiones más particulares en el proceso diferenciado de escalamiento de uno y otro conflicto. El Parque Nacional Yasuní fue conocido por los ecuatorianos y por el mundo como el corazón del Amazonas, relatado por el mismo gobierno de Correa como uno de los lugares más biodiversos del planeta por kilómetro cuadrado. La Iniciativa Yasuní ITT, adelantada por el gobierno ecuatoriano, se vio beneficiada en muchos casos por la noción global de la Amazonía como síntesis geográfica de lo salvaje, constituida bajo imaginarios duales de región inhóspita y paradisiaca, peligrosa y prístina (Aponte, 2017, p. 96). La Amazonía se ha constituido históricamente como referente global de la lucha contra el cambio climático, su representación como 'tesoro ambiental' le ha permitido reunir muchos de los elementos necesarios para ser objeto de solidaridad, preocupación y acción colectiva a nivel internacional. Y esto último también ha sido aprovechado por el colectivo 'Yasunidos' en su trabajo de escalamiento de sus denuncias. La 'yasunización' del debate tuvo de su lado la efectividad cultural de la Amazonía como noción entrar en discusiones sobre la distribución ecológica de los territorios. Eduardo Pichilingue, vocero de Yasunidos, lo explica:

"Yasuní para nosotros se vuelve un verbo en el momento en que nos dimos cuenta de la capacidad que tiene ese caso para entrar en el debate ambiental y fortalecer la idea del pos-extractivismo y el dejar el crudo bajo tierra. Si como gobierno te metes con el Amazonas estás frito a nivel internacional. Con mencionar al Amazonas ya tienes a medio mundo pendiente de ti". (Comunicación personal, 27 de octubre de 2017).

Hablando de la mediatización y el escalamiento del conflicto, el ecosistema amazónico, en el caso Yasuní, logró una autonomía referencial frente a otros elementos de la disputa, como la presencia de comunidades no-contactadas de indígenas o las particularidades propias del proyecto petrolero planeado por el gobierno. Es decir, para dicho caso, la enunciación del lugar (el Amazonas) contenía una potencia política independiente. En la prensa más importante del mundo, la referencia geográfica al Amazonas fue el punto

nuclear del tratamiento informativo del caso Yasuní, como lo muestran medios como la BBC⁹⁰ o The Guardian⁹¹, mientras que más recientemente el diario El Comercio de Ecuador –el más importante del país– hacia referencia al caso desde una perspectiva parecida, insistiendo en que existían especies de grandes mamíferos transitando y conviviendo en zonas aledañas a los proyectos petroleros.⁹² Sin embargo, en el caso Cerrejón, fueron otros los elementos que alcanzaron tal autonomía referencial al hablar de escalamiento y desterritorialización del conflicto, aún cuando en el desarrollo de las noticias y las denuncias se hacía presente el componente ambiental. También para medios como la BBC,⁹³ The Guardian⁹⁴ o El País de España,⁹⁵ la enunciación central, entonces, ya no era el desierto de La Guajira, sino que los elementos articuladores de dicho cubrimiento y, por ende, de la deslocalización en este caso, fueron la sequía que afectaba a las comunidades Wayúu y la desnutrición infantil. Aquí no era el lugar como referente universal ambiental, sino la situación humanitaria, el matiz de ‘jenganche’ con muchas de las audiencias globales.

Lo anterior, en definitiva, remite a una discusión sobre las nociones de lo ambiental de los conflictos que involucran la distribución ecológica de los territorios y su repercusión en los procesos de escalamiento y desterritorialización de los mismos. Dicho de otro modo, se refiere a indagar sobre las capacidades del biotopo, ya sea desierto o bosque en cada caso, para explicar el conflicto ambiental en mayor o menor medida. Esto determina, entre

⁹⁰ “Amazonas: Ecuador y su petróleo.” (23 de diciembre de 2008). BBC News. Ver en: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/multimedia/video/newsid_7798000/7798059.stm

⁹¹ “Ecuador approves Yasuni national park oil drilling in Amazon rainforest”. (17 de Agosto de 2013). The Guardian. Ver en: <https://www.theguardian.com/world/2013/aug/16/ecuador-approves-yasuni-amazon-oil-drilling>

⁹² “Jaguares, tapires, monos, guatusas, venados y otros conviven cerca de las zonas petroleras.” (27 de mayo de 2019). El Comercio. Ver en: <https://www.elcomercio.com/actualidad/jaguares-tapires-especies-petroleras-yasuni.html>.

⁹³ “Colombia: la tragedia de la Alta Guajira, donde no llueve hace 3 años.” (20 de agosto de 2015). BBC News. Ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=tyoYj0KOZ6M>

⁹⁴ “Colombia’s Cerrejón mine: the social impact on surrounding communities”. (25 de julio de 2013). The Guardian. Ver en: <https://www.theguardian.com/sustainable-business/colombia-cerrejon-mine-social-impact-communities>

⁹⁵ “La Guajira no quiere tener más sed”. (31 de diciembre de 2015). El País. Ver en: https://elpais.com/elpais/2015/12/29/planeta_futuro/1451386647_466045.html

otras, que el vínculo imaginario establecido entre las audiencias transfronterizas y los territorios sujetos a la acción extractivista puede estar o no ligado a la representación o noción local y comunitaria del espacio. Es decir, mientras la representación ancestral del Amazonas ecuatoriano para el pueblo huaorani está directamente relacionado con la noción de hogar, territorio y tradición, la representación global del Amazonas corresponde a nociones colectivas vigentes sobre lo ambiental directamente vinculadas a 'lo verde' y 'lo natural', y bajo esa no-correspondencia entre nociones también puede desenvolverse la multiescalaridad.

Entonces, tanto el desierto como la Amazonía son territorios y ecosistemas atravesados por nociones 'globales' de lo ambiental y, por ende, según esto los circuitos de solidaridad y movilización transfronteriza darán más o menos peso a las afectaciones ambientales por la acción extractivista, teniendo en cuenta que, en el caso del Amazonas y la famosa figura del 'pulmón del mundo', su fuerte representación social es equiparable con muy pocos lugares en el planeta. Entretanto, un conflicto ambiental en un desierto, como en Cerrejón, requiere de mayores componentes y encadenamientos argumentales para lograr el escalamiento y la desterritorialización, no porque no exista una dimensión ecológica que valorar, sino por una representación social distinta del espacio, una desestimación simbólica del desierto como ecosistema de ecosistemas, representándosele como una referencia al vacío, la inhabitabilidad y, en últimas, un espacio que no puede ser marcado como fundamento de algún interés ambiental para el ser humano (Giménez & Héau Lambert, 2007; Rajchenberg & Héau-lambert, 2012). Así, al referirnos a procesos de escalamiento de conflictos, estas nociones globales de lo ambiental tienen una eficacia propia que definen, entre otras, las posibilidades y el ritmo de la construcción de audiencias globales y redes transfronterizas de presión y movilización.

5.3 Movilización ambiental y la equivalencia de las demandas

5.3.1 Conflictos ambientales y lógica equivalencial

Ambos procesos de escalamiento y reubicación de la disputa ambiental en arenas públicas han sido precedidos por la formación en su seno de una vocación de enlace con elementos sustanciales o de contexto de cada conflicto referido en este trabajo. Es decir, la retórica que moviliza el escalamiento del conflicto en ambos casos ha debido encadenar la

impugnación al extractivismo localizado y sus efectos ambientales, con la especificidad cultural, étnica, económica y política en cada caso. Siendo este último un proceso adelantado particularmente por los actores que lideran la confección de circuitos transfronterizos de presión y marcos de discusión pública al respecto. Así, aunque la existencia de una emergente conciencia ambiental global genere las condiciones suficientes para darle un trámite multiescala a la resistencia contra el modelo de desarrollo hegemónico, sólo la asimilación de una lógica equivalencial permitió a los protagonistas de la deslocalización de la disputa un alcance significativo a nivel nacional e internacional de su propia versión del conflicto.

La lógica equivalencial para Ernesto Laclau tiene que ver fundamentalmente con la relación que una demanda –entendida en términos sociales– entabla con otras demandas para atravesar grupos sociales nuevos y más heterogéneos, siendo que una demanda que no se encadena equivalencialmente con otras se entiende como una demanda satisfecha (2015, p. 103). Entonces, para este caso hemos encontrado que una de las grandes continuidades entre ambos conflictos tiene que ver con que las demandas que mantienen una especificidad ambiental en los conflictos aquí mencionados, han debido recoger retórica y organizativamente aspectos de otras demandas, disolverse un poco en ellas, para allanar nuevos campos de disputa, plataformas de discusión de mayor envergadura y un contingente social y político con dimensiones transfronterizas para equilibrar la asimetría de poder a nivel local. Ya he mencionada la incipiente autonomización de ciertos elementos constitutivos de los conflictos en su propio proceso de escalamiento, sin embargo, ni la Amazonía como geosímbolo⁹⁶ o representación universal de lo ambiental en el caso Yasuní, ni la desnutrición infantil como calamidad resonante a nivel internacional, explican por sí mismas el alcance desterritorializado del conflicto en términos de audiencias, instancias y circuitos de presión y movilización.

⁹⁶ El geosímbolo es entendido en este caso como “Un lugar, un itinerario, una extensión o un accidente geográfico que por razones políticas, religiosas o culturales reviste a los ojos de ciertos pueblos o grupos sociales una dimensión simbólica que alimenta y conforta su identidad” (Bonnemaison, 1981, p. 249).

En el caso Yasuní, ha sido el mismo Rafael Correa quien, aún en el marco de la iniciativa ‘Yasuní-ITT’, bajo ideas de contexto como la deuda ecológica norte-sur, la defensa de las comunidades indígenas en ‘aislamiento voluntario’ o la reconfiguración de la división internacional del trabajo, ha ampliado el núcleo irradiador de su propuesta. Dicha flexibilidad retórica le permitió al gobierno ecuatoriano durante seis años permear diferentes sectores de la sociedad civil no necesariamente signados por un activismo específico por el ambiente. De igual forma, el cambio climático como sombrilla argumentativa de la iniciativa Yasuní-ITT, particularmente bajo los esquemas discursivos de Correa, permitió el involucramiento de amplios sectores de la ciudadanía ecuatoriana que, aún sin nociones concretas sobre el Parque Nacional Yasuní, encontraban en dicha Iniciativa un impulso emancipatorio y progresivo para cobrar a los países desarrollados, trascendiendo la gramática ecológica, los prejuicios causados por el modelo de desarrollo imperante en Ecuador y América Latina (Ahrens, 2014, p. 5).

Dicha equivalencia de las demandas les permite a los agentes del escalamiento un proceso determinante en la disputa contra gobiernos y corporaciones transnacionales: incorporar actores que, desde otros campos de movilización, cuentan con mayor experiencia, mejores redes de contacto y capacidades añadidas de impacto a nivel internacional. En ocasiones las comunidades indígenas se encuentran con muchas limitaciones para desarrollar estrategias de presión y movilización internacional pues, si bien existe una preocupación creciente a nivel global por la situación de los pueblos originarios, los obstáculos operativos para llevar a cabo estrategias digitales, giras internacionales, ruedas de prensa, entre otras, impiden que sean las mismas comunidades indígenas quienes asuman la coordinación del escalamiento. Por lo anterior, el *boom* internacional de las ONG y la consolidación de distintos espacios de organización sectorial de la ciudadanía se convierten en una ventana de oportunidad para los pueblos indígenas, siempre y cuando la conciencia ambiental global puede cruzarse con otros marcos de denuncia, con otras demandas sociales.

Organizaciones no gubernamentales, fundaciones, colectivos, plataformas, semilleros de investigación, entre otras expresiones, se han profesionalizado en ámbitos concretos de lo social, ya sea Derechos Humanos, equidad de género, defensa de los animales, proyectos con comunidades indígenas, etc., y las posibilidades que han brindado los conflictos ambientales de Yasuní y el Cerrejón para condensar –a nivel de relato– varias de estas

demandas no satisfechas y campos de acción política son, en últimas, expresión de una lógica equivalencial, que se ha mostrado dual en ambos procesos de escalamiento: La *equivalencia organizativa*, que permite el aglutinamiento de organizaciones y colectivos experimentados y dados a liderar la construcción de redes transfronterizas de presión, y una *equivalencia referencial*, que desarrolla en torno a un conflicto localizado la agenda de varias demandas insatisfechas, ampliando los límites de la comunidad de sentido que, eventualmente, establecería un vínculo con alguno de los componentes retóricos de la ‘resistencia’ en cada conflicto ambiental.

El aglutinamiento de actores a nivel nacional, como articulación inicial para el escalamiento del conflicto, define en buena medida las magnitudes de la deslocalización, su contenido y sus vías. Dicha articulación fomenta la fijación de distintos puntos nodales –parciales– del conflicto que asumen una función estructurante en el mismo y flexibilizan su desarrollo en múltiples escalas (Di Paolo, 2016, p. 6). En el caso Cerrejón, el cruce de demandas ha sido efectiva al momento de construir la red de actores que llevarían a cabo la desterritorialización de la disputa. Aunque subsiste allí un conflicto ambiental como gran sombrilla de desigualdades, ha sido la violación de derechos humanos el marco que ha traído al Colectivo de Abogados a intervenir, mientras la desnutrición infantil ha sido detonante para el involucramiento de autoridades nacionales y el Consultorio Jurídico de la Universidad Jorge Tadeo Lozano –que ha logrado las medidas cautelares en la CIDH–, la corrupción y la violencia política en La Guajira atrajo al periodista Gonzalo Guillén, que desarrollaría el documental ‘El río que se robaron’.⁹⁷ Por otro lado, sería Censat-Agua Viva, articulada en el exterior con la plataforma “Amigos de la Tierra”, la organización que llevaría a nivel internacional la discusión ambiental relacionada con el acaparamiento de recursos naturales por cuenta de la mina y las amenazas contra la biodiversidad en la región. Así mismo, elementos como la corrupción, las secuelas del conflicto armado o la presencia de pueblos indígenas y afro, han permitido que actores y organizaciones especializadas en dichas áreas conformen una red de ‘agentes del escalamiento’ que no sería posible sin la

⁹⁷ Guillén, Gonzalo. (2 de febrero de 2017). Carta abierta al presidente Santos. *Revista SEMANA*. Ver en: <https://www.semana.com/opinion/articulo/en-colombia-los-ninos-de-la-guajira-se-mueren-de-hambre/515693>

lógica equivalencial que condensa a nivel retórico demandas insatisfechas que se entrelazan a nivel local. Finalmente, cada una de estas organizaciones enfocó su intervención en el conflicto bajo sus propios intereses y perspectivas, facilitando las labores de ampliación de audiencias. Desde CENSAT-Agua Viva, lo menciona Catalina Caro:

“La primera década de los dos mil marcó la entrada de muchas organizaciones al territorio desde su propia línea de acción. Algunos con temas paz, otros con temas de mujeres, nosotros con temas ambientales, pero la realidad en La Guajira se fue transformando a tal punto que todas esas organizaciones terminamos trabajando con la comunidad en temas directamente relacionados con la mina de carbón. En el 2010, a propósito de los planes de expansión de la mina, empieza a sembrarse lo que unos años después sería escándalo nacional y allí estábamos todas las organizaciones a nuestro modo apoyando a la comunidad, por ejemplo, en defensa del río Ranchería”. (Comunicación personal, 24 de abril de 2020).

Para el caso Yasuní, la consolidación organizativa del colectivo ‘Yasunidos’ es expresión definitiva de una relación de equivalencias y articulaciones también alrededor de aquel conflicto. Además de haber logrado un escalamiento subsidiario de la campaña internacional del gobierno entre los años 2007 y 2013, la defensa del Parque Nacional Yasuní se forjó como un significativo portador de sentido afirmativo para muchos sectores de la sociedad. La *yasunización* de la política en el Ecuador implica el proceso de articulación de luchas locales y organizaciones más o menos generalistas que, sin embargo, confluyen en un referente colectivo como ‘Yasunidos’ para darle mayor envergadura discursiva y logística a la causa del Yasuní y sus respectivas acciones, como la recolección de firmas para conseguir una consulta popular al respecto (Temper et al., 2013). Dicha articulación sería descrita por Pedro Bermeo, vocero del colectivo, así:

“Parte de nuestra filosofía fue ser apartidista. La participación era como ciudadanos. Era una unión de muchos sectores, decíamos que Yasunidos era tan biodiverso como Yasuní. Participábamos grupos animalistas, grupos ecologistas, grupos por los DDHH, grupos indigenistas, grupos feministas, y personas sin colectivo, que habían escuchado durante 7 años del propio gobierno de la urgencia de conservar el Yasuní. En las encuestas salía que el 73% de los ecuatorianos estaba en contra de la decisión de explotar en esa zona, aunque para muchos el

tema ambiental no era propiamente el que más los movilizaba.” (Comunicación personal, 25 de octubre de 2017).

El ensanchamiento mediático de los conflictos redunda en un ensanchamiento organizativo de la ‘resistencia’ y una ampliación importante de audiencias. En ambos casos, el impulso mutuo entre distintas demandas sociales que subsisten en varias escalas (local, nacional, regional) ha resultado de un aprestamiento del conflicto para ser interpretado bajo distintas ópticas, siempre manteniendo un encadenamiento de dichas perspectivas que responden a la particularidad de un número demandas insatisfechas y, por ende, diferentes enfoques de trabajo y acción política de los actores no oficiales que se involucran en la disputa. Estos actores no-oficiales, en mayor o menor medida, son los que se han involucrado a fondo en la confección de la multiescalaridad del conflicto en Yasuní y el Cerrejón, trazando una ruta de acciones sobre su propia reputación y experiencia, dinamizando otras diplomacias a través de procesos e instancias inaccesibles en un primer momento para las comunidades locales afectadas por el extractivismo y la degradación ambiental del territorio. Este último asunto será profundizado en el siguiente apartado.

5.3.2 Otras diplomacias y ambientalización de las luchas

Cuando los conflictos de Yasuní y el Cerrejón llegan a instancias como la CIDH y logran una resonancia internacional, en contra de los intereses de los respectivos gobiernos, se puede plantear el trazado exitoso de una nueva diplomacia que, impulsada por una conciencia ambiental global, adquiere cierto grado de autonomía como campo de acción e incide relativamente en el desenvolvimiento de cada conflicto en su dimensión localizada. Como hemos visto, la desnacionalización de la política desemboca en un flujo global de acciones gubernamentales y no gubernamentales que funciona en paralelo a la diplomacia oficial entre Estados, y que algunos internacionalistas han denominado ‘paradiplomacias’ (Cornago, 2013; Mejía Martínez, 2019; Tavares, 2016).

Apoyados en el cubrimiento de medios de comunicación internacional, los actores que se han involucrado en la defensa de la naturaleza y las comunidades indígenas en Yasuní y Cerrejón inician un combate de correlaciones de fuerza a nivel internacional con el Estado y la empresa respectivos, a través de acciones diplomáticas por fuera de la lógica de los

Estados, como llevar un informe a una corte internacional o adelantar campañas internacionales por el boicot contra una compañía transnacional en específico que se vea involucrada en la degradación ambiental y la violación de Derechos Humanos. Tales acciones tendientes a una diplomacia alternativa crítica con las acciones de Estados y corporaciones, entonces, es la condición fundamental del escalamiento de conflictos como los referidos en este trabajo en tanto es la fuerza motora en la creación de 'comunidades epistémicas' capaces de influir en los tomadores de decisiones (Caballero, 2009, p. 13).

La mención a las distintas diplomacias (que bien podrían ser diplomacias de la resistencia al desarrollo) que amalgaman los movimientos sociales responde principalmente a la necesidad de comprender la desterritorialización de los conflictos en mención, en el marco de una Ecología Política de las Relaciones Internacionales, valiéndose de elementos que a la vez son sujetos de un desarrollo propio dentro del campo de la Ecología Política, como las nociones sobre lo ambiental, la inscripción ideológica de los gobiernos, los matices del extractivismo de acuerdo a sus modelos de territorialización y la presencia de comunidades indígenas en las zonas de influencia de proyectos minero-energéticos. Además, para los dos casos de estudio en esta investigación, es importante entender estas *otras diplomacias* en el marco de una acción doble de acción transnacional en cada conflicto que condiciona la envergadura y la particularidad discursiva de la dinámica deslocalizadora. En Ecuador la deslocalización ha tenido dos momentos principales, en los cuales el protagonismo se ha intercambiado entre el gobierno ecuatoriano (durante la iniciativa Yasuní ITT) y los actores no-estatales como Yasunidos (tras la cancelación de La Iniciativa), cada momento bajo su respectiva especificidad discursiva en el plano transnacional. Por otro lado, en el conflicto ambiental del Cerrejón, el desenvolvimiento multiescala ha tenido distintos matices debido a la multiplicidad de actores directamente afectados por la territorialización de la mina de carbón. Mientras las comunidades afro de La Guajira construyeron una agenda de movilización y denuncia a partir de una memoria de hechos de violencia estatal como el desalojo de Tamaquito a principios de los años dos mil, las comunidades Wayúu insistieron en el hambre y la sed de sus niños y adultos mayores como reflejo directo de un impacto negativo de las labores extractivas de carbón en la zona. Y aquí, específicamente, se activó una dinámica aún más concreta de acondicionamiento retórico para la multiescalaridad a partir de organizaciones de base como Fuerza Mujeres Wayúu desarrollando una lectura autónoma del conflicto ambiental, incluyendo en su acción transnacional de denuncia categorías como etnocidio, conflicto armado, derecho al agua y

derechos de las mujeres (Fuerza de Mujeres Wayuu, 2019). Una diplomacia particular que parte de una lectura de género al conflicto en el Cerrejón.

Entonces, estas otras diplomacias, tendientes a desdoblarse transfronterizamente, se alimentan de la viscosidad política de la conciencia ambiental global y lo pegajosa que resulta en el ámbito internacional como hiperespacio cognitivo (Morton, 2013, p. 72), generando altos costos políticos y sociales para quien decida marginarse, por ejemplo, ante la imagen de un bosque amazónico prendido en llamas. El ambiental, aparece hoy, como un marco lo suficientemente abarcador para conducir distintas demandas que surgen del recrudecimiento de conflictos territoriales. Así como anteriormente he mencionado la equivalencia de las demandas como mecanismo de enganche para actores y colectivos interesados y especializados en otras áreas; *lo ambiental*, como andamiaje epistémico e ideológico, constituye una nueva fuente de legitimidad y argumentación en los conflictos y su eventual escalamiento (Leite Lopes, 2006).

Para poner en perspectiva aquellas otras diplomacias, desde el eje global de la conciencia ambiental y el eje latinoamericano de las resistencias territoriales al extractivismo, resulta útil retomar a Enrique Leff y la existencia de lo que el economista mexicano llamaría una “ambientalización de las luchas indígenas y campesinas y la emergencia de un pensamiento ambiental latinoamericano” (2003), fenómeno que se concreta principalmente en la posibilidad de incorporar políticamente los efectos de la conciencia ambiental global a disputas localizadas que no necesariamente encuentran su punto nodal en la distribución ecológica del territorio, aunque este componente atraviese la gran mayoría de conflictos sociales en Latinoamérica. Las características históricas, étnicas y ambientales de América Latina sugieren que las disputas territorializadas suelen emerger a modo de entrecruzamiento, es decir, que las amenazas contra comunidades campesinas o indígenas suelen estar vinculadas a la aplicación de modelos de desarrollo coloniales que operan en detrimento también de la estructura ecológica de los territorios. Así mismo, la territorialización del extractivismo en todas sus formas suele profundizar estructuras patriarcales y feminizar el impacto social de la sobreexplotación de recursos naturales. Allí también, la ambientalización de las luchas se constituye como un diagnóstico común de organizaciones de múltiples procedencias y con muy distintos intereses que hacen de esta nueva gramática colectiva la extensión de un renovado internacionalismo latinoamericano basado en un giro ‘*ecoterritorial*’ (Svampa, 2012, p. 21).

La ambientalización de las luchas sociales trae consigo una reformulación del protagonismo que adquieren actores terceros en el campo de las otras diplomacias alrededor de los conflictos ambientales. La ecoterritorialización de actores sociales como el Consultorio Jurídico de la Universidad Tadeo Lozano en el caso Cerrejón, o de creadores de contenido digital y *youtubers* importantes como 'Enchúfate TV' en el caso Yasuní, resitúa las reivindicaciones ambientales más allá de los entornos especializados y los grupos de acción con especial enfoque en el activismo ecológico, posibilitando una nueva diplomacia ambiental, un nuevo circuito de solidaridad transfronteriza contra el extractivismo, no protagonizado exclusivamente por movimientos socio-territoriales e indígenas. Esto, entonces, más que ser resultado de una lógica equivalencial de demandas territorializadas, es la ambientalización de una cadena robusta de demandas sociales (derechos humanos, participación política, igualdad de género, etc.) que recorren a la par en distintas escalas. Y como resultado de dichas correspondencias han surgido desde las comunidades movilizadas agendas de construcción territorial, como las gobernanzas plurales del agua, feminismos autónomos territoriales y ecologismos indígenas que suelen tener como punto en común el reconocimiento político de lo no-humano como actor y parte dentro del mismo territorio (Ulloa, 2020).

La conciencia ambiental global funciona principalmente bajo procesos sociológicos de alto impacto. Las nociones de lo ambiental suelen encontrar supeditadas a una dialéctica entre la escasez y la otredad. La sed y la desnutrición en las inmediaciones de la mina del Cerrejón, permitió una relativa ambientalización de distintas demandas que se movían regional y sectorialmente en las proximidades causales del acaparamiento de los recursos naturales, incluyendo la muerte masiva de niños y niñas Wayúu. Así pues, la reivindicación por las aguas, la noción de su escasez, y por ser ellas el centro de la existencia, allí se halló el punto de encuentro de las luchas contra el modelo extractivo y administrativo imperante en la región (T. Rodríguez & Urrea, 2014, p. 87). El agua como agente 'ambientalizador' de las luchas que, en el marco de su propia equivalencia, impulsarían y diversificarían la edificación de una nueva diplomacia del agua para este caso.

En Yasuní, en cambio, la noción de la otredad ha sido transcendental para la ambientalización de las agendas que convergieron en la defensa del Parque Nacional. No sólo operó la flexibilización referencial del Amazonas como símbolo universal aglutinador

de actores y audiencias, sino que la articulación completa se ha visto 'ambientalizada' por la búsqueda de la conexión perdida con aquello 'otro' que llamamos la naturaleza y que aún se encuentra como promesa en la supervivencia de comunidades indígenas como los Tagaeri-Taromenane. El Amazonas no convoca bajo nociones de escasez, sino fundamentalmente como utopía de restablecimiento de un vínculo con 'lo otro' ligado a la sensibilidad ambiental y la fascinación por un punto en el mundo pensado como no-intervenido por la actividad antropogénica (Gálvez, 2017, p. 299). Dicha utopía opera en la mayor de las veces como columna vertebral de la conciencia ambiental global que, insisto, se erige como hiperobjeto ambiguo, abstracto, viscoso y ondulante. Y como noción orgánica de aquella gran comunidad de sentido global, es una utopía en esencia 'ambientalizadora' de otras luchas que, por lo general, transita con facilidad los caminos de una diplomacia ambiental igualmente determinada por la dialéctica escasez/otredad.

6. Conclusiones

Este trabajo se ha propuesto como un camino de análisis hacia la comprensión de los repertorios contemporáneos que activan los actores de los conflictos ambientales para impulsar o mitigar los contrapesos deslocalizados al extractivismo. Haber puesto el foco en el sentido multiescala de los conflictos por la distribución ecológica en América Latina permitió encontrar continuidades y rupturas en el comportamiento de los actores de cada disputa ambiental según distintos criterios entre los cuales pueden incluirse: la materia prima objeto de la extracción, las comunidades afectadas, el método de extracción, la representación social vigente sobre el paisaje afectado por las actividades extractivas, el comportamiento de los medios o la caracterización ideológica de los gobiernos en cada país.

La investigación ha pretendido identificar las razones por las cuales los gobiernos y las empresas extractivistas se encuentran susceptibles ante las redes de denuncia y movilización internacional, a la vez que he explicado las formas en que las resistencias al extractivismo latinoamericano buscan activar la conciencia ambiental global para equilibrar una balanza de poder que actúa desproporcionadamente a nivel local. Los colectivos que se han dispuesto a apoyar a las comunidades locales afectadas por actividades extractivas tanto en Yasuní como en La Guajira, demostraron una vocación deslocalizadora que, en últimas, puede ser entendida como una búsqueda consciente de nuevas escalas y audiencias que actúen extraterritorialmente como extensión de sus propios intereses y valores ambientales.

La correspondencia entre preocupaciones y demandas sociales es lo que permite que junto a la conciencia ambiental global se activen otras conciencias, otros valores generales, que

podrían presentarse como preocupaciones ciudadanas estándar en el actual orden ideológico internacional, tales como la supervivencia de los pueblos indígenas, el bienestar infantil, la garantía del derecho a la movilización o la libertad de prensa. El análisis comparado permitió indagar sobre aquella intersección de preocupaciones y demandas sociales, y la forma en que distintos clivajes de la disputa política se ambientalizan. Es decir, que en ningún caso la conciencia ambiental global ha actuado sola, sino que se ha encadenado a problemáticas y discursos pre-existentes al conflicto ambiental, para sumar audiencias y fortalecer la retórica del enfrentamiento frente a los demás actores del conflicto.

La envergadura transfronteriza de las redes de activismo y denuncia se ha constituido como el auténtico contrapeso a la transnacionalización de las economías y la ubicuidad extractivista de tener casas matrices en un país y extraer los recursos en otro. El sociólogo alemán Ludger Pries (2002) hablaría de la ‘perforación de los contenedores’ refiriéndose al fenómeno de debilitamiento de los Estados-nación ante el acondicionamiento de nuevos espacios sociales transnacionales. Y, como ha pretendido explicar este trabajo, dichos nuevos espacios sociales transnacionales no son sólo una dimensión paralela en el orden internacional, sino que se relacionan y combaten permanentemente con la tradicional estructura de Estados y organismos de cooperación intergubernamental. Escalar las resistencias, sacarlas de su ámbito territorial, no tiene por qué implicar entregárselas a los espacios blancos y europeos del activismo. En los dos conflictos estudiados en este trabajo, y seguramente en muchos más que lograron escalar, la resistencia al extractivismo ha creado circuitos de denuncia que le permitieron cierto acompañamiento a las comunidades en resistencia y un relativo alcance internacional a reflexiones críticas al extractivismo, como es el caso de la “yasunización”.

El interés de este trabajo ha girado en torno al ritmo con que funcionan en el mundo contemporáneo las lógicas de identificación globales con ciertas resistencias contra-hegemónicas, principalmente en países del denominado ‘tercer mundo’. Es decir, encontrar la forma en que se activan impugnaciones relativamente universales contra fenómenos como el extractivismo, el racismo, las violencias basadas en género, la censura, el maltrato animal, entre otras. Los gobiernos hoy se encuentran particularmente expuestos a dichos hilos conductores de una ciudadanía global que lleva décadas

negociando sus subjetividades alrededor y en contra de las distintas formas en que se perpetúa el *estado actual de cosas*.⁹⁸ Esto ha sido denominado como una “multipertenencia virtual” (Benitez, 2013, p. 79), es decir, que las personas se sienten parte de muchas movilizaciones y críticas contra el sistema. Y es tal flexibilidad de la identidad múltiple, la que permite que muchas luchas escalen extraterritorialmente a la par que se van ‘ambientalizando’, ‘feminizando’, ‘veganizando’ o ‘descolonizando’. Primero, es el involucramiento emocional global ante escenas como la brutalidad policial y racista en Estados Unidos o la desidia del gobierno de Bolsonaro que permitió que el Amazonas ardiera por una semana entera, y segundo, es la puesta en marcha de acciones deslocalizadas y extraterritoriales de movilización y denuncia, como jóvenes de la huelga climática estudiantil en Europa marchando con cártiles frente a las embajadas de Brasil, o equipos de la liga inglesa de fútbol (la más vista en el mundo) saliendo al campo con camisetas marcadas con la consigna “Black Lives Matter” días después de que George Floyd fuera asesinado por un policía en Minneapolis, Estados Unidos. No hay duda de que las violencias contra la gente y la naturaleza por parte de Estados y empresas han chocado ante un auge histórico de espacios contrahegemónicos y transfronterizos de la ciudadanía movilizadora que se desempeñan a modo de contrapesos y con fluidez a través de distintas escalas.

Las prácticas transnacionales de movilización y denuncia están marcadas por unas identidades de carácter imaginario, que establecen los vínculos con las causas y reivindicaciones por las que se afronta el desbalance de poder entre ciudadanía y poder establecido (García Canclini, 1999). Es decir, esas identidades de carácter imaginario establecen dichos vínculos con las representaciones sociales imaginadas de la naturaleza, los pueblos nativos, entre otras. Es precisamente por dicha razón que he explorado la noción de ‘lo ambiental’ y sus representaciones sociales en medio del acondicionamiento de los circuitos transfronterizos y multiescalares de las resistencias contra el extractivismo. Ha resultado muy efectivo el acercamiento comparado entre conflictos ambientales que involucran ecosistemas y geografías tan distintos y con significaciones sociales tan disímiles, como lo son la selva del Amazonas y el desierto de La Guajira. Una de las conclusiones más importantes allí es que hay ecosistemas y territorios cuyo vínculo con los circuitos transfronterizos de movilización y la conciencia ambiental global aún está por

⁹⁸ Léase modelo económico, sistema de dominación sexual, antropocentrismo, colonialismo, etc.

construirse. El régimen de representaciones, entendido como el vínculo imaginario, que arropa a un ecosistema o a una región del planeta puede ser el terreno sobre el cual los movimientos ecologistas cultiven acciones para su protección y compromisos reales de conservación y restauración por parte de Estados y empresas. Y como dicho régimen de nociones sobre lo ambiental a nivel global no se mantiene estático y es susceptible a ser moldeado, se abre la pregunta para organizaciones, personalidades e institucionalidades ambientales la posibilidad de adelantar acciones y planes para que componentes y estructuras menos 'carismáticas' de la biodiversidad, pero igual o más ricas biológicamente, cuenten con las mismas audiencias que un bosque amazónico pues, como he demostrado en este trabajo, son dichas audiencias las que pueden actuar como agentes persuasivos contra gobiernos y empresas extractivistas.

En los conflictos ambientales aquí estudiados, y en muchos otros alrededor del mundo, los Estados y las empresas que administran el modelo de desarrollo predominante se han dedicado a fomentar la distancia y la ruptura de los lazos internacionales de movilización para evitar que la influencia de los colectivos –que nacen en medio de dicho flujo transnacional de subjetividades– atente contra el poder local en el origen de las resistencias y los conflictos (Cavaliere & Rosales, 2007). Es por dicha razón que toda tentación por la relocalización de las resistencias es renunciar a un campo de disputa de mayor alcance, más equitativo. No hay duda de que el escalamiento de los conflictos ambientales y las apuestas de rebeldía contra el extractivismo puede devenir en una exotización, banalización o vaciamiento político de muchas de las apuestas que se tejen a nivel comunitario como respuesta al modelo. Esta puede ser apenas una de las consecuencias de una conciencia ambiental que se ha globalizado desde el primer mundo y hacia afuera, cargando con un gran peso colonial. Pero será tarea del movimiento ecologista, de sus expresiones más autonomistas y comunitarias, descifrar cuando sea el momento de privilegiar la pureza política de la resistencia local, o el asalto de nuevas arenas públicas en donde sembrar nuevos contrapesos contra el extractivismo.

Esta investigación ha buscado desglosar sociológica y políticamente la conciencia ambiental global como eje de acciones transnacionales no gubernamentales y parte inapelable del ya mencionado nuevo orden ideológico mundial. A la crisis del COVID-19 le ha precedido una ola de movilización juvenil liderada por jóvenes como Greta Thunberg,

Ralyn Satidtanasarn o Alexandria Villaseñor. Las huelgas climáticas escolares, conocidas como 'Fridays for Future', han sido el escenario de visibilización de muchas resistencias contra el extractivismo y la posibilidad de denunciar las violencias del modelo de desarrollo predominante ante nuevas audiencias. Allí, de nuevo, han surgido incontables críticas ante la volatilidad con la que funcionan estas audiencias y el latente vaciamiento político que puede sufrir el movimiento ecologista ante el gran impacto de las protestas escolares. Sin embargo, este trabajo quiso aportar algunas claves para comprender que dichas nuevas audiencias y escenarios de denuncia son un punto de partida y no de llegada. Es decir, son un punto de fuga de los conflictos, no un horizonte en el cual se agotan las resistencias al extractivismo. Muchas de las ausencias físicas y de las barreras materiales que han tenido las apuestas políticas por el territorio hoy pueden ser contrarrestadas transitoriamente con la presencia "imaginada" que se vuelve real en los circuitos de información y la centralidad del ámbito extraterritorial en el desenvolvimiento de los conflictos y las resistencias localizadas (Canales & Zloniski, 2000). Una presencia 'imaginada' que se hace real cuando es capaz de actuar en el choque contra la estructura local Estado-Corporación.

Me he referido a la existencia inapelable de una conciencia ambiental global como fuerza emocional relativamente universal y, por ende, de acuerdo con este trabajo podrá ser ponderada como vehículo de muchas transformaciones que está sufriendo y seguirá experimentando el sistema internacional. No es aventurado presagiar que la fuerza de los hechos y las dinámicas de la degradación ambiental a nivel global continuará amalgamando la potencia política y cultural de una conciencia ambiental cuya envergadura en la movilización popular aún está por verse. Los movimientos ecologistas y sus diferentes orientaciones han adquirido un ritmo de aglutinamiento social y popular sin precedentes. Hoy, como nunca, la *pena* que en las sociedades occidentales puede despertar la desaparición de una especie de flora o fauna, el blanqueamiento de los corales, los incendios masivos, o los desastres naturales causados por la sobreexplotación de recursos naturales, constituye uno de los grandes impulsos para el crecimiento exponencial de un

movimiento ambientalista que actúa como contrapeso al vigor transnacional del extractivismo.⁹⁹

Los caminos recorridos y la comunidad internacional que se crearon alrededor de las resistencias de La Guajira y Yasuní hablan, en conclusión, de la definitiva constitución de un territorio común de sentido cuyo valor máspreciado es la conservación de la naturaleza. Debido a los éxitos y el perfil transformador de aquellas resistencias el sistema económico, del cual el extractivismo es piedra angular, continúa actuando en muchos rincones del planeta con particular violencia contra defensores y defensoras del territorio. Una manera, reconocida por las comunidades, para enfrentar dichas violencias es poner cada vez más ojos sobre los colectivos y las comunidades que padecen y resisten al extractivismo. Cuando se nombran y se mapean tales conflictos, cuando se describen las violencias de las empresas multinacionales, se logra situar un poco más la conciencia ambiental global, se le da una lectura territorial aún cuando actúe a nivel mutiescalar y extraterritorialmente. Situar y descolonizar la conciencia ambiental para que decante en un fenómeno que cada vez equilibre más las balanzas locales en favor de las comunidades y los ecosistemas como ecuación básica del territorio.

Por último, y ante todo lo anterior, este trabajo de investigación espera dejar una puerta abierta para el ajuste disciplinar de las Relaciones Internacionales en un orden mundial tocado por una pandemia que bajo distintos términos ha puesto en el centro de muchos debates el metabolismo ser humano/naturaleza. La Ecología Política es pieza fundamental para el abordaje de los ritmos con que circuitos transnacionales de movilización y denuncia chocan contra la estructura de Estados y espacios oficiales multilaterales. Las respuestas supranacionales e internacionales a los retos ambientales parecen quedarse cortas. Las cumbres climáticas, las convenciones de biodiversidad, los topes de emisiones, entre otras, han pretendido ser la respuesta de un modelo económico transnacional a la crisis ecológica mundial. Sin embargo, la movilización juvenil y las resistencias localizadas al extractivismo siguen construyendo herramientas efectivas de choque contra un orden

⁹⁹ El involucramiento generalizado de audiencias globales frente a la degradación ambiental ha sido definido por Salvador Giner y Joan Tábara como una <<piEDAD cósmica>> que actúa sociológica y políticamente como “pena” o “compasión”, ante-sala, a su vez, de las acciones colectivas que constituyen al movimiento ecologista en ciernes (Giner & Tábara, 1998).

internacional que se sigue resintiendo con cada nueva escala de acción que gana la sociedad civil en la defensa definitiva de la naturaleza y la estructura ecológica de los territorios. Y justo allí, en ese marco, hará falta un campo disciplinar de las Relaciones Internacionales dispuesto para reflexionar sobre biodiversidad, ambientalización de las demandas populares, conflictos por distribución ecológica de los territorios, derechos ambientales y las formas internacionales de activación y movilización de la conciencia ambiental global.

7. Bibliografía

- Acosta, A. (2010). Las tribulaciones de la Iniciativa Yasuní-ITT. *Letras Verdes*, (5), 19–22.
- Achselrad, H. (2006). Las políticas ambientales ante las coacciones de la globalización. En publicación. In Héctor Alimonda (Ed.), *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana* (pp. 231–248). Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Aguirre, M. (2013). ¡Ocultados! La bitácora de unas muertes anunciadas (marzo-septiembre 2013) . In M. A. Cabodevilla & M. Aguirre (Eds.), *Una tragedia ocultada*. Quito: CICAME/Fundación Alejandro Labaka.
- Ahrens, M. (2014). *Yasuní-ITT and Environmental Justice. Ecuador Proposal to Leave Oil Underground as a Move Towards Environmental Justice?* (Environmental Justice and Sustainable Development No. 3). Berlín.
- Alimonda, Héctor. (2006). *Los tormentos de la materia. Los tormentos de la materia : aportes para una ecología política latinoamericana*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Anderson, B. A., Romani, J. H., Phillips, H. E., & Wentzel, M. (2007). Exploring Perceptions , Behaviors and Awareness : Water and Water Pollution in South Africa Kholadi Tlabela. *Population and Environment*, 28(3), 133–161.
- Aoyagi-Usui, M., Vinken, H., & Kuribayashi, A. (2003). Pro-environmental Attitudes and Behaviors: An International Comparison. *Human Ecology Review*, 10(1), 23–31.
- Aponte, J. (2017). Leticia para turistas: imaginarios, narrativas y representaciones de una

- ciudad amazónica. *Revista Colombiana de Geografía*, 26(2), 93–111.
- Arias Maldonado, M. (2018). *Antropoceno. La política en la era humana*. Barcelona: Taurus.
- Arizmendi, L. (2006). La crisis ambiental mundializada en el siglo XXI y sus disyuntivas. *Mundo Siglo XXI*, 1(1), 17–36.
- Ávila García, P. (2016). Hacia una ecología política del agua en Latinoamérica. *Revista de Estudios Sociales*, 55, 18–31.
- Ávila Santamaría, R. (2017). El sumak kawsay , el Yasuní y los pueblos en aislamiento ¿ alternativa al desarrollo capitalista ? *Direito & Práxis*, 08(1), 2962–2988.
<https://doi.org/10.1590/2179-8966/2017/31222>
- Ayres, J. (1998). *Defying Conventional Wisdom: Political Movements and Popular Contention Against North American Free Trade*. Toronto: Univ. Toronto Press.
- Azuela, A., & Mussetta, P. (2009). Algo más que el ambiente. Conflictos sociales en tres áreas naturales protegidas de México. *Revista de Ciencias Sociales*, 1(16), 191–215.
- Barbero, J. M. (2001). Reconfiguraciones comunicativas de lo público. *Anàlisi*, 26, 71–88.
- Barón, D. (2014). *Mujeres rurales, minería, tierra y territorio: estudio de caso de La Guajira*. *Revista Cien Días*.
- Barrón, Á. (2002). Ética Ecológica y educación ambiental en el siglo XXI. In J. M. Hernández, L. Vega, & M. Lecuona (Eds.), *La educación y el medio ambiente natural y humano* (pp. 21–37). Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Bass, M. S., Finer, M., Jenkins, C. N., Kreft, H., Cisneros-Heredia, D. F., Shawn, F., ... Kunz, T. H. (2010). Global Conservation Significance of Ecuador's Yasuní National Park. *PLoS ONE*, 5(1). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0008767>
- Beck, U. (1992). *The risk society*. Londres: Sage.
- Beck, U. (2008). *¿Que es la Globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Bellier, I. (2011). La revitalización de los pueblos indígenas en la globalización. In A. Bilbao (Ed.), *Creación, identidad y mundo en los estados de la globalización. Campo psíquico y lazo social* (pp. 43–58). Valparaíso: Editions Universitaires.
- Bengoa, J. (2007). *La emergencia indígena en América Latina*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Benitez, L. (2013). La dimensión transnacional de la ciudadanía digital. In F. Sierra

- Caballero (Ed.), *Ciudadanía, tecnología y cultura. Nodos conceptuales para pensar la nueva mediación digital* (pp. 79–118). Gedisa.
- Bensa, A. (2016). *El fin del exotismo. Ensayos de antropología crítica*. Zamora, Michoacán: Secretaria de Cultura.
- Boli, J., & Thomas, J. (1999). *Constructing World Culture: International Nongovernmental Organizations Since 1875*. Stanford, CA: Stanford Univ. Press.
- Bonnemaison, J. (1981). Voyage autour du territoire. *L'Espace Géographique*, (4), 249–262.
- Bottaro, L. (2012). Los conceptos de escala, naturaleza y territorio en el análisis de los conflictos socioambientales. *Prácticas de Oficio. Investigación y Reflexión En Ciencias Sociales*, 9, 7.
- Bringel, B., & Falero, A. (2016). Movimientos sociales, gobiernos progresistas y Estado en América Latina: transiciones, conflictos y mediaciones. *Caderno CRH*, 29, 27–45. <https://doi.org/10.1590/S0103-49792016000400003>
- Bryant, R., & Bailey, S. (1997). *Third world political ecology*. London: Routledge.
- Brysk, A. (1998). *From tribal village to global village: Indian rights and international relations in Latin America*. Irvine, CA.
- Brysk, A. (2009). Communicative action and human rights in Colombia. When words fail. *Colombia Internacional*, (69), 36–49.
- Bullard, N. (2010, April). La deuda climática como una estrategia política subversiva. *América Latina En Movimiento*.
- Caballero, S. (2009). Comunidades epistémicas en el proceso de integración sudamericana. *Cuadernos Sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, 4(8), 11–26.
- Callejo, J. (2002). Globalización y digitalización de las audiencias. *Política y Sociedad*, 39(1), 69–82.
- Canales, A., & Zloniski, C. (2000). *Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización*. San José, Costa Rica.
- Cardenas, S. (2007). *Conflict and compliance: State responses to international human rights pressure*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Cartwright, J. A. (2010). La Izquierda del ' Outsider ' y la Ausencia de Opositores en la Política Ecuatoriana. *Polemika*, 1(3), 18–30.
- Castells, M. (1998). El reverdecimiento del yo: el movimiento ecologista. *La Factoría*, (5), 1–20.

- Castells, M. (2006). *La sociedad red: Una visión global*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cavaliere, S., & Rosales, L. (2007). La ciudadanía: un instrumento político. In M. De la Fuente & M. Hufty (Eds.), *Movimientos sociales y ciudadanía* (pp. 151–178). La Paz: Plural Editores.
- Cefaï, D. (2002). Qu'est-ce qu'une arène publique? Quelques pistes pour une approche pragmatiste. In D. Cefaï & I. Joseph (Eds.), *L'héritage du pragmatisme. Conflits d'urbanité et épreuves de civisme*. Paris: L'aube.
- Cerrejón. (2011). *liwo'uya: Sembrando Futuro. Resumen del Proyecto de Expansión liwo'uyaa para Grupos de Interés*.
- Cevallos, S., & Cevallos, F. (2018). Cartografía colonial y racismo socio-ambiental: el caso de los pueblos Tagaeri y Taromenane en el Parque Nacional Yasuní en Ecuador. *Iberoamérica Social*, 6(11), 112–129.
- Checa-Godoy, A. (2012). La banca y la propiedad de los medios: El caso de Ecuador. *Revista Latina de Comunicación Social*, 67, 125–147. <https://doi.org/10.4185/RLCS-067-950-125-147>
- CIDH. (2013). *Pueblos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial en las Américas*. Washington D.C.: OEA.
- CIDH. (2014). Informe No. 36/14. Admisibilidad. Masacre de Albania. Colombia.
- CIDH. (2015). Resolución 60/2015. Medidas cautelares No. 51-15. Niñas, niños y adolescentes de las comunidades de Uribia, Manaure, Riohacha y Maicao del Pueblo Wayúu, asentados en el departamento de La Guajira, respecto de Colombia.
- CINEP/PPP. (2012). *Minería, conflictos sociales y violación de derechos humanos en Colombia*. Bogotá.
- Composto, C., & Navarro, L. (2012). Estados, transnacionales extractivas y comunidades movilizadas: dominación y resistencias en torno de la minería a gran escala en América Latina. *Revista Theomai*, (25).
- Contraloría General de la República. (2011). *Informe de Auditoría gubernamental con enfoque integral modalidad especial, Instituto Colombiano de desarrollo Rural (INCODER) Proyecto Estratégico Multipropósito del Río Ranchería*. Bogotá, Colombia.
- Cornago, N. (2013). *Plural Diplomacies Normative Predicaments and Functional Imperatives*. Leiden: The Netherlands.
- Coryat, D. (2015). Extractive Politics , Media Power , and New Waves of Resistance

- Against Oil Drilling in the Ecuadorian Amazon : The Case of Yasunidos. *International Journal of Communication*, 9, 3741–3760.
- Damonte, G. (2014). El modelo extractivo peruano: discursos, políticas y la reproducción de desigualdades sociales. In A. Ulloa & B. Göbel (Eds.), *Extractivismo minero en Colombia y América Latina* (pp. 37–73). Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá). Facultad de Ciencias Humanas.
- Damonte, G. (2015). Redefiniendo territorios hidrosociales: control hídrico en el valle de Ica, Perú (1993-2013). *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 12(76), 109–133.
- De Echave, J., Diez, A., Huber, L., Revesz, B., Ricard, X., & Tanaka, M. (2009). *Minería y conflicto social*. Lima: CPB, CIPCA, CIES, IEP.
- Defensoría del Pueblo. (2014). *Crisis humanitaria en La Guajira*. Bogotá.
- Del Real, S. (2017). *La batalla por el Yasuní y el colectivo Yasunidos: formas de acción no violenta y extractivismo petrolero*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.
- Dematteis, G. (1995). *Progetto implicito. Il contributo della geografia umana alle scienze de territorio*. Milán: Angeli.
- Dezalay, Y., & Garth, B. (2002). *La internacionalización de las luchas de poder*. (C. Rodríguez, Ed.). Bogotá: Colección en Clave de Sur.
- Dezalay, Y., & Trubek, D. (1994). La reestructuración global y el derecho. La internacionalización de los campos jurídicos y la creación de espacios transnacionales. *Pensamiento Jurídico*, 1, 5–41.
- Di Paolo, B. (2016). Ernesto Laclau : posibles articulaciones entre los conceptos de antagonismo , retórica y comunicación. *Continuidades*, 3, 1–15.
- Diani, M. (1995). *Green Networks. A Structural Analysis of the Italian Environmental Movement*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Donnelly, J. (2007). *International human rights*. Boulder: Westview.
- Dunlap, R. E., Gallup, G. H., & Gallup, A. (1993). Of global concern: Results of the Health of the Planet Survey. *Environment*, 35, 6–39.
- Eschenhagen, M. L., & Baca, H. (2014). Comunidades aymaras y la gran minería. Una mirada a los argumentos detrás del conflicto socioambiental en Puno, Perú. In A. Ulloa & B. Göbel (Eds.), *Extractivismo minero en Colombia y América Latina* (pp. 75–105). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá). Facultad de Ciencias Humanas.
- Escobar, A. (2011). Ecología política de la globalidad y la diferencia. In Héctor Alimonda

- (Ed.), *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina* (pp. 61–92). Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Escobar, A. (2014). *La invención del desarrollo* (2a ed.). Popayán: Universidad del Cauca.
- Escobar, R. (2011, February 19). Yasuní: Prohibido perforar. *El País*.
- Escorihuela, M., Furlotti, S., Martín, L., & González, N. (2006). *Derecho ambiental y de los recursos naturales*. Mendoza: Universidad de Mendoza.
- Espinosa de Rivero, Ó. (2009). ¿Salvajes opuestos al progreso?: aproximaciones históricas y antropológicas a las movilizaciones indígenas en la Amazonía peruana. *Anthropologica*, 27, 123–168.
- Estenssoro, F. (2014). *Historia del debate ambiental en la política mundial, 1945-1992. La perspectiva Latinoamericana*. Santiago de Chile: Instituto de Estudios Avanzados USACH.
- Fazio, H. (2002). La globalización como proceso de larga duración. *Reflexión Política*, 3(5), 20.
- Feldt, H. (2014). ¿Nuevas reglas de juego para el extractivismo? El papel de las iniciativas internacionales de transparencia y control para la industrias extractivas. In A. Ulloa & B. Göbel (Eds.), *Extractivismo minero en Colombia y América Latina* (pp. 459–493). Bogotá: Ibero-Amerikanisches Institut, Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá). Facultad de Ciencias Humanas. Grupo Cultura y Ambiente.
- Fernández, J. (2017). *La construcción de la infancia Wayúu víctima en La Guajira (Colombia): El discurso colonial que justifica el extractivismo*. Universidade Federal do Rio Grande.
- Folchi, M. (2001). Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas. *Ecología Política*, (22), 79–100.
- Fontaine, G. (2007). *Entre ecologismo utópico y nacionalismo pragmático: El proyecto Ishpingo, Tambococha y Tiputini (ITT) y la gobernanza energética en el Ecuador* (No. 001). Quito, Ecuador.
- Fontaine, Guillaume. (2004). Enfoques Conceptuales y metodológicos para una sociología de los conflictos ambientales. In M. Cárdenas & M. Rodríguez (Eds.), *Guerra, sociedad y medio ambiente*. Bogotá, Colombia: Foro Nacional Ambiental.
- Fuerza de Mujeres Wayuu. (2019, July 26). Sütsein Jiyeyu Wayuu - Fuerza de Mujeres Wayuu. *Universidad de Antioquia*.

- Galán, L. C. (1982). *Los carbones de El Cerrejón*. Bogotá, Colombia: Editorial Oveja Negra.
- Gálvez, E. (2017). Yasunidos frente a la existencia de los pueblos en aislamiento. La ida y vuelta a otro mundo. In I. Vallejo & R. Ávila (Eds.), *El último grito del jaguar. Memorias del I Congreso sobre pueblos indígenas aislados en la Amazonía ecuatoriana* (pp. 295–302). Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Galvez, E., & Bonilla, O. (2014). Yasunidos: los límites de la devastación. *Revista de Derechos Humanos*, 34, 85–94.
- Gamson, W. (1999). Beyond the science-Versus-advocacy distinction. *Contemporary Sociology*, 28(1), 23–6.
- García, C. (2018). La representación social de los indígenas Wayúu: una perspectiva desde la prensa online colombiana. *Perspectivas*, (9), 60–69.
- García Canclini, N. (1999). *La globalización imaginada*. Barcelona: Paidós.
- Gerbner, G. (1967). Mass media and human communication theory. In F. Dance (Ed.), *Human Communication Theory*. New York: Holt Rinehart.
- Giménez, G., & Héau Lambert, C. (2007). El desierto como territorio, paisaje y referente de identidad. *Culturales*, III(5), 7–42.
- Giner, S., & Tábara, J. (1998). Piedad cósmica y racionalidad ecológica. *Revista Internacional de Sociología*, 19, 41–67.
- Girón, J., & Castro, D. (2016). *Responsabilidad del Estado frente al impacto ambiental ocasionado por la empresa Cerrejón: explotación minera río Ranchería (Guajira-Colombia)*. Universidad La Gran Colombia.
- Gloppen, S. (2017). Conceptualising Lawfare. PhD course, Chr. Michelsen Institute, University of Bergen, August 17-25, 2017.
- Gómez, I. (2014). La acción colectiva en Colombia y el referendo como acercamiento de democracia directa. *Análisis Político*, 27(80), 79–103.
- González, M. (2015). Los conflictos ambientales como conflictos sociales. Una mirada desde la ecología política y la historia. *Ecología Política*, 50, 31–38.
- Gorczyński, D. (1991). *Insider's Guide to Environmental Negotiation*. USA: Lewis Publisher.
- Grasa, R. (1994). Los conflictos "verdes": su dimensión interna e internacional. Aproximación al estudio de los nexos entre deterioro medioambiental, conflictos con alto grado de violencia potencial, seguridad internacional y negociaciones ambientales intergubernamentales. *Ecología Política*, 8, 25–40.

- Gudynas, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. In *Extractivismo, política y sociedad* (pp. 187–225). Quito: CAAP y CLAES.
- Gudynas, E. (2011). El nuevo extractivismo progresista en América del Sur. In *Colonialismos del siglo XXI. Negocios extractivos y defensa del territorio en América Latina* (pp. 75–92). Barcelona: Icaria.
- Gudynas, E. (2012). Estado compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo sudamericano. *Nueva Sociedad*, (237).
- Gudynas, E., & Acosta, A. (2011). La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 16(53), 71–83.
- Haesbaert, R. (2004). *O mito da desterritorialização do fim dos territórios á multiterritorialidade* (Bertrand B). Ibarra.
- Hallama, M., Montlló, M., Rofas, S., & Ciutat, G. (2011). El fenómeno del greenwashing y su impacto sobre los consumidores. Propuesta metodológica para su evaluación. *Aposta*, (50), 1–38.
- Hamilton, C. (2011). *Réquiem para una especie: por qué nos resistimos a la verdad sobre el cambio climático*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Hansen, A. (1991). The media and the social construction of the environment. *Media, Culture and Society*, 33, 443–458.
- Henrikson, A. (2005). Niche Diplomacy in the World Public Arena: the Global ‘Corners’ of Canada and Norway. In J. Melissen (Ed.), *The New Public Diplomacy. Soft Power in International Relations*. New York: Palgrave Macmillan.
- Hernández, J. (2009). La importancia de la comunicación para el Gobierno en el nuevo sistema internacional. *Res Publica*, 497–504.
- Hildyard, N., & Lohmann, L. (2013). *Energy Alternatives. Surveying the Territory*. Dorset, UK.: The Corner House.
- Hildyard, Nicholas. (2007). La extracción de combustibles fósiles como generadora de refugiados ambientales. *Ecología Política*, 33, 37–50.
- Hincapié, S., & López, J. A. (2017). Medio ambiente y deversidad en el activismo legal transnacional. Agendas y redes de presión en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. *Análisis Político*, (91), 18–36.
- Horn, C. (2006). *The Birth of the Mighty Amazon” en , New- York, mayo 2006. Scientific American Magazine*. New York.

- Idárraga, A., Muñoz, D., & Vélez, H. (2010). *Conflictos socio-ambientales por la extracción minera en Colombia: Casos de la inversión británica*. Bogotá, Colombia: Censat Agua Viva.
- IEA - INTERNATIONAL ENERGY AGENCY. (2015). *CO2 Emissions from fuel combustion. Highlights*.
- Inclán, D. (2017). Asedios a la Amazonía ecuatoriana. La selva como construcción histórica. In A. Ceceña & R. Ornelas (Eds.), *Chevron: paradigma de la catástrofe civilizatoria* (pp. 159–183). Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Jima, A. (2018). La Iniciativa Yasuní y el desafío de la gobernanza derecursos naturales de uso común. In M. E. Totti & C. Balsa (Eds.), *Gerenciamento e governança de recursos naturais na América Latina. Conflitos e atores sociais* (pp. 130–153). Campos dos Goytacazes, Rio de Janeiro: Brasil Multicultural.
- Jorge Alonso, A., De Frutos García, R., & Galarzar Fernández, E. (2015). La comunicación en los procesos de cambio social en América Latina : Bolivia ,. *Revista Latina de Comunicacion Social*, 70, 1–13. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2015-1031>
- Keck, M., & Sikkink, K. (1998). *Activists Beyond Borders. Advocacy Networks in International Politics*. Ithaca, NY: Cornell Univ. Press.
- Kitzberger, P. (2009). Las relaciones gobierno-prensa y el giro político en América Latina. *Postdata*, 14, 157–181.
- Klare, M. (2001). *Guerras por los recursos. El futuro escenario del conflicto global*. Barcelona: Urano.
- Laclau, E. (2015). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Lanni, O. (1996). *Teorías de la globalización*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Latour, B. (2001). *A esperança de Pandora*. São Paulo: EDUSC.
- Leff, E. (2003). La ecología política en América Latina: un campo en construcción. *Sociedade e Estado*, 18(1–2), 17–40. <https://doi.org/10.1590/S0102-69922003000100003>
- Leff, E. (2004). Racionalidad ambiental y diálogo de saberes. *Polis*, 7, Ver en: <http://journals.openedition.org/polis/6232>.
- Leiserowitz, A., Kates, R., & Parris, T. (2005). Do Global Attitudes and Behaviors Support Sustainable Development? *Environment*, 47(9), 22–38.
- Leite Lopes, S. (2006). Sobre procesos de “ambientalização” dos conflitos e sobre dilemas da participação. *Horizontes Antropológicos*, 12(25), 31–64.
- Lemkow, L. (1984). *La protesta antinuclear*. Madrid: Mezquita.

- Lemkow, L., & Espluga, J. (2017). *Sociología ambiental. Pensamiento socioambiental y ecología social del riesgo*. Barcelona: Icaria.
- Leopold, A. (1987). *A Sand County Almanac. And Sketches Here and There*. Oxford: Oxford Press.
- Lessenich, S. (2019). *La sociedad de la externalización*. Barcelona: Herder Editorial.
- Llistar, D., Garmendia, E., Urkidi, L., & Arto, I. (2014). Responsabilidad global y extraterritorialidad en la pérdida de biodiversidad. *Ecología Política*, 46(46), 36–47.
- Luhmann, N. (2007). *La realidad de los medios de masas*. México, Barcelona: Anthropos, Universidad Iberoamericana.
- Luke, T. W. (1995). On Environmentality: Geo-Power and Eco-Knowledge in the Discourses of Contemporary Environmentalism. *Cultural Critique*, (31), 57-81. <https://doi.org/10.2307/1354445>
- Maldonado, P., & Bayón, M. (2017). Nacionalidad Waorani, Tagaeri y Taromenane: una historia de permanente acoso territorial. In I. Vallejo & R. Ávila (Eds.), *El último grito del jaguar. Memorias del I Congreso sobre pueblos indígenas aislados en la Amazonía ecuatoriana*. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Malvárez, S. (2007). El reto de cuidar en un mundo globalizado. *Texto y Contexto Enfermagem*, 16(3), 520–530.
- Manfredi, J. L. (2011). Hacia una teoría comunicativa de la diplomacia pública. *Comunicación y Sociedad*, XXIV(2), 199–225.
- Marín, M. (2009). Dos contextos de intervención de la sociedad civil. A propósito de su participación en la toma de decisiones ambientales. *Opera*, 9, 241–270.
- Marris, E. (2013). *Rambunctious Garden: Saving Nature in a Post-Wild World*. USA: Bloomsbury.
- Martínez Allier, J. (2004). Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 1.
- Martínez, D. (2016). *Aguas: entre la privatización y las alternativas*. Bogotá, Colombia: Censat Agua Viva.
- McCombs, M. (2006). *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y el conocimiento*. Barcelona: Paidós.
- McQuaile, D. (1983). *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*. España: Paidós.
- Meira Cartea, P. Á. (2006). Crisis ambiental y globalización: Una lectura para educadores

- ambientales en un mundo insostenible. *Trayectorias: Revista de Ciencias Sociales de La Universidad Nacional de Nuevo León, ISSN-e 2007-1205, N°. 20-21, 2006, Págs. 110-123, VIII(20), 110–123.*
- Mejía Curiel, E. (2017). Desnutrición en niños y niñas de la etnia Wayuu: entre lo ético , lo propio y pertinente. *Revista Médica Electrónica, 39, 803–812.*
- Mejía Martínez, L. (2019). La paradiplomacia. Una aproximación a las nuevas teorías. *OASIS, 30, 145–162.*
- Melé, P. (2013). *Conflits de proximité et dynamiques urbaines.* Rennes: Presses universitaires de Rennes.
- Melissen, J. (2005). The New Public Diplomacy: Between Theory and Practice. In J. Melissen (Ed.), *The New Public Diplomacy. Soft Power in International Relations* (pp. 3–27). New York: Palgrave Macmillan.
- Merlinsky, G., Tobías, M., & Martín, F. (2020). Hacia la conformación de una Ecología Política del Agua en América Latina . Enfoques y agendas de investigación. *Quid 16, 13, 1–11.*
- Merlinsky, M. G. (2017). Conflictos ambientales y arenas públicas de deliberación en torno a la cuestión ambiental en Argentina. *Ambiente y Sociedad, XX(2), 123–140.*
- Ministerio de Cultura. (2010). *Wayuú, gente de arena, sol y viento.*
- Ministerio de Interior. (2014). *Plan Salvaguarda Wayuu. Zona Sur de La Guajira.* Bogotá, Colombia.
- Mires, F. (1991). *El discurso de la naturaleza : ecología y política en América Latina.* San José, Costa Rica: Editorial: Departamento Ecuménico de Investigaciones.
- Montero, L. (2009). Conflictos endémicos y democracia cosmopolita. El espejo de la utopía. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, 4, 173–184.*
- Morton, T. (2013). *Hiperobjetos. Filosofía y ecología después del fin del mundo.* Buenos Aires: Adriana Hidalgo editores.
- Ortiz, R. (1996). *Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo.* Buenos Aires: Universidad de Quilmes.
- Osses Rivera, S., Gómez, D., López, A., Macías, C., & Castaño, S. (2014). Representaciones sociales que orientan prácticas de cuidado de la salud en la primera infancia : una aproximación al estado del arte. *Infancias Imágenes, 13(1), 70–79.*
- Pacheco, R. (2006). Ciudadanía ambiental global. Un corte analítico para el estudio de la sociedad civil transnacional. *Espiral, Estudios Sobre Estado y Sociedad., XII(35),*

149–172.

- Paredes, D. (2016). *Discurso televisivo de los voceros de Yasunidos*. FLACSO Ecuador.
- Portillo, L. (2014). Extractivismo clásico y neoextractivismo, ¿Dos tipos de extractivismos diferentes? *Revista Tendencias*, XV(2), 11–29.
- Price, R. (1997). *The Chemical Weapons Taboo*. Ithaca, NY/London: Cornell Univ. Press.
- Pries, L. (2002). La migración transnacional y la perforación de los contenedores de Estados-nación. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 35(104), 571–597.
- Puerta, C. (2010). El proyecto del Cerrejón: un espacio relacional para los indígenas wayuu, la empresa minera y el Estado colombiano. *Boletín de Antropología*, 24(10), 149–179.
- Punín, M. (2011). Rafael Correa y la Prensa Ecuatoriana. Una relación de intrigas y odios. *Razón y Palabra. Revista Electrónica En América Latina Especializada En Comunicación*, 25.
- Putnam, R. (2002). *Democracies in flux: The evolution of social capital in contemporary society*. Oxford, New York: Oxford University Press.
- Quinche, F. (2017a). *La cuestión ambiental en los informes de responsabilidad social empresarial y el papel de la contabilidad. Un análisis crítico del discurso a los informes de responsabilidad social empresarial de las empresas generadoras de energía en Colombia en el periodo 2003-2013*. Universidad Nacional de Colombia.
- Quinche, F. (2017b). Una mirada crítica a las teorías predominantes de la responsabilidad social corporativa. *Revista Facultad de Ciencias Económicas*, XXV(2), 159–178.
- Raffestin, C. (2005). *Della nostalgia del territorio al desiderio di paesaggio. Elementi per una teoria del paesaggio*. Firenze: Alinea.
- Raffestin, Claude. (1993). *Uma geografia do poder*. Sao Paulo: Ática.
- Ragin, C. (2007). *La construcción de la investigación social: Introducción a los métodos y su diversidad*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Rajchenberg, E., & Héau-lambert, C. (2012). El desierto como representación del territorio septentrional de México. *Antítesis*, 5(9), 351–369.
<https://doi.org/10.5433/1984-3356.2012v5n9p351>
- Risse-Kappen, T. (1995). Bringing transnational relations back. In *Non-State Actors, Domestic Structures and International Institutions*. Ithaca, NY/London: Cornell Univ. Press.

- Rivas Toledo, A. (2017). *Los pueblos indígenas aislados de yasuní, amazonía de Ecuador. una estrategia de protección integral y de educación ambiental*. Universidad Autónoma de Madrid.
- Rodríguez, A. (2014). Yasuní ITT : Una mirada a los actores Políticos y Sociales. *Revista Coyuntura*, 16, 139–148.
- Rodríguez, R. (2004). *Teoría de la Agenda-Setting. Aplicación a la enseñanza universitaria*. Alicante: OBETS Editorial.
- Rodríguez, T., & Urrea, D. (2014). Gran minería y conflicto. Una perspectiva socio-ambiental del modelo de desarrollo en Colombia. In T. Roa & L. Navas (Eds.), *Extractivismo, conflictos y resistencias* (pp. 73–106). Bogotá: Censat Agua Viva.
- Rojas, D. M. (2012). La intervención internacional: los desafíos de la conceptualización. *Colombia Internacional*, 76, 81–109.
- Rojas, M. C. (1994). *A Political Economy of Violence*. Carleton University, Ottawa.
- Rosero, A. (2014). Yasuní-ITT: Mitología Oficial y Extracción Petrolera. Una Cuestión Moral y de Principio. *EPN*, 34(1), 1–11.
- Santamaría Chavarro, A. (2012). Retrospectiva sobre la campaña de solidaridad con las víctimas de Bahía Portete: Un estudio etnográfico del activismo internacional (2006-2007). *Análisis Político*, 25(74), 71–91.
- Santos, B. D. S. (2010). *Refundación del estado en América Latina: perspectivas desde unas epistemologías del Sur*. La Paz, Bolivia: Plural Editores.
- Santos Ortiz, J. (1996). *Los últimos huaorani* (4a ed.). Quito: CICAME.
- Sassen, S. (2003). *Contrageografías de la globalización*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Sassen, S. (2007). *Una sociología de la globalización* (Katz, Vol. XXXIV). Buenos Aires.
- Sassen, S. (2015). *Expulsiones, brutalidad y complejidad en la economía global*. Buenos Aires: Kartz Ediciones.
- Schattschneider, E. (1967). *El pueblo semisoberano. La democracia norteamericana vista por un hombre práctico*. México: UTEHA.
- Scientists Concerned for Yasuní National Park. (2004, November 25). Letter to the President of Ecuador.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2007). Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2010. Planificación para la revolución ciudadana. Quito, Ecuador.
- Smith, G. (2009). In Ecuador, trees now have rights. *Earth Island Journal*.
- Solano, I., Medina, L., Sarabia, L., Galindo, D., Arregocés, Y., Ramírez, R., ... Rodríguez, L. (2018). *Huellas del destierro: memorias sobre la reducción del territorio de las*

- comunidades afro en el Sur de La Guajira*. Bogotá, Colombia: CINEP/PPP.
- Soto, L. A. C. (2002). Neoliberalismo y globalización económica. Algunos elementos de análisis para precisar los conceptos. *Contaduría y Administración*, (205), 13–26.
- Stavenhagen, R. (1998). Las organizaciones indígenas: actores emergentes de América Latina. In L. González Volio (Ed.), *Presente y futuro de los derechos humanos. Ensayos en honor a Fernando Volio Jiménez*. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Svampa, M. (2012a). Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina. *Osa*, XIII(32), 15–38.
- Svampa, M. (2012b). Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas? In M. Lang & D. Mokrani (Eds.), *Más allá del desarrollo* (pp. 185–218). Quito, Ecuador: Fundación Rosa Luxemburgo.
- Svampa, M. (2017). *Del cambio de época al fin de ciclo. Gobiernos progresistas, extractivismo y movimientos sociales en América Latina*. Buenos Aires: Edhasa.
- Svampa, M., Sola Álvarez, M., & Bottaro, L. (2009). Los movimientos contra la minería a cielo abierto: escenarios y conflictos. Entre el “efecto Esquel” y el “efecto La Alumbra.” In M. Svampa & M. Antonelli (Eds.), *Minería Transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales* (Biblos). Buenos Aires.
- Tarrow, S. (2001). Transnational politics: Contention and institutions in international politics. *Annual Review Of Political Science*, 4, 1–20.
- Tarrow, S. (2009). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Tarrow, Sidney. (1997). *El poder en movimiento*. Madrid: Alianza Editorial.
- Tavares, R. (2016). *Paradiplomacy: cities and states as global players*. New York: Oxford University Press.
- Temper, L., Yáñez, I., Sharife, K., Ojo, G., & Martínez-Alier, J. (2013). *Towards a Post-Oil Civilization: Yasunization and Other initiatives to Leave Fossil Fuels in the Soil*.
- Temper, Leah. (2012). A New EJOLT Report: Towards a Post-Oil Civilization. Yasunization and Other Initiatives to Leave Fossil Fuels in the Soil. *E-Cuadernos CES*, 17, 184–193.
- Tickner, A. (2013). By way of conclusion: forget IR?.,. In A. Tickner & D. Blaney (Eds.), *Claiming the international* (pp. 214–232). London and New York: Routledge.
- Toledo, V. (2000). *La paz en Chiapas (Ecología, luchas indígenas y modernidad*

- alternativa*). México: Quinto Sol.
- Trujillo, A. (2008). La internacionalización de la situación de derechos humanos y de la justicia en Colombia : un proceso que ha llevado a visibilizar el conflicto armado. *Criterios - Cuadernos de Ciencias Jurídicas y Política Internacional*, 1(1), 135–162.
- Ulloa, A. (2002a). De la naturaleza dual a la proliferación de sentido: La discusión antropológica en torno a la naturaleza, ecología y el medio ambiente. In G. Palacios & A. Ulloa (Eds.), *Repensando la naturaleza. Encuentros y desencuentros disciplinarios en torno a la naturaleza* (pp. 139–154). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Instituto Amazónico de Investigaciones Imani, ICANH.
- Ulloa, A. (2002b). Pensando Verde: el surgimiento y desarrollo de la conciencia ambiental global. *Repensando La Naturaleza. Encuentros y Desencuentros En Torno a Lo Ambiental*, 205–226.
- Ulloa, A. (2005). Las representaciones sobre los indígenas en los discursos ambientales y de desarrollo sostenible. In Daniel Mato (Ed.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización* (pp. 89–109). Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.
- Ulloa, A. (2013a). Ciudadano cero carbono: género, pueblos indígenas y cambio climático en Colombia. In A. Ulloa & A. Prieto (Eds.), *Culturas, conocimientos, políticas y ciudadanías en torno al cambio climático*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá). Facultad de Ciencias Humanas.
- Ulloa, A. (2013b). Controlando la naturaleza: ambientalismo transnacional y negociaciones locales en torno al cambio climático en territorios indígenas en Colombia. *Iberoamericana*, XIII(49), 117–133.
- Ulloa, A. (2016). Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos. *Nómadas*, 45, 123–139.
- Ulloa, A. (2020). The rights of the Wayúu people and water in the context of mining in La Guajira, Colombia: demands of relational water justice. *Human Geography*, 13(1), 6–15.
- Valdivielso, J. (2005). La globalización del ecologismo. Del ecocentrismo a la justicia ambiental. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, 6(2), 183–204.
- Valdivieso, J. (2008). La confrontación que da éxito. In O. Rincón (Ed.), *Los telepresidentes cerca del pueblo lejos de la democracia* (pp. 75–89). Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina/Friedrich Ebert Stiftung.
- Villacís, D. (2017). Corresponsabilidad de la comunidad internacional en la explotación

- del bloque 43 o ITT en el Parque Nacional Yasuní en Ecuador. *Revista Integración y Cooperación Internacional*, 24, 28–42.
- Villareal, O. (2005). La internacionalización de la empresa y la empresa multinacional : una revisión conceptual contemporánea. *Cuadernos de Gestión*, 5(2), 55–73.
- Villaruel, D., Moyano, P., & Martínez, S. (2013). Análisis comunicacional de contenido informatizado del Yasuní en el Ecuador en el 2013. *Revista Enlace Universitario*, 14(1), 27–32.
- Wapner, P. (1996). *Environmental Activism and World Civic Politics*. Albany: State Univ. NY Press.
- Wapner, Paul. (1997). The transnational politics of environmental NGOs. Washington D.C.: United Nations University Symposium on The United Nations and The Global Environment.
- Wendt, A. (2007). *Teoria sociale della politica internazionale*. Milán: Vita e Pensiero.
- White, H. (1978). The Noble Savage Theme as Fetish. In *Tropics of Discourse Essays in Cultural Criticism* (pp. 183–196). Baltimore y Londres: The Johns Hopkins University Press.
- Young, O. (1997). *Global Governance: Drawing Insights from the Environmental Experience*. Cambridge, MA: MIT Press.